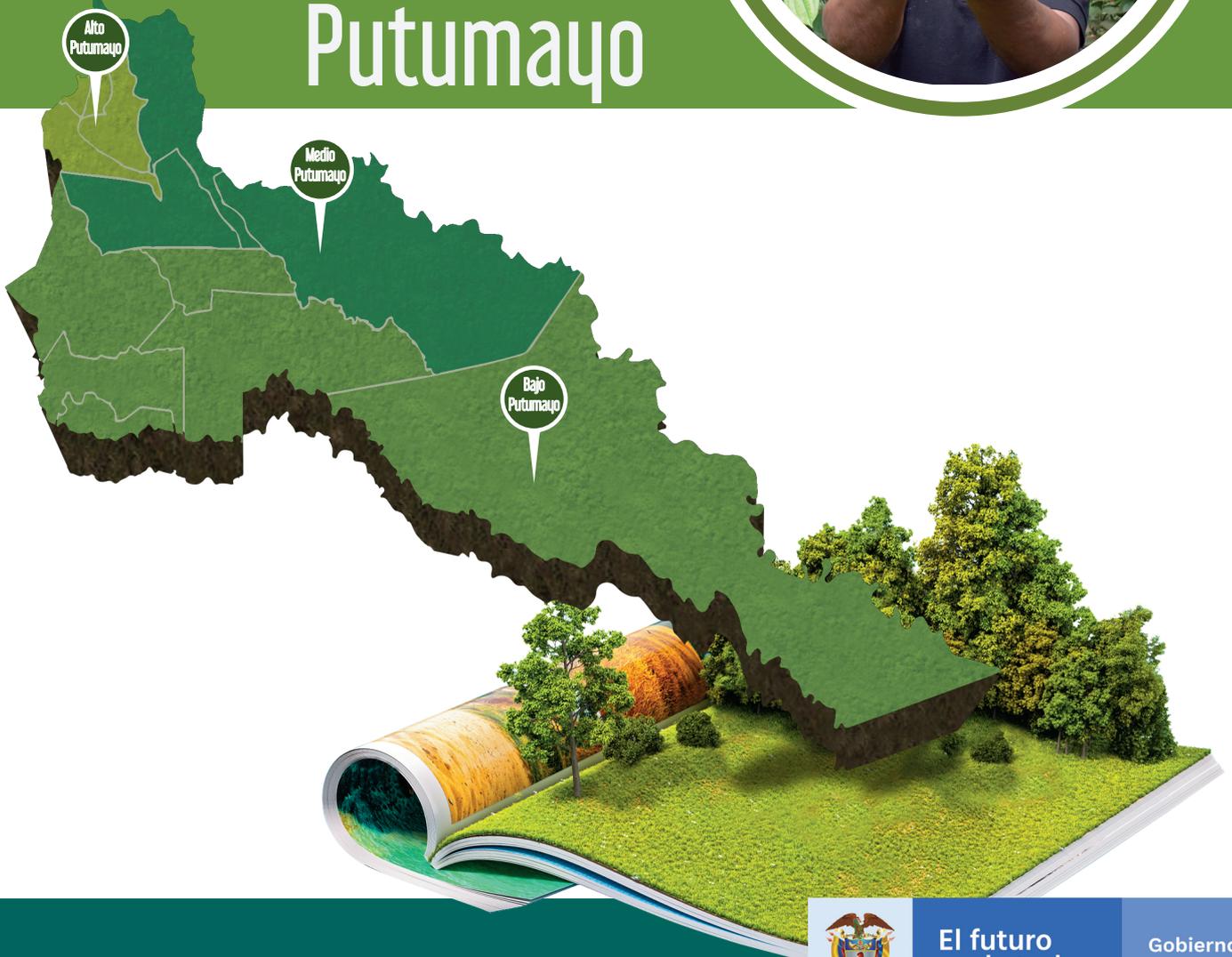


PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del

Putumayo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DEL

Putumayo

**PLAN INTEGRAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL CON
ENFOQUE TERRITORIAL**
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma como aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o de la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2021. Revisión, corrección de estilo y diagramación: www.digitos y disenos.com.co

Agradecimientos

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como entidad responsable de promover la estructuración de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como entidad cooperante de apoyo técnico, agradecen la valiosa participación, el compromiso, el apoyo, los conocimientos y la experiencia aportados en la construcción del PIDARET del Putumayo, brindados por la Gobernación del departamento y el equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y CORPOAMAZONIA y sus equipos profesionales, quienes facilitaron ampliamente el desarrollo exitoso de este proceso.

También agradecen a todos y cada uno de los campesinos, agricultores familiares, pequeños productores, indígenas, afrodescendientes, víctimas, jóvenes y mujeres rurales, organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entidades territoriales e instancias de integración territorial, gremios, academia, ONG, cooperación internacional y empresa privada, quienes con sus aportes enriquecieron la definición de estrategias para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Putumayo.

Bogotá, marzo 2021

ÍNDICE

Lista de Tablas	VIII
Lista de Gráficos	X
Lista de Abreviaturas, Siglas y Acrónimos	XII
Presentación	1
1. Diagnóstico síntesis	3
1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2 Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1 Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2 Encuentros territoriales	6
1.2.2.1 Fase de diagnóstico síntesis	8
1.2.2.2 Fase de prospectiva territorial	12
1.2.2.3 Fase de planeación estratégica	14
1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	17
1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	22
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	27
1.5.1 Dimensión económico productiva	28
1.5.1.1 Potencialidades	28
1.5.1.2 Problemáticas	34
1.5.2 Dimensión sociocultural	41
1.5.2.1 Potencialidades	41
1.5.2.2 Problemáticas	42
1.5.3 Dimensión político institucional	44
1.5.3.1 Potencialidades	44

ÍNDICE

1.5.3.2 Problemáticas	45
1.5.4 Dimensión ambiental	47
1.5.4.1 Potencialidades	48
1.5.4.2 Problemáticas	48
1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el Putumayo	51
1.6.1 Dimensión económico productiva	53
1.6.2 Dimensión sociocultural	55
1.6.3 Dimensión político institucional	56
1.6.4 Dimensión ambiental	58
1.7 Síntesis del diagnóstico territorial	61
1.8. Infografía del diagnóstico síntesis	63
2. Análisis prospectivo	65
2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET	65
2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Putumayo	66
2.2.1 Identificación de variables territoriales	67
2.2.2 Análisis de variables	73
2.2.2.1 Variables motrices	75
2.2.2.2 Variables resultado	76
2.2.2.3 Variables autónomas	76
2.2.2.4 Variables estratégicas	77
2.2.3 Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas	79
2.2.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo	80
2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo	87

3. Planeación estratégica territorial	89
3.1 Metodología para la arquitectura estratégica	89
3.2 Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental	91
3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Putumayo	92
3.3.1 Ejes de Planeación Estratégica Territorial	94
4. Evaluación y seguimiento del PIDARET	109
4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET	109
4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	110
4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET	111
4.4 Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas	112
5. Bibliografía	127

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 1. Unidades territoriales del departamento del Putumayo	5
Tabla 2. Encuentros territoriales participativos	7
Tabla 3. Jornadas de socialización	8
Tabla 4. Encuentros preparatorios: diagnóstico síntesis	9
Tabla 5. Dinámica de participación primeros encuentros territoriales diagnóstico síntesis	9
Tabla 6. Dinámica de participación segundo encuentro territorial	12
Tabla 7. Encuentros preparatorios: prospectiva territorial	13
Tabla 8. Dinámica de participación tercer encuentro territorial	15
Tabla 9. Relación de participantes en encuentros preparatorios de planeación estratégica	16
Tabla 10. Ejercicios de planeación territorial analizados	17
Tabla 11. Instancias y espacios de participación vinculantes	23
Tabla 12. Actores por dimensión y nivel de incidencia	23
Tabla 13. Actores subregión Alto Putumayo	25
Tabla 14. Actores subregión Medio Putumayo	26
Tabla 15. Actores subregión Bajo Putumayo	27

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 16. Participación de los cultivos en la oferta agrícola total del departamento según área cosechada	29
Tabla 17. Participación de otros productos representativos del Putumayo 2013-2017	34
Tabla 18. Área cosechada, producción y rendimiento de los cultivos agrícolas en el Putumayo	38
Tabla 19. Red de carreteras del Putumayo	39
Tabla 20. Principales cifras del conflicto en Putumayo	46
Tabla 21. Conflictos de uso del suelo en Putumayo	49
Tabla 22. Eventos ocurridos en Putumayo, 1999-2019	50
Tabla 23. Apuesta: Mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario y forestal del departamento, a través de investigación, formación, innovación y diversificación productiva	59
Tabla 24. Relación desafíos y variables territoriales	62
Tabla 25. Variables del departamento del Putumayo	68
Tabla 26. Identificación de roles de cada variable	74
Tabla 27. Variables estratégicas para el análisis tendencial del Putumayo	79
Tabla 28. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo	81
Tabla 29. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo	86
Tabla 30. Actores participantes en el proceso de planeación estratégica	90

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Fase de diagnóstico del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Putumayo	4
Gráfico 2. Localización del departamento	6
Gráfico 3. Participación por sexo en encuentros preparatorios fase de prospectiva territorial	14
Gráfico 4. Participación por sexo en encuentros preparatorios fase de planeación estratégica	16
Gráfico 5. Mapa de actores	24
Gráfico 6. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión económico productiva	28
Gráfico 7. Destino de la oferta del Bajo y Medio Putumayo	31
Gráfico 8. Destino de la oferta del Alto Putumayo	32
Gráfico 9. Suelos agrícolas disponibles en Putumayo	33
Gráfico 10. Suelos disponibles para ganadería en Putumayo	33
Gráfico 11. Rango de informalidad por municipios	35
Gráfico 12. Distribución predial en el Putumayo	35
Gráfico 13. Destino de los créditos para el sector agropecuario	36
Gráfico 14. Variación anual del PIB, a precios corrientes de 2015	36

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 15. Estructura del PIB por sectores, a precios corrientes de 2018	37
Gráfico 16. Comportamiento de la asistencia técnica en Putumayo	39
Gráfico 17. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión sociocultural	41
Gráfico 18. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión político institucional	44
Gráfico 19. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión ambiental	47
Gráfico 20. Elementos de las apuestas territoriales	51
Gráfico 21. Apuesta territorial del Putumayo	52
Gráfico 22. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET	66
Gráfico 23. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Putumayo	67
Gráfico 24. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC, Putumayo	73
Gráfico 25. Resumen del ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores	85
Gráfico 26. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	110

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACIMVIP	Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AF	Agricultura Familiar
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
AUNAP	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
Colciencias	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
Agrosavia/ Corpoica	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Corpoamazonia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento para la Prosperidad Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
GGGI	Instituto Global para el Crecimiento Verde
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ITN	Índice de Transparencia Nacional
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OZIP	Organización Zonal Indígena del Putumayo
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PGRD	Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
PIB	Producto Interno Bruto
PIDARET	Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PDD	Plan Departamental de Desarrollo

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

PNN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
UTT	Unidad Técnica Territorial



Foto: © Gustavo Torres

PRESENTACIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales tienen un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Estos factores hacen que los territorios rurales sean en potencia territorios productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. Allí, las dinámicas de desarrollo se reflejan en el bienestar de la población rural, al reducir la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual. En este marco, es necesario emprender un proceso planificado de desarrollo territorial, desde los territorios, que facilite el avance en la ruralidad, en el mediano y largo plazo. En este sentido, es fundamental el principio de corresponsabilidad territorial y la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones territoriales y nacionales en la ejecución de acciones estratégicas.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el Decreto 2364 de 2015, junto con la Gobernación del Putumayo, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia) y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conformaron un equipo técnico multidisciplinario, denominado Unidad del Plan, con la misión de construir el Plan Integral Departamental de Desarrollo

Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), para el departamento del Putumayo. Este será el instrumento de gestión integral con el que se busca reducir la desigualdad y alcanzar niveles adecuados de desarrollo agropecuario y rural en un horizonte de 20 años, mediante su implementación, seguimiento y evaluación.

El enfoque territorial e integral del PIDARET requiere la participación de actores territoriales en la identificación y en la priorización de necesidades y soluciones, con una óptica integral que permita atender aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno. Luego se alinean dichas soluciones con la oferta institucional del sector agropecuario en una visión de largo plazo, permitiendo el impulso de las capacidades endógenas y las externalidades positivas que puedan aportar para alcanzar una mayor competitividad regional.

De este modo, el plan presentado en este documento, constituye una agenda inclusiva, sustentada en una decisión política que involucra instituciones públicas y privadas, así como a la sociedad civil y representa la hoja de ruta a largo plazo para orientar las acciones que puedan incidir en el desarrollo agropecuario y rural del departamento bajo un enfoque territorial, diferencial y de desarrollo sostenible.

El PIDARET, como proceso de construcción colectiva de una visión común de desarrollo agropecuario y rural, prevé un conjunto de respuestas a situaciones identificadas por actores organizados y retos multidimensionales de carácter

estructural, social, ambiental y político, que no es meramente productivo, tecnológico o de innovación agropecuaria. El Plan tiene en cuenta que el Putumayo es un territorio heterogéneo y plural, por lo que propone estrategias de desarrollo agropecuario y rural que reconocen y atienden esas particularidades.

El PIDARET está dividido en cuatro capítulos: el primero, *Diagnóstico síntesis*, recopila condiciones y particularidades territoriales, además de problemáticas y potencialidades en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas estratégicas identificadas en los instrumentos de planeación vigentes del departamento. El segundo, *Análisis prospectivo*, describe la prospectiva por medio de un análisis estructural de influencia y dependencia, que reconoce las variables estratégicas que más inciden en el desarrollo rural y agropecuario del Putumayo, sobre las cuales se priorizan las acciones estratégicas que permiten un mayor impacto. El tercer capítulo, *Planeación Estratégica Territorial*, presenta los diferentes ejes, programas, líneas de acción, metas de resultado y de producto que permiten atender necesidades específicas del sector rural desde los diferentes niveles. Así, se espera reducir la brecha en cada una de las dimensiones: económico productiva, sociocultural, ambiental y político institucional, a lo largo de 20 años. En el cuarto, *Evaluación y seguimiento*, se propone un modelo de monitoreo específico para cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET, y permite reconocer avances e identificar posibles ajustes en la implementación y puesta en marcha del instrumento.

Finalmente, es fundamental agradecer la participación permanente y comprometida de los diferentes actores institucionales, organizaciones de productores agropecuarios, organizaciones

sociales y comunitarias no agropecuarias de mujeres y jóvenes del campo, comunidades indígenas, campesinas y de afrodescendientes, gremios, instituciones académicas, centros de investigación, cooperación internacional y empresas privadas, que con su experiencia y conocimientos sobre el territorio, permitieron la construcción del PIDARET.

La importancia de esta participación se hace aún más evidente, dadas las circunstancias particulares de la pandemia del covid-19 durante el año 2020 y las normativas nacionales con respecto al aislamiento preventivo en todo el territorio nacional, a fin de resguardar la salud pública al evitar las reuniones presenciales. Esto obligó a la realización de ajustes a la metodología de formulación del Plan, sin alterar el enfoque territorial e integral.

Así, se construyó un directorio de actores territoriales, con el apoyo de la Gobernación Departamental y otras instituciones, para mantener el contacto y la comunicación permanente. Para ello, se abrieron espacios alternativos de trabajo virtual como grupos focales, mesas de trabajo y entrevistas realizadas a través de herramientas y plataformas de reunión y construcción colectiva como *Teams* y *Zoom*, entre otras, para cada una de las fases del PIDARET. Además, se realizaron encuentros territoriales virtuales, como espacios amplios de concertación y validación de las propuestas del plan. En el marco de la estructura institucional que propone el PIDARET, se encuentra la Unidad del Plan, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) departamental y los actores territoriales que se vincularon a través de los encuentros y demás espacios participativos.

1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

El diagnóstico sintetiza todas las condiciones y particularidades territoriales, al diferenciar potencialidades y problemáticas en un análisis multidimensional. Adicionalmente, vincula las

principales apuestas estratégicas identificadas y su avance en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes en el departamento.

1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

La metodología aplicada en la estructuración del diagnóstico síntesis comprende los siguientes componentes: (1) identificación, recopilación y análisis de ejercicios de planeación territorial vigentes, (2) validación de las Unidades Territoriales Departamentales, (3) conformación de la base de información cuantitativa y cualitativa multidimensional, (4) identificación y priorización de actores territoriales, (5) definición de instancias de participación, y (6) validación del diagnóstico integral agropecuario en el territorio. El diagnóstico síntesis toma como referencia los principios que fundamentan la estructuración del PIDARET, los cuales se describen de la siguiente manera:

Especialización. El diagnóstico síntesis tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprenden el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas de desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector.

Construir sobre lo construido. Significa no partir de cero en cuanto a diagnóstico, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural en el departamento. Por el contrario, reconoce la información

existente en los diversos ejercicios de planeación realizados con anterioridad al PIDARET.

Recopilar información objetiva. Implica consultar fuentes de información secundaria que contengan, entre otros aspectos, información cartográfica, datos cuantitativos y análisis comparativos, que permitan construir indicadores sólidos. Igualmente, dichas fuentes permitirán identificar las principales apuestas territoriales, para presentar una imagen objetiva y multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Diagnóstico consensuado. Supone actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información del diagnóstico construido a partir de las fuentes secundarias, a través del consenso entre los actores en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, particularmente en las dimensiones sociocultural, ambiental, económico productiva y político institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido, se identificó y se recopiló el mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes y documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal. Una vez recopilada la información objetiva y especializada, se analizaron

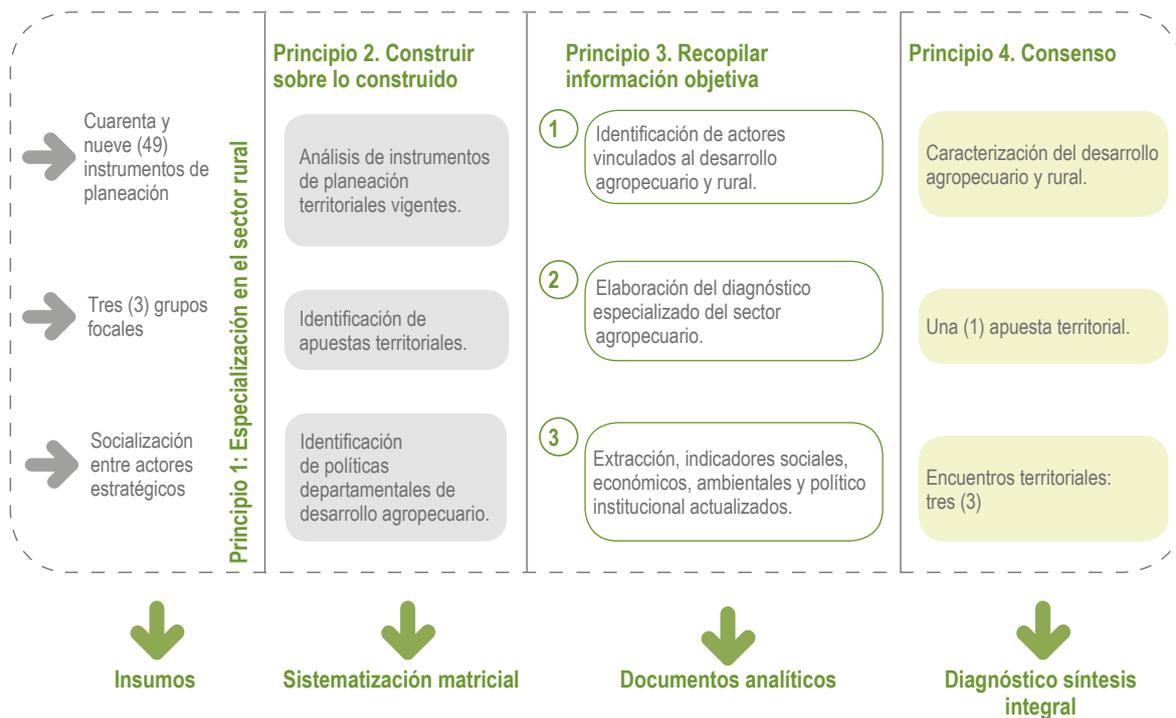
los indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando las problemáticas y potencialidades que constituyen los desafíos territoriales, para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones.

En este punto es importante resaltar que los ejercicios de planeación analizados cuentan con una amplia legitimidad, pues son el producto de procesos democráticos electorales, en algunos

casos, y en otros, de validaciones técnicas territoriales. Para la construcción del presente diagnóstico, fueron analizados 49 instrumentos de planeación del departamento.

Como se ilustra en el Gráfico 1, en el análisis realizado se identificaron las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas y acciones estratégicas para su avance.

Gráfico 1. Fase de diagnóstico del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Putumayo



Fuente: Unidad del Plan, 2020

1.2 Unidades territoriales del departamento

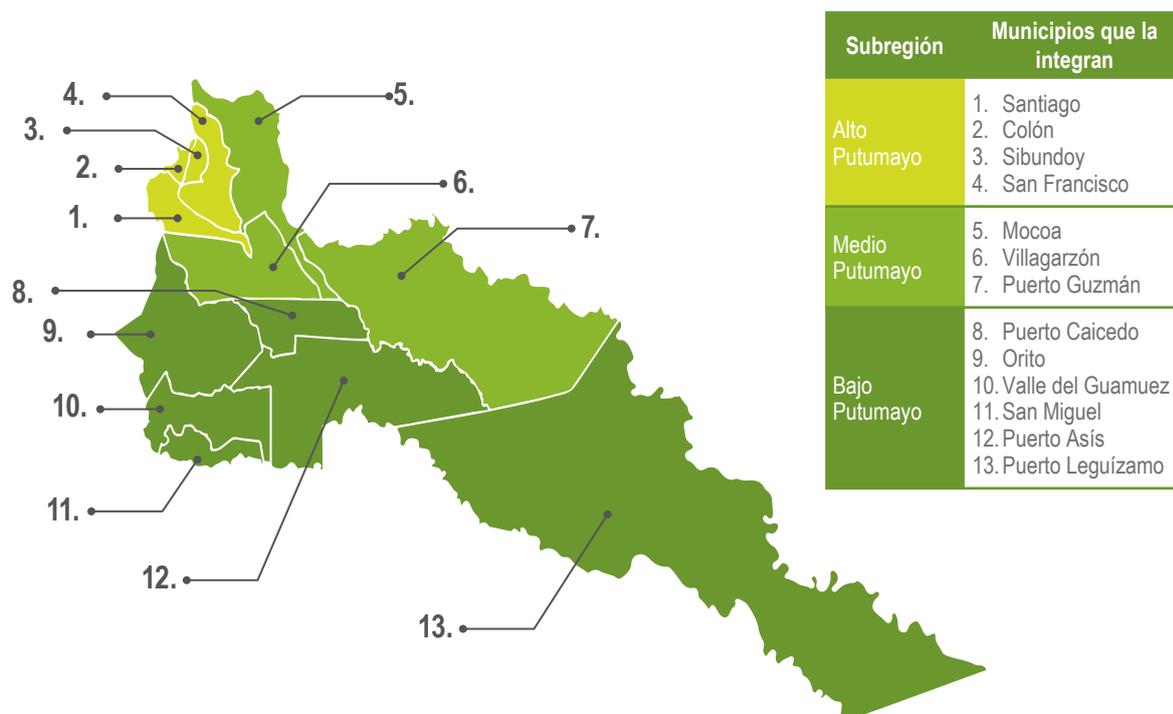
1.2.1 Descripción de las unidades territoriales

El enfoque territorial del PIDARET advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente unidos, con una identidad y con características culturales e identidad comunes, y con necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios o unidades territoriales durante el proceso de formulación del PIDARET, facilitó la identificación de sus puntos fuertes y débiles, así como el potencial endógeno de cada departamento para alcanzar un desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

Dadas sus condiciones, el departamento del Putumayo ha sido subdividido por su configuración territorial en tres subregiones, denominadas Alto, Medio y Bajo Putumayo. En torno a estas unidades territoriales se organizaron los encuentros territoriales de la ciudadanía rural.

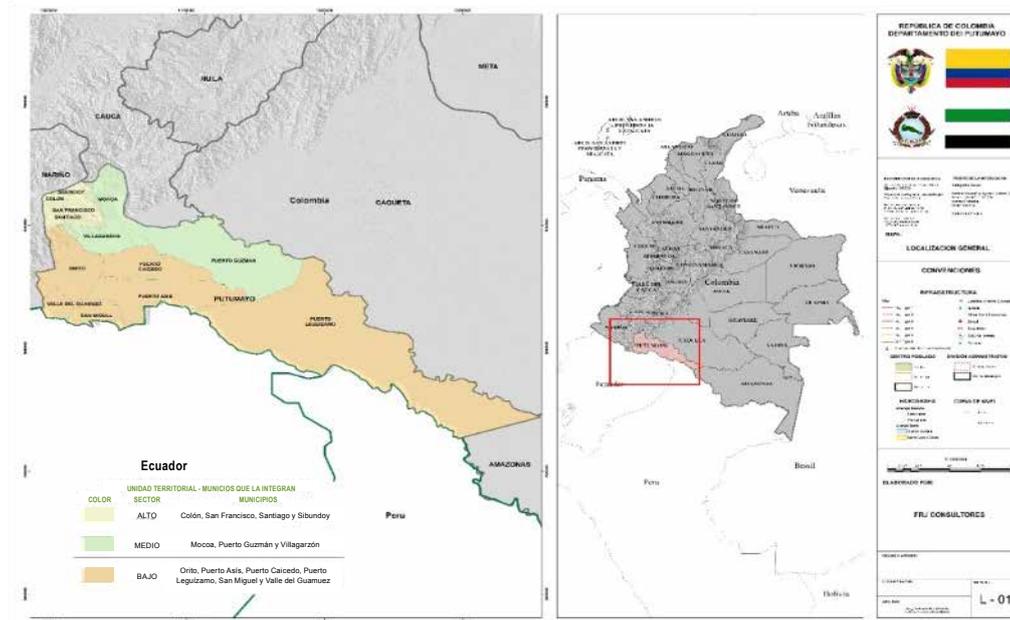
Estas subunidades territoriales están conformadas por varios municipios, distribuidos de la siguiente manera (Tabla 1 y Gráfico 2).

Tabla 1. Unidades territoriales del departamento del Putumayo



Fuente: Unidad del Plan (2020).

Gráfico 2. Localización del departamento



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.2.2 Encuentros territoriales

El PIDARET responde a ejercicios de planeación participativa con enfoque territorial; por tanto, la planeación subregional por unidades territoriales constituye una de las columnas vertebrales del ejercicio. Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, así como desarrollar

la fase de prospectiva territorial y la planificación estratégica, se realizaron encuentros subregionales en el Alto, Medio y Bajo Putumayo para la fase de diagnóstico síntesis, así como un segundo encuentro territorial para la fase de prospectiva territorial y un tercer encuentro asociado a la planeación estratégica (Tabla 2).

Tabla 2. Encuentros territoriales participativos

	Unidad territorial	Fecha y plataforma Zoom	Actores de municipios participantes
Encuentros subregionales (Diagnóstico síntesis)	Alto Putumayo	Fecha: 24 de junio de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/98039882869 ID de reunión: 980 3988 2869 Contraseña: 955426	Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco.
	Medio Putumayo	Fecha: 25 de junio de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/93805571332 ID de reunión: 938 0557 1332 Contraseña: 445853	Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán.
	Bajo Putumayo	Fecha: 1 de Julio de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/95485912836 ID de reunión: 954 8591 2836 Contraseña: 516465	Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo.
Segundo encuentro regional (Prospectiva territorial)	Alto, Medio y Bajo Putumayo	Fecha: 20 de agosto de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/99489866669 ID de reunión: 994 8986 6669 Contraseña: 224733	Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo.
Tercer encuentro regional (Planeación estratégica)	Alto, Medio y Bajo Putumayo	Fecha: 21 de octubre de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/96087873563 ID de reunión: 96087873563 Contraseña: 359775	Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo.

Es importante destacar que, debido a la situación de la emergencia sanitaria ocasionada por la covid-19 a nivel mundial, los encuentros se desarrollaron virtualmente, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), como una estrategia de participación y decisión política con mayor posibilidad de participación y vinculación.

Los encuentros virtuales subregionales y regionales realizados en el Putumayo, correspondientes a cada etapa del proceso de formulación del PIDARET, fueron liderados por la Unidad del Plan y contaron con el acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), tanto en la planificación del encuentro como en su ejecución.

A través de estos espacios y apoyados en la tecnología, se recibieron los aportes de los diferentes actores territoriales convocados, entre ellos instituciones públicas y privadas, organizaciones agropecuarias, cooperación internacional, academia, comunidades indígenas, comunidades afrodesendientes, comunidades y organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias, para lograr el objetivo del Plan y construir una ruta del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial con visión a 20 años.

A continuación, se expone la representación de actores en cada uno de los encuentros preparatorios y encuentros territoriales:

1.2.2.1 Fase de diagnóstico síntesis

A partir de los espacios participativos con los diferentes actores territoriales, se logró realizar la identificación de desafíos, apuestas, fortalezas, problemas y necesidades en las cuatro dimensiones del desarrollo territorial del departamento, complementando y validando el ejercicio de diagnóstico, construido a partir de los diferentes documentos e instrumentos de planeación identificados, estudiados y analizados en el marco de la Formulación del Plan Integral de Desarrollo

Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial para el departamento del Putumayo, apoyados adicionalmente en la ejecución de encuentros preparatorios y encuentros territoriales.

Previo a la realización de los encuentros subregionales, se realizaron jornadas de socialización y encuentros preparatorios por dimensiones (Tabla 3 y Tabla 4).

Tabla 3. Jornadas de socialización

Jornada	Participantes y entidades representadas
Socialización de la construcción del PIDARET a principales actores del Putumayo (20 de mayo de 2020)	22 participantes de las siguientes instituciones: Sena Regional del Putumayo, Agrosena Regional Putumayo, ADR Unidad Técnica Territorial UTT 10, Dirección de Inclusión Productiva Prosperidad Social, Agencia de Renovación del Territorio (ART) Regional Putumayo, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Banco Agrario de Colombia, Agrosavia, PNN, Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, Agencia Nacional de Tierras (ANT), Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Cámara de Comercio del Putumayo, Prosperidad Social, Gobernación del Putumayo y FAO.
Socialización de la construcción del PIDARET a los secretarios de Agricultura municipales del Putumayo (27 de mayo de 2020)	13 participantes de las siguientes instituciones: Gobernación del Putumayo, FAO, ADR Unidad Técnica Territorial UTT 10, UMATA Alcaldía de Puerto Caicedo, Alcaldía de Valle del Guamuez, Alcaldía de Sibundoy, Alcaldía de Puerto Leguízamo, Alcaldía de Orito - Desarrollo Rural y Ambiental, ODAMA Municipio de San Miguel, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo, Asociación de Piscicultores ARAPAIMA.
Socialización de la construcción del PIDARET a organizaciones productivas y cooperación internacional presente en Putumayo (27 de mayo de 2020)	25 participantes de las siguientes instituciones: Corporación Universitaria UNIMINUTO, ICCO Cooperación, Asociación Musupakarii, Gobernación del Putumayo, Gran Tierra Energy, USAID - Programa Territorios de Oportunidad, ADR UTT-10, FAO, Alcaldía de Villagarzón, Asociación Agropimentera Valle del Guamuez y Conservación Internacional.
Socialización con comunidades indígenas del Putumayo (12 de junio de 2020)	13 participantes de las siguientes comunidades y organizaciones: Asociación pueblo SIONA ACIPS, Asociación de Cabildos ACIMVIP, Asociación Consejo Regional del Pueblo Nasa del Putumayo KweÁ'sx KsxaÁ'w y Ozip.
Socialización con comunidades afros del Putumayo (12 de junio de 2020)	15 participantes de las siguientes comunidades y organizaciones: Comunidades Negras del Putumayo, Espacio Nacional de Consulta Previa, Corpomazonia, Fedecap y fundación FUNPDEINT.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Tabla 4. Encuentros preparatorios: diagnóstico síntesis

Encuentro preparatorio	Participantes y entidades representadas
Encuentro preparatorio ambiental y económico (10 de junio de 2020)	41 participantes, de los cuales 26 representaron las siguientes instituciones: ART - Regional Putumayo, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), SENA, Agrosavia, Gobernación del Putumayo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto SINCHI, Agencia Nacional de Tierras - UGT Suroccidente, UNIMINUTO Gerencia de Desarrollo Rural, Conservación Internacional, Corpoamazonia, Cámara de Comercio del Putumayo, Prosperidad Social, Agrosavia, Cámara de Comercio del Putumayo, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Instituto Alexander Von Humboldt, AUNAP, Alcaldía de San Miguel y Alcaldía de Sibundoy.
Encuentro preparatorio sociocultural y político institucional (11 de junio de 2020)	16 participantes, de los cuales ocho representaron las siguientes instituciones: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Gerencia de Desarrollo Agropecuario, FAO, Corpoamazonia, Gobernación de Putumayo, Alcaldía de Villagarzón, Prosperidad Social y ADR - UTT 10.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

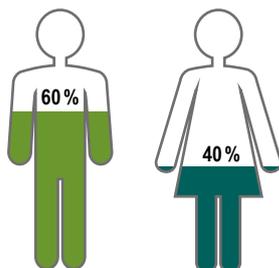
Los encuentros virtuales subregionales adelantados en Putumayo fueron liderados por la Unidad del Plan y contaron con el acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR,) tanto en la planificación del encuentro como en su realización. A través de estos espacios y apoyados en la tecnología, se recibieron los aportes de los diferentes actores territoriales convocados, para lograr el objetivo del Plan y construir una ruta de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, cuya visión fue definida a 20 años.

Para esta etapa se realizaron tres encuentros territoriales (Tabla 5) en el Alto, Medio y Bajo Putumayo, con la asistencia de 52, 64 y 118 personas, respectivamente, para un total de 234 participantes. Acudieron representantes de instituciones públicas, privadas, organizaciones agropecuarias, instituciones de cooperación internacional, comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, academia, organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias y otros.

Tabla 5. Dinámica de participación, primeros encuentros territoriales, diagnóstico síntesis

Subregión	Fecha y plataforma del encuentro
Alto Putumayo	Fecha: 24 de junio de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/98039882869

Participación por sexo



Contó con una asistencia total de 52 participantes: 31 hombres (equivalente al 60% de los asistentes) y 21 mujeres (equivalente al 40%).

Actores participantes



Se destaca la participación de representantes de la **institucionalidad pública**: ADR, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), Unidad de Víctimas, PNN, Agrosavia y Corpoamazonia; **Cooperación internacional**: FAO; **organizaciones agropecuarias**: Asopez, Asociación Unilácteos de San Isidro, Coofrimayo, Agro San Isidro, Asociación Ganaderos, Pradera Verde; **comunidades indígenas**: OZIP, Cabildo de Colón, Cabildo Camëntsa Biya de Sibundoy; **gremios y empresa privada**: Ecosoluciones SAS, Fundación Alpa Samay, Fundación Platino y otros.

Subregión

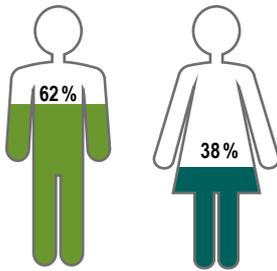
Medio Putumayo

Fecha y plataforma del encuentro

Fecha: 25 de junio de 2020

URL de la reunión: <https://fao.zoom.us/j/93805571332>

Participación por sexo



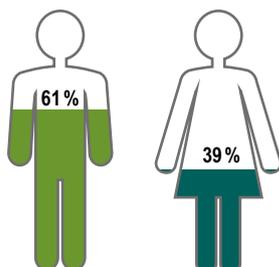
Contó con una participación total de 64 participantes, 40 hombres (equivalente al 62% de los asistentes) y 24 mujeres (equivalente al 38%).



Institucionalidad pública: ADR, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), Unidad de Víctimas, PNN, Agrosavia, AUNAP, ART, DPS, Corpoamazonia; **Cooperación internacional**: GGGI, ICCO Cooperación, FAO, CI; **organizaciones agropecuarias**: Asociación Super Pollo; **comunidades, cabildos, resguardos y organizaciones indígenas**: OZIP, Resguardo de Yunguillo, Mesa Diferencial Indígena, Cabildo Camëntsa Biya de Mocoa, ACIMVIP, Cabildo Yachay Wasy, Cabildo Tigre Playa; **comunidades, consejos comunitarios u organizaciones afrocolombianas**: FEDECAP, Afrocaucaya, FUNPDEINT; **gremios y empresa privada**: Ecosoluciones SAS, Famerisur, Geopark SAS y otros.

Subregión	Fecha y plataforma del encuentro
Bajo Putumayo	Fecha: 1 de julio de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/95485912836

Participación por sexo

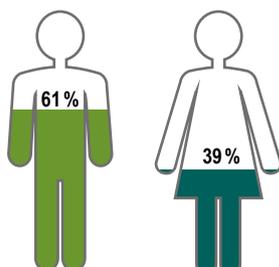


Contó con una participación total de 118 participantes: 73 hombres (equivalente al 61% de los asistentes) y 46 mujeres (equivalente al 39%).



Consolidado encuentros territoriales

Participación por sexo



En el primer encuentro territorial se contó con una participación total de 234 actores territoriales, de los cuales 143 fueron hombres (equivalente al 61% de los asistentes) y 91 fueron mujeres (equivalente al 39%).



La participación por grupos poblacionales fue de 234 personas, distribuidas en actores de institucionalidad pública que se vinculan a través de sus enfoques misionales, con una participación de 76 personas, que representan un promedio del 32%; en el segundo lugar, con un nivel representativo del 24%, se encuentran las organizaciones agropecuarias y productivas, con 55 personas; la población que representa a otros participantes considerados independientes ocupa el tercer lugar, con un 11% y una participación de 25 personas; el 8% de la participación corresponde a las entidades de cooperación internacional, con 19 personas; las comunidades afrodescendientes están representadas por un 7%, con 16 participantes, y en menor grado las comunidades indígenas, con un promedio del 6%, es decir, con 15 personas; las organizaciones sociales juegan un rol importante en estos espacios participativos, quienes también cuentan con 10 líderes de sus organizaciones, con un promedio del 4%, respectivamente.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.2.2.2 Fase de prospectiva territorial

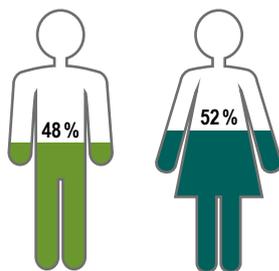
En este espacio participativo se logró socializar, complementar y validar variables, análisis de tendencias, hipótesis de futuros deseados y una visión compartida para el desarrollo agropecuario

y rural con enfoque territorial del departamento, con un total de 117 actores territoriales que hicieron parte de este proceso (Tabla 6).

Tabla 6. Dinámica de participación, segundo encuentro territorial

Segundo encuentro regional: fase prospectiva territorial	Fecha y plataforma del encuentro
Alto, Medio y Bajo Putumayo	Fecha: 20 de agosto de 2020 URL de la reunión: https://fao.zoom.us/j/99489866669 ID de reunión: 994 8986 6669 Contraseña: 224733

Participación por sexo



En cuanto a la participación por sexo, la representación de mujeres fue del 52% mujeres, que corresponde a 61 personas, mientras que los hombres alcanzan un promedio del 48%, con 56 personas, contando así con una diferencia del 4%. Es decir que existe mayor representatividad del género femenino en los procesos de participación y decisión en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Agropecuario Rural, de acuerdo con la misión que tiene la institución o el sector al que representa.

Actores participantes



Se destaca la participación de representantes de la institucionalidad pública: ADR, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), Centro Provincial, PNN, Agrosavia, ICA, ART y DPS; Cooperación internacional: FAO, GGGI y Conservación Internacional; organizaciones agropecuarias: Agropimenteros, Asopaneleros, Asociación Piscícola, Semilleros de Paz, Sacha Inchi, Corporación Ganadera, ASOPROCAAO, ASOPALEG, Asproamazonia, Asoerip, Coprogan, Jungla Amazónica y Asoprotahiti; comunidades indígenas: OZIP, Resguardo Inga de Yunguillo, ACILAPP, ASAPIV; comunidades afrodescendientes: FEDECAP, Cimarrón Putumayo, Consejo Comunitario Afrotresalia y Campo Alegre; organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias: organizaciones de mujeres, desplazados, Organización Nueva Esperanza, Asociación de Campesinos, independientes, RENAF y Federación Comunal; academia: SENA.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Previo a la realización del encuentro territorial, se llevaron a cabo encuentros preparatorios por dimensiones, con el objetivo de prevalidar y

mejorar los insumos construidos sobre la información identificada durante la etapa de diagnóstico (Tabla 7):

Tabla 7. Encuentros preparatorios: prospectiva territorial

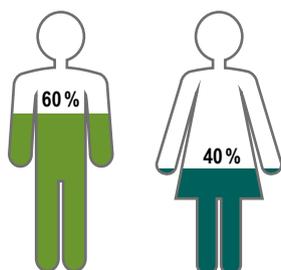
Encuentros preparatorios	Actores participantes	Total
Encuentro preparatorio 1	<p>Dimensión ambiental: Institucionalidad pública: Gobernación, secretarías municipales de Planeación y Agricultura, ADR, ART, Agrosavia, ICA, DPS, PNN, Corpoamazonia; academia, educación e investigación: Instituto de Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI; Cooperación internacional: FAO, Conservación Internacional; organizaciones agropecuarias: Corporación Ganadera del Putumayo, ASOPROAAP, Pradera Verde, ASOAPA, Cooperativa de Agricultores y Cultivadores de Frijol; comunidades, cabildos, resguardos u organizaciones indígenas: Cabildo Inga José Homero, ASAPIV; organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias: desplazados, RENAF.</p>	46
Encuentro preparatorio 2	<p>Dimensión económico productiva: Institucionalidad pública: Gobernación, secretarías municipales de Planeación y Agricultura, ADR, ART, Agrosavia, ICA, DPS, PNN, Corpoamazonia; academia, educación e investigación: Instituto SINCHI; Cooperación internacional: FAO, Conservación Internacional; organizaciones agropecuarias: Corporación Ganadera del Putumayo, ASOPROAAP, Pradera Verde, ASOAPA, Cooperativa de Agricultores y Cultivadores de Frijol; comunidades, cabildos, resguardos u organizaciones indígenas: Cabildo Inga José Homero, ASAPIV; organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias: desplazados, RENAF.</p>	49

Encuentros preparatorios	Actores participantes	Total
Encuentro preparatorio 3	Dimensión político institucional: Institucionalidad pública: Gobernación, secretarías municipales de Planeación y Agricultura, ADR, ART, Agrosavia, ICA, DPS, PNN, Corpoamazonia; academia, educación e investigación: Instituto SINCHI; Cooperación internacional: FAO, Conservación Internacional; organizaciones agropecuarias: Corporación Ganadera del Putumayo, ASOPROAAP, Pradera Verde, ASOAPA, Cooperativa de Agricultores y Cultivadores de Frijol, FUNDESAC; comunidades, cabildos, resguardos u organizaciones indígenas: Cabildo Inga José Homero, ASAPIV; organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias: desplazados, RENAF; gremios y empresa privada: Cámara de Comercio.	48
Encuentro preparatorio 4	Dimensión sociocultural: Institucionalidad pública: Gobernación, secretarías municipales de Planeación y Agricultura, ADR, ART, Agrosavia, ICA, DPS, PNN, Corpoamazonia; academia, educación e investigación: Instituto SINCHI; Cooperación internacional: FAO, Conservación Internacional; organizaciones agropecuarias: Corporación Ganadera del Putumayo, ASOPROAAP, Pradera Verde, ASOAPA, Cooperativa de Agricultores y Cultivadores de Frijol; FUNDESAC; comunidades, cabildos, resguardos u organizaciones indígenas: Cabildo Inga José Homero, ASAPIV; organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias: desplazados, RENAF; gremios y empresa privada: Cámara de Comercio.	51
Total participantes		194

Fuente: Unidad del Plan (2020).

En la ejecución de los encuentros preparatorios de la fase de prospectiva territorial se identificó la participación de un total de 194 personas, con predominio de los hombres, con un 60%, mientras que las mujeres representaron el 40% del total de participantes, según los datos desagregados por sexo (Gráfico 3).

Gráfico 3. Participación por sexo en encuentros preparatorios fase de prospectiva territorial



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.2.2.3 Fase de planeación estratégica

Esta etapa se llevó a cabo a través de un ejercicio participativo, que consistía en validar la visión compartida del futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, y a la vez socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo a 20 años, mediante el análisis de los objetivos de largo, mediano y corto plazo, y de los ejes estratégicos, programas y acciones estratégicas que orientarán los proyectos específicos e inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del PIDARET, como se evidencia en la tabla 8, donde se puede identificar que hubo una asistencia total de 90 personas, con una importante participación de actores de todas las subregiones del departamento.

Tabla 8. Dinámica de participación tercer encuentro territorial

Tercer encuentro regional: fase planeación estratégica	Fecha y plataforma del encuentro
--	----------------------------------

Alto, Medio y Bajo Putumayo

Fecha: 21 de octubre de 2020
 URL de la reunión: <https://fao.zoom.us/j/9608787356f> rom=msf
 ID de reunión: 96087873563
 Contraseña: 359775

Participación por sexo



En cuanto a la participación por sexo, la representación de hombres fue del 53%, que corresponde a 48 personas, mientras que las mujeres alcanzaron el 47%, con 42 personas. Es decir que existe mayor representatividad de los hombres interviniendo en este proceso de participación y decisión desarrollado en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Agropecuario Rural, de acuerdo con la misión que tiene la institución o el sector al que representa.

Actores participantes



Se destaca la participación de representantes de **instituciones públicas**: ADR, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), Corpoamazonia, Procuraduría, Unidad de Víctimas, Agrosavia, DCS PNIS, ART, AUNAP y DPS; **instituciones privadas**: Ecopetrol, EMPULEG, Cámara de Comercio; **organizaciones agropecuarias**: ASOARTESU, Asociación Nutrilac Lácteos San Isidro, ASO-CAP, ASOAPA, Asociación Afa, Asoparaiso, Asociación de Paneleros de Caicedo, Apocorito, Asoproap, Asapiv, Asociación Agropecuarios de Puerto Ospina, Corporación Ganadera del Putumayo, Asociación Agropecuaria Vereda Cafelina, Arapaima, Agroinpa, Piscícolas del Sur, Agrosanisidro, Cenicaucho, Asopescaleg, Agricultura La Joya, ASOPROCUYSAN, Asociación Heliconias, Asociación para el Desarrollo Rural Afro, Asopaleg; **comunidades indígenas**: OZIP, Mesa Diferencial Indígena, Mesa Permanente Cofán, Asociación de Cabildos Indígenas de Orito, Cabildo Inga José Homero; **Cooperación internacional**: FAO; **comunidades afrodescendientes**: FEDECAP, Consejo Comunitario Afrotosalía, Afrocaucaya, Brisas del Caimán y Villa del Río; **organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias**: Alianza Tejedoras de Vida, Sociedad Civil, Museo de la Memoria, Consejo Territorial de Planeación; **academia**: SENA.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Previo a la realización del encuentro territorial, se realizaron encuentros preparatorios por dimensiones (Tabla 9):

Tabla 9. Relación de participantes en encuentros preparatorios de planeación estratégica

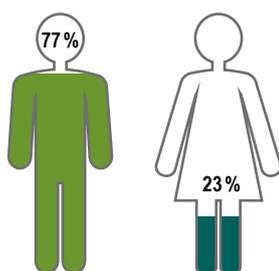
Encuentros preparatorios	Actores participantes	Total
Encuentro preparatorio 1	ADR, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Planeación), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), Corpoamazonia, Unidad de Víctimas, Agrosavia, DPS, ART, ANT, PNN, DPS, CTP, FEDECAP, SPIA, Coofrimayo, FAO, Cámara de Comercio y Asociación Renacer.	20
Encuentro preparatorio 2	ADR, FAO, Corpoamazonia, Gobernación (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Planeación), alcaldías (secretarías de Planeación y Agricultura), ART, Agrosavia, DPS, ART, Cámara de Comercio, independientes.	19
Encuentro preparatorio 3	FAO y Agrosavia.	4
Encuentro preparatorio 4	FAO y Cámara de Comercio.	3
Encuentro preparatorio 5	FAO y ART.	6
Encuentro preparatorio 6	FAO, ART y Corpoamazonia.	2
Encuentro preparatorio 7	FAO y ANT.	2
Total participantes		56

Fuente: Unidad del Plan (2020).

En los encuentros preparatorios de la fase de planeación estratégica (Gráfico 4) se identificó la participación mediante los datos desagregados por sexo, registrándose un total de 56 personas,

donde predominan los hombres con un 77%, y una menor participación de las mujeres, representadas con el 23% del total de participantes.

Gráfico 4. Participación por sexo en encuentros preparatorios fase de planeación estratégica



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados

El departamento del Putumayo se ha ido consolidando a partir de las diferentes dinámicas sociales participativas y de decisión política, en lo que se refiere al desarrollo de la región desde la planificación territorial. Estos ejercicios han trazado un camino histórico de tejido social y de planificación de carácter municipal, departamental y nacional, que se construye desde las alianzas y relaciones entre los diferentes actores territoriales, con el objetivo de fortalecer estos vínculos y promover la participación activa en este tipo de ejercicios.

Para la construcción del diagnóstico síntesis de este Plan se realizó una revisión de 49 documentos con acciones en el sector rural, entre diagnósticos, documentos estadísticos y planes elaborados por distintas organizaciones, entidades públicas y privadas del departamento que han sido aprobados por las autoridades e instancias correspondientes. En virtud de lo anterior, se reconoce la gran trayectoria y experiencia en procesos de planificación e investigación territorial.

Enmarcado en el principio rector de construir sobre lo construido, que representó una gran ventaja para la elaboración del diagnóstico síntesis,

se encontró información objetiva y suficiente para contextualizar y realizar un análisis situacional que permite fundamentar la construcción del diagnóstico integral de desarrollo agropecuario y rural del departamento, junto con los aportes realizados por los actores territoriales como principales conocedores de su propio territorio.

Este ejercicio participativo brindó una lectura del territorio con los diferentes actores sociales, el Estado, la academia, la sociedad civil y los gremios, entre otros, con el propósito de establecer estrategias y acciones como alternativas de solución para dar respuesta a los problemas y necesidades identificados en el marco de las dimensiones que contempla el Plan.

Entre los documentos analizados se destacan el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad; el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: "Trece municipios un solo corazón"; el Plan Regional de Competitividad; el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR); el Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonia colombiana 2018-2038; planes de vida de las comunidades indígenas y otros de gran relevancia en el departamento (Tabla 10).

Tabla 10. Ejercicios de planeación territorial analizados

No.	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatorio	Institución responsable formulación	Vigencia	Proceso participativo
1	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Departamento Nacional de Planeación	2018-2022	33 mesas de trabajo departamentales
2	Política Nacional de Infancia y Adolescencia	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Sistema Nacional de Bienestar Familiar	2018-2030	
3	Política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Ministerio de Agricultura	2017	

PLAN INTEGRALDE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

No.	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatorio	Institución responsable formulación	Vigencia	Proceso participativo
4	Política Sectorial de Turismo CONPES 3397	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Departamento Nacional de Planeación	2005	Comisión Regional de Competitividad
5	Plan de Desarrollo Departamental del Putumayo "Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral. Juntos podemos transformar" 2016-2019	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo	2016-2019	Consejo Territorial de Planeación
6	Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Trece municipios un solo corazón"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo	2020-2023	Mesas de trabajo municipales en construcción
7	Plan de gestión ambiental de la región del sur de la Amazonia colombiana, 2018-2038	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2018-2038	Consejo directivo Corpoamazonia
8	Plan regional de competitividad del Putumayo	Indicativo (recomendaciones)	Cámara de Comercio del Putumayo	2016-2032	Comisión Regional de Competitividad
9	Agenda ambiental del departamento del Putumayo	Indicativo (información ambiental)	Corpoamazonia	2008	Consejo directivo Corpoamazonia
10	Política pública de equidad e igualdad de género para las mujeres del Putumayo: dignidad, reconocimiento y territorio 2017-2027	Indicativo (recomendaciones)	Gobernación del Putumayo	2017-2027	Organizaciones de mujeres del Putumayo. 18 mesas de trabajo municipales
11	Plan de acción vigencia fiscal 2020 Gobernación del Putumayo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo	2020-2020	Consejo de Gobierno Departamental
12	Plan Desarrollo Turístico Putumayo 2011-2020	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo	2011-2020	Comisión Regional de Competitividad. Mesas de trabajo con actores turísticos
13	Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia departamento del Putumayo 2015-2025	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo	2015-2025	Sistema Nacional de Bienestar Familiar
14	Sistemas de abastecimiento agroalimentario del departamento del Putumayo - subregión del Alto Putumayo	Indicativo (recomendaciones)	Gobernación del Putumayo	2018	FAO - MINJUSTICIA

No.	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatorio	Institución responsable formulación	Vigencia	Proceso participativo
15	Sistemas de abastecimiento agroalimentario del departamento del Putumayo - subregiones de Bajo y Medio Putumayo	Indicativo (recomendaciones)	Gobernación del Putumayo	2018	FAO - MINJUSTICIA
16	Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Pepino	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2007	Consejo directivo Corpoamazonia
17	Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río San Pedro	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2005	Consejo directivo Corpoamazonia
18	Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Yarumo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2005	Consejo directivo Corpoamazonia
19	Plan de ordenación y manejo de la cuenca de la quebrada La Hormiga	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2005	Consejo directivo Corpoamazonia
20	Plan de ordenación y manejo de la cuenca alta-alta del río Putumayo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2011	Consejo directivo Corpoamazonia
21	Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río San Juan	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia
22	Plan de ordenación y manejo de la quebrada Agua Negra	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia
23	Plan de ordenación y manejo de la quebrada La Chorrera	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia
24	Plan de ordenación y manejo del río Guisía	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia
25	Plan de ordenación y manejo de la microcuenca del río Mulato	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia
26	Plan de ordenación y manejo de la microcuenca de las quebradas Taruca y Conejo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo Directivo Corpoamazonia
27	Plan de ordenación y manejo de la microcuenca de la quebrada Almorzadero	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2020	Consejo directivo Corpoamazonia

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

No.	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatorio	Institución responsable formulación	Vigencia	Proceso participativo
28	Plan de acción para la transformación regional - PATR. Subregión Putumayo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Agencia de Renovación del Territorio	2018-2028	Pactos construidos con actores del territorio, Gobernación del Putumayo, administraciones municipales y la Agencia de Renovación del Territorio
29	Plan integral de vida Inga: protección de conocimientos tradicionales	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2007	Comunidad indígena
30	Plan integral de vida Inga: "Nukanchipa Iuiaikunata Mana Wana Wañuchingapa Muskuikunata Allilla Ñugpachisunchi" (Para que nuestros sueños se vuelvan realidad)	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2007	Comunidad indígena
31	Plan integral de vida Inga: "Sugllapi Yuyaripa Kawsa Sunchi"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2006	Comunidad indígena
32	Plan integral de vida Caménts: "Continuando las huellas de nuestra historia"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2005	Comunidad indígena
33	Plan integral de vida del pueblo Siona "Ganteya Bain"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2006	Comunidad indígena
34	Plan integral de vida Kichwa: "Tras las claves de los Runas del Antisuyu"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2006	Comunidad indígena
35	Plan integral de vida Awa "Vivir en nuestro territorio y mejorar la vida"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2005	Comunidad indígena
36	Plan integral de vida UTT 10s: El caminar del bastón	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2011	Comunidad indígena
37	Plan integral del pueblo Yanacona	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2011	Comunidad indígena
38	Plan integral de vida Nación Embera-Chami Putumayo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2009	Comunidad indígena
39	Plan integral del pueblo Cofán	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades indígenas	2008	Comunidad indígena

No.	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatorio	Institución responsable formulación	Vigencia	Proceso participativo
40	Plan de Desarrollo Afrodescendiente del Putumayo "Hacia un Putumayo pluriétnico y multicultural"	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia	2006	Comunidades afrodescendientes
41	Planes de etnodesarrollo comunidades afrodescendientes	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Autoridades afrodescendientes		Comunidades afrodescendientes
42	Planes de retornos y reubicaciones de las comunidades	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Alcaldías municipales - Unidad de Víctimas		Comité Territorial de Justicia Transicional
43	Planes de reparación colectiva	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Alcaldías municipales - Unidad de Víctimas		Comité Territorial de Justicia Transicional
44	Plan estratégico departamental de ciencia, tecnología e innovación del Putumayo	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo		Plan estratégico regional de ciencia, tecnología e innovación
45	Plan departamental para la gestión del riesgo de desastres	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Gobernación del Putumayo		Consejo Departamental de Gestión del Riesgo
46	Plan de manejo del PNN Serranía de Los Churumbelos Auka Wasi	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Unidad de Parques Nacionales Naturales		Unidad de Parques Nacionales Naturales
47	Plan de manejo del PNN La Paya	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Unidad de Parques Nacionales Naturales		Unidad de Parques Nacionales Naturales
48	Plan de manejo Reserva Forestal Protectora de la cuenca alta del río Mocoa	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Corpoamazonia		Corpoamazonia
49	Delimitación y reglamentación Reserva Forestal de Ley 2ª de 1959	Vinculante (obligatorio cumplimiento)	Ministerio de Ambiente		Ministerio de Ambiente

Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

La metodología para la fase de diagnóstico establece el mapeo de actores, elaborado a partir de información primaria y secundaria, como un insumo que permite identificar y priorizar actores estratégicos asociados al sector agropecuario y rural del Putumayo, que participarán en los procesos de planeación territorial.

Teniendo en cuenta las relaciones que se generan en el territorio entre entidades territoriales e instituciones, al igual que las alianzas estratégicas entre gremios, sector privado, organizaciones sociales, academia y Cooperación internacional, se obtuvo un listado de actores de primer, segundo y tercer nivel, los cuales fueron convocados a intervenir en las instancias de participación territorial.

El gráfico 5 muestra los actores que inciden directa o indirectamente en el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo. Se organizó cada dimensión con sus actores, divididos en tres anillos, según su grado de incidencia en el territorio, a saber: i) actores claves, ii) actores primarios y iii) actores secundarios. La lectura empieza desde el anillo interno, con los actores de mayor incidencia, hacia el anillo externo, con los actores de menor incidencia. Las siguientes fueron las preguntas orientadoras para llevar a cabo dicha clasificación: 1) ¿Quiénes son los actores del contexto relacionados con el desarrollo rural?; 2) ¿Qué rol juegan y cuál es su clasificación?; 3) ¿Cuáles son los más activos o de mayor incidencia?

Los agentes ubicados en el primer anillo se consideran actores claves que no pueden faltar en el proceso, es decir, los que son directamente responsables por el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entre ellos la Gobernación del Putumayo, las alcaldías municipales,

Cooperación internacional y entes territoriales de gestión agropecuaria y de control ambiental y uso de recursos naturales.

En el segundo anillo se ubican actores primarios, que son importantes para el proceso, pero tienen una influencia menor para alcanzar el objetivo. Se vinculan empresas que hacen parte del desarrollo agropecuario y rural integral con programas sinérgicos para facilitar la producción de innovaciones aplicables a los procesos productivos y así fortalecer la productividad y competitividad; por ejemplo, empresas de hidrocarburos y minería, la academia y organizaciones cívicas, sociales y comunitarias de gestión social (JAC).

Por último, en el tercer anillo se encuentran los actores secundarios, entre estos aquellas organizaciones e instituciones con menor incidencia en la toma de decisiones, manejo de recursos y proyectos que impactan el sector, pero cuyo trabajo contribuye al desarrollo efectivo de acciones en el sector agropecuario y rural. Se destacan, particularmente, entes de control y cuerpos de socorro.

Además de los actores identificados, de acuerdo con la relación de la tabla 11, en Putumayo tienen lugar espacios de participación donde las organizaciones sociales y la población civil se reúnen a fin de ser escuchadas, atendidas y cuyas problemáticas requieren ser visibilizadas para encontrar propuestas de solución asociadas al sector agropecuario, rural y productivo. Según sus necesidades, estos espacios buscan fortalecer planes, programas y políticas en pro del bienestar, la disminución de la violencia y el mejoramiento de las condiciones de vida, en especial de los productores y la población vulnerable.

Tabla 11. Instancias y espacios de participación vinculantes

Ítem	Instancias y espacios de participación
1	Concejo Municipal
2	Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)
3	Consejo Municipal de Planeación Territorial
4	Consejo Seccional Agropecuario (CONSEA)
5	Consejo Privado de Competitividad (CPC)
6	Mesa Diferencial Indígena (MDI)
7	Mesa Permanente Cofán
8	Mesa Regional de Organizaciones Sociales (MEROS)
9	Minga de Resistencia
10	Consejos Comunitarios Afrodescendientes
11	Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
12	Zona de Reservas Campesinas
13	Consejo Nacional de Competitividad
14	Corporación de Turismo
15	Comisión Regional de Ordenamiento Territorial del DNP (CROT)
16	Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP)
17	Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM)
18	Comisión Nacional de Competitividad e Innovación
19	Comisión (mesa) Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
20	Consejo de Juventudes
21	Sindicatos
22	Consejo Departamental de Gestión del Riesgo

Fuente: Unidad del Plan (2020).

La tabla 12 detalla el número de actores por dimensión y nivel de incidencia:

Tabla 12. Actores por dimensión y nivel de incidencia

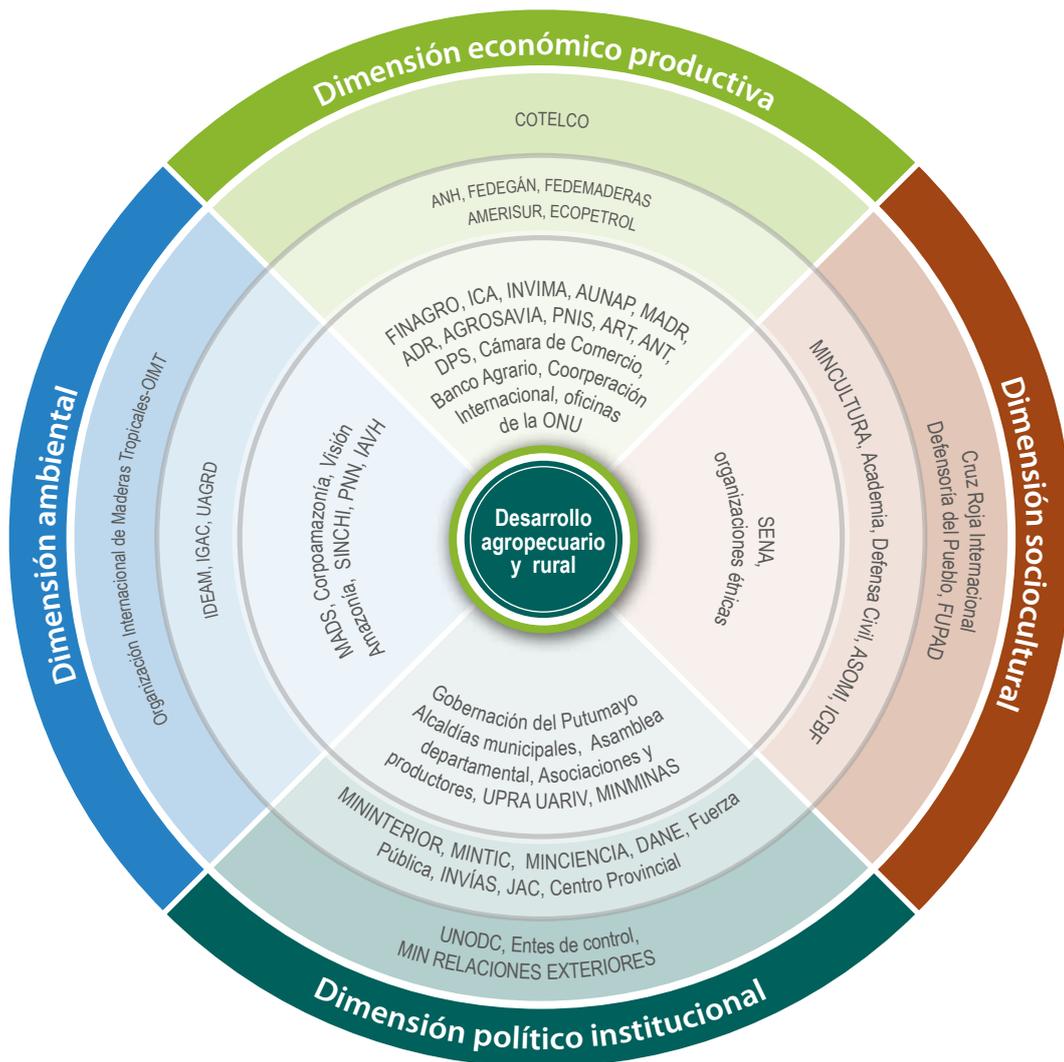
Dimensión / Nivel de incidencia	Actores claves	Actores primarios	Actores secundarios
Dimensión institucional	7	7	3
Dimensión ambiental	6	3	1
Dimensión económica	15	5	1
Dimensión sociocultural	3	6	2

Fuente: Unidad del Plan (2020).

En la tabla anterior se observa que la dimensión económica es la que mayor número de actores involucra, lo cual indica que el territorio tiene potencialidades productivas y competitivas de interés para organizaciones e instituciones con objetivos en el campo del desarrollo rural y

agropecuario. Indirectamente, se evidencia un interés considerable por parte de la población que desempeña su rol en actividades productivas rurales, campesinadas, empresariales, agroempresariales y actividades productivas étnicas, con el propósito de mejorar las condiciones de vida.

Gráfico 5. Mapa de actores



Fuente: Unidad del Plan (2020).

Es importante resaltar que la mayor parte de las decisiones de inversión en proyectos productivos del Putumayo son tomadas por la Gobernación, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) UTT10, según lo analizado en los instrumentos de planeación departamentales y sus planes de inversiones. En ese sentido, la alianza entre estas entidades es fundamental y debe fortalecerse para mantener un constante diálogo y acciones encaminadas a aunar esfuerzos para apoyar proyectos productivos asociativos que brinden alternativas de solución a las necesidades y problemáticas del departamento de manera conjunta, buscando el mejor aprovechamiento de sus recursos.

Adicionalmente, y según este análisis de actores, se evidencia la importancia que cobra unir esfuerzos y generar sinergias con la Cámara de Comercio y las alcaldías, con el propósito de plantear estrategias que incentiven la sostenibilidad de las asociaciones y el incremento de la inversión en el territorio, por parte de agentes privados y la Cooperación internacional.

Es posible notar que los actores claves asumen un rol de planificadores y ejecutores del desarrollo del sector agropecuario y rural, por lo que se debe trabajar en articular y aunar esfuerzos entre ellos, de tal forma que logren movilizar acciones en torno a la implementación del Plan. En ese proceso de vinculación se destacan entidades como el SENA, ITP, UNAD, UNIAMAZONIA,

UNAL y UNIMINUTO, las cuales cuentan con programas de educación, formación y extensión universitaria que pueden movilizar el conocimiento requerido para dinamizar el sector. En el mismo nivel se encuentran los representantes de las pequeñas y medianas asociaciones, los gremios, como potenciales protagonistas en la formulación y posterior implementación del PIDARET Putumayo.

Por otro lado, en el proceso de construcción del diagnóstico hubo una importante participación de entidades claves para el desarrollo rural del departamento, como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), la Unidad de Víctimas, además de representantes de asociaciones agropecuarias y productivas, comunidades indígenas, afrocolombianos y mujeres rurales, en tanto actores determinantes a la hora de construir un plan con enfoque incluyente y participativo, territorial y diferencial.

Así, por cada subregión se realizó la identificación de los siguientes actores (Tabla 13, Tabla 14 y Tabla 15):

Tabla 13. Actores subregión Alto Putumayo

Actores identificados Alto Putumayo		
Municipios	Asociaciones agropecuarias y productivas	Convocados
San Francisco	8	8
Sibundoy	16	16
Colón	5	5
Santiago	6	6
Municipios	Comunidad indígena	Convocados
San Francisco	Camëntsa Inga	1
Sibundoy	Camëntsa	1

Actores identificados Alto Putumayo		
Municipios	Asociaciones agropecuarias y productivas	Convocados
Colón	Cabildo Inga de Colón	1
Santiago	Cabildo Inga de Santiago	1
	Cabildo de San Andrés	1
Instituciones		Convocados
Secretarías de agricultura municipales		4
Instituciones públicas y privadas		34
Academia		10
Cooperación internacional		10
Subtotal		98

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Tabla 14. Actores subregión Medio Putumayo

Actores identificados medio Putumayo		
Municipios	Asociaciones agropecuarias y productivas	Convocados
Mocoa	7	7
Villagarzón	18	18
Puerto Guzmán	14	14
Municipio	Comunidad indígena	Convocados
Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán	Asociaciones, cabildos y pueblos indígenas	20
Municipio	Comunidad afrodescendiente	Convocados
Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán	Consejos comunitarios, organizaciones de familia y FEDECAP	27
Instituciones		Convocados
Secretarías de Agricultura municipales		3
Instituciones públicas y privadas		34
Academia		10
Cooperación internacional		10
Subtotal		143

Fuente: Unidad del Plan (2020)

Tabla 15. Actores subregión Bajo Putumayo

Actores identificados Bajo Putumayo		
Municipios	Asociaciones agropecuarias y productivas	Convocados
Puerto Caicedo	23	23
Puerto Asís	68	68
Puerto Leguizamó	34	34
Orito	41	41
Valle del Guamuez	60	60
San Miguel	20	20
Municipio	Comunidad indígena	Convocados
Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel	Asociaciones, cabildos y pueblos indígenas	10
Municipio	Comunidad afrodescendiente	Convocados
Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel	Consejos Comunitarios, organizaciones de familia y FEDECAP	32
Instituciones		Convocados
Secretarías de agricultura municipales		6
Asociaciones agroindustriales		33
Instituciones públicas y privadas		34
Academia		10
Cooperación internacional		10
Subtotal		381

Fuente: Unidad del Plan (2020).

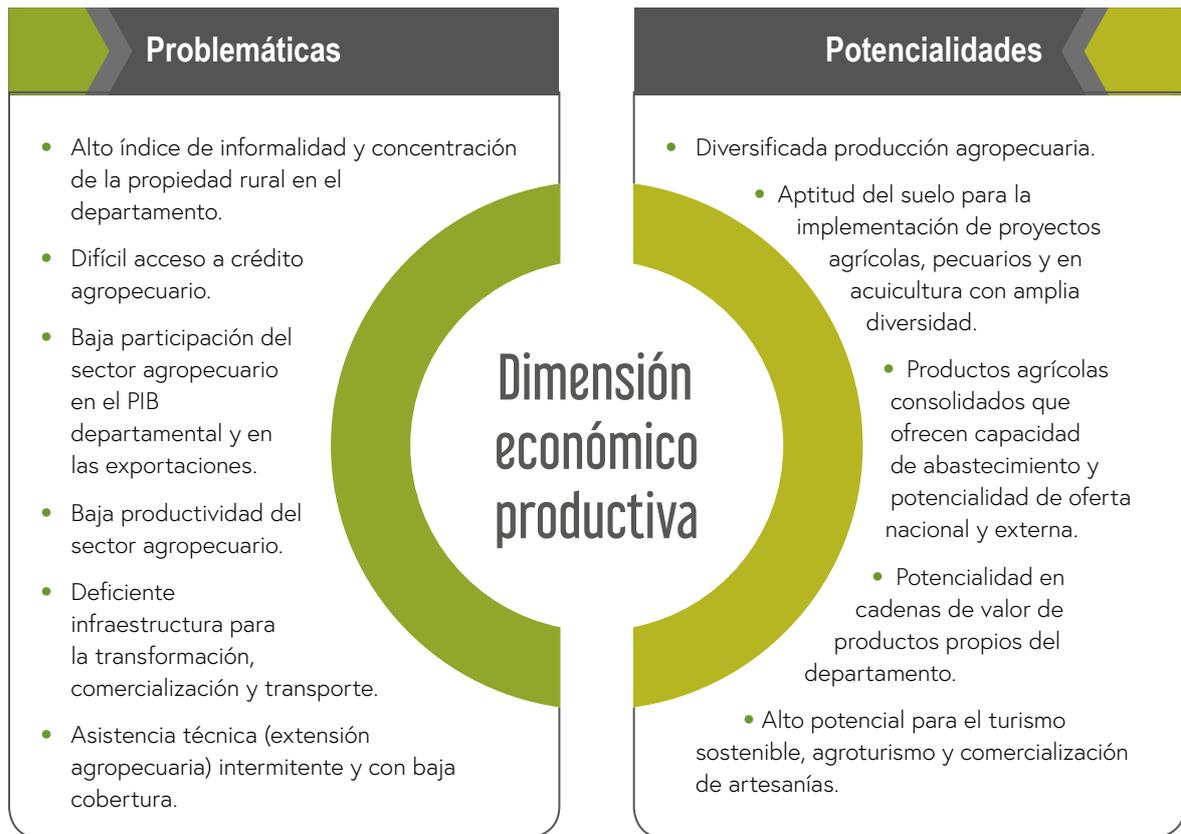
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

Este apartado comprende el análisis de desafíos positivos y negativos (potencialidades y problemáticas) para las dimensiones económico productiva, sociocultural, ambiental y político institucional del sector agropecuario que conforman la visión integral del territorio, cuyo objetivo principal es identificar causas y efectos, reconociendo sus particularidades endógenas y exógenas. En este sentido, el proceso de priorización es el resultado de identificar las problemáticas

clave y determinar sus impactos, soportado en indicadores cuantitativos y cualitativos para el reconocimiento de sus tendencias y comportamiento a través del tiempo. Lo anterior fue validado y actualizado en territorio por los actores sociales convocados en el primer encuentro territorial, y luego se complementó y consolidó mediante mesas de trabajo técnico de la Unidad del Plan (Gráfico 6, Gráfico 17, Gráfico 18 y Gráfico 19), que se describen a continuación.

1.5.1 Dimensión económico productiva

Gráfico 6. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión económico productiva



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.5.1.1 Potencialidades

Según las cifras de las evaluaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura (MADR, 2019), se reportaron 37 variedades de cultivos en el periodo 2013-2017, con las que se incursiona en diferentes mercados a nivel nacional

con productos como plátano, yuca y maíz, entre otros, lo que evidencia que el departamento del Putumayo cuenta con una **diversificada producción agropecuaria** en cada una de las subregiones (Tabla 16).

Tabla 16. Participación de los cultivos en la oferta agrícola total del departamento según área cosechada

N°	Cultivo	Área cosechada (ha)					Promedio Á. Cos. 2013 - 172.017	Índice participación
		2013	2014	2015	2016	2017		
1	Plátano	5.005	5.806	5.571	6.454	7.488	6.065	0,27
2	Yuca	1.988	2.087	2.189	2.171	2.094	2.106	0,09
3	Maíz	3.235	3.098	3.223	5.113	5.689	4.071	0,18
4	Chontaduro	893	1.737	1.801	1.839	2.045	1.663	0,07
5	Caña panelera	2.380	2.718	2.602	1.028	1.151	1.976	0,09
6	Cacao	812	846	1.053	4.095	4.329	2.227	0,10
7	Arroz	523	755	977	1.392	1.292	988	0,04
8	Banano	622	488	502	502		529	0,02
9	Frijol	320	512	665	793	835	625	0,03
10	Piña	126	176	173	194	262	186	0,01
11	Bananito	345	200	200	200		236	0,01
12	Pimienta	110	146	164	804	969	438	0,02
13	Tomate de árbol	93	119	172	208	185	155	0,01
14	Granadilla	52	36	105	162	187	108	0,00
15	Caucho	52	141	430	430	430	297	0,01
16	Lulo	67	34	91	136	131	92	0,00
17	Palmito	214	214	214	149	178	194	0,01
18	Mora	9	3	74	152	152	78	0,00
19	Café	24	101	129		209	116	0,01
20	Cúrcuma			9	25	30	21	0,00
21	Sacha inchi	33	61	62	92	167	83	0,00
22	Arazá	122	141	138	5	8	83	0,00
23	Col	24					24	0,00
24	Yacón			17			17	0,00
25	Copoazú	138	106	106	10	11	74	0,00
26	Acelga	22					22	0,00
27	Papa	16	27				22	0,00
28	Aguacate		12	12	20	38	21	0,00

N°	Cultivo	Área cosechada (ha)					Promedio Á. Cos. 2013 - 172.017	Índice participación
		2013	2014	2015	2016	2017		
29	Malanga	3			17	66	29	0,00
30	Papa			28	10	15	18	0,00
31	Arveja	8	55	55	24	34	35	0,00
32	Cebolla de rama	11					11	0,00
33	Naranja				3	6	5	0,00
34	Arracacha	4					4	0,00
35	Pepino cohombro	1					1	0,00
36	Papaya		-	1			1	0,00
37	Heliconia	1					1	0,00
	Total	17.252	19.619	20.760	26.026	27.999	22.618	1

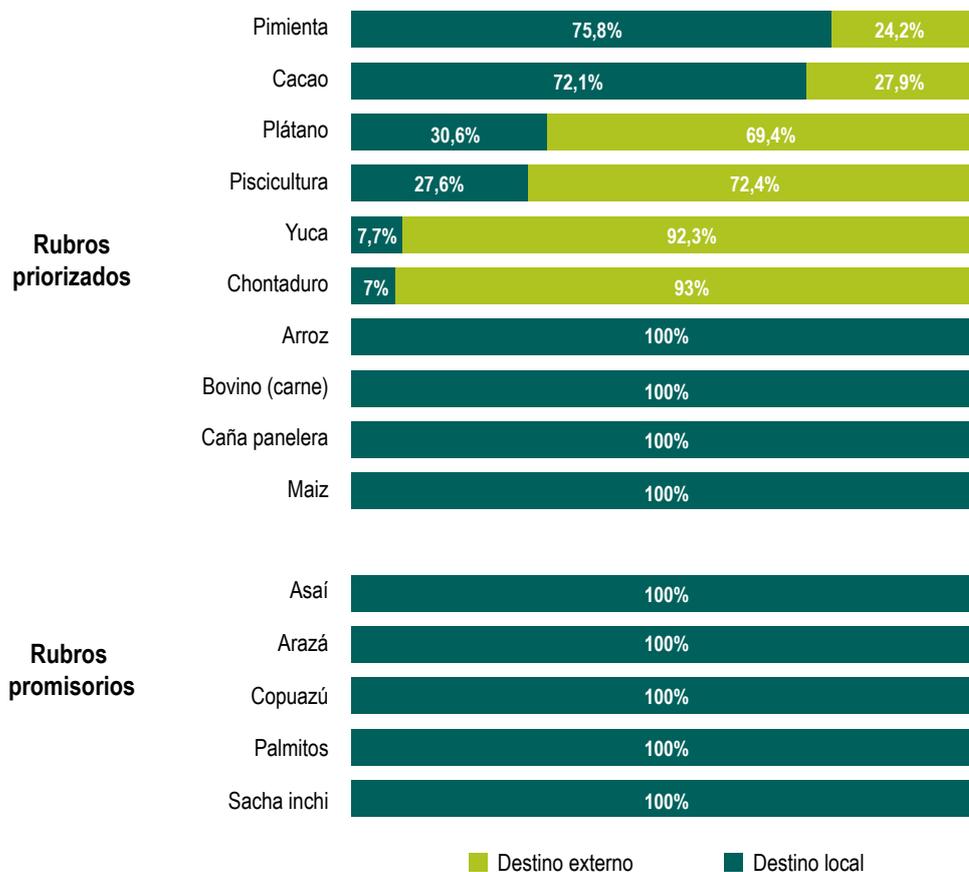
Fuente: MADR (2019).

El cultivo más importante en el departamento del Putumayo es el plátano, que cuenta con la mayor participación respecto al área cosechada y a la producción, al mantener un crecimiento promedio en su área cosechada entre los años 2013 y 2017 de 6.065 hectáreas, lo cual representa el 27% del total de áreas cultivadas en el departamento. En segundo lugar se encuentra el maíz tradicional, con una participación del 18%, y un promedio de 4.071 hectáreas en el periodo 2013-2017, que representa un crecimiento en lo referente a área cosechada en este periodo, al pasar de 3.235 hectáreas en 2013 a 5.689 hectáreas

en 2017. Ello evidencia la vocación de este producto, dado su rendimiento y complementariedad con diferentes cultivos (MADR, 2019).

Por otra parte, la producción generada en Putumayo focaliza su comercialización en el mercado local (Gráfico 7 y Gráfico 8), lo que permite identificar los mercados en los cuales se ha incursionado y con qué producto en particular, a fin de generar lineamientos productivos a nivel departamental (FAO y Gobernación del Putumayo, 2018).

Gráfico 7. Destino de la oferta del Bajo y Medio Putumayo



Fuente: FAO y Gobernación del Putumayo (2018).

Para el caso del Medio y Bajo Putumayo, se identifica que la oferta subregional en la mayoría de los productores agropecuarios está orientada al consumo local, lo que podría indicar un alto potencial de autoabastecimiento. Entretanto,

productos como la pimienta y el cacao, presentan buenos indicadores de destino externo, lo que señala una participación especial de estos productos en el mercado nacional (FAO y Gobernación del Putumayo, 2018).

Gráfico 8. Destino de la oferta del Alto Putumayo



Fuente: FAO y Gobernación del Putumayo (2018).

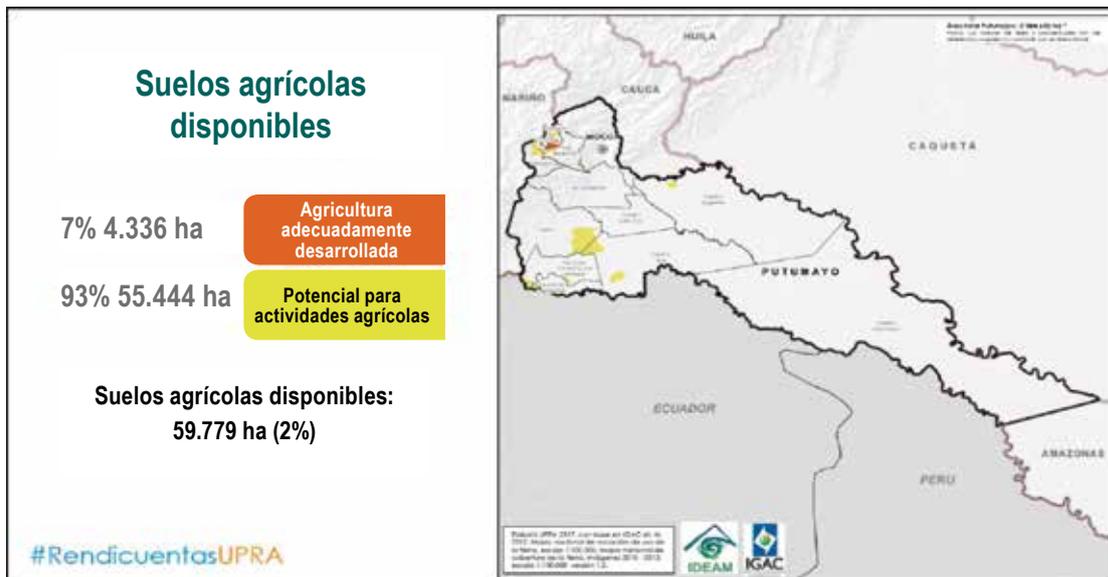
En la subregión del Alto Putumayo se evidencia que solamente la producción de mora tiene mayor participación en el destino externo, mientras que la producción de granadilla, leche, frijol, maíz y piscicultura está destinada al consumo local, lo que obliga a fortalecer el autoabastecimiento de estos productos (FAO y Gobernación del Putumayo, 2018).

De otra parte, tres productos agrícolas tienen una participación más que destacada a nivel nacional, y es el plátano y la yuca los de mayor participación, con el 22% del total producido a nivel nacional, lo que demuestra que su rendimiento hace del Putumayo un actor importante en términos de productividad, con 5,93 toneladas de plátano por cada hectárea cosechada. Este es mucho mayor al promedio de rendimiento nacional, que es de 1,97. Adicionalmente, por cada hectárea cosechada de yuca se obtienen en

promedio 8,72 toneladas del tubérculo. En tercer lugar, la producción de chontaduro genera una participación del 18% del total nacional (MADR, 2019). Estos datos permiten evidenciar que el departamento cuenta con **productos agrícolas consolidados que ofrecen capacidad de abastecimiento y potencialidad de oferta nacional y externa.**

En términos de ordenamiento productivo, del total de suelos agrícolas disponibles (59.779 ha), tan solo el 7% viene siendo utilizado en agricultura adecuadamente desarrollada, y se tiene un potencial de 93% (54.444 ha) para actividades agrícolas, distribuidas en los municipios de Sibundoy, Colón, Santiago, Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez y San Miguel (UPRA, 2020) (Gráfico 9). De acuerdo con estas cifras, es posible concluir que existe **aptitud del suelo para la implementación de proyectos agrícolas, pecuarios y en acuicultura con amplia diversidad.**

Gráfico 9. Suelos agrícolas disponibles del Putumayo



Fuente: UPRA (2020).

Lo mismo sucede con los suelos disponibles para ganadería: de las 3.980 ha disponibles, 2.344 ha (59%) tienen ganadería adecuadamente

desarrollada y queda un potencial de 1.636 ha (41%) para la actividad, ubicadas principalmente en el municipio de Sibundoy (UPRA, 2020) (Gráfico 10).

Gráfico 10. Suelos disponibles para ganadería en Putumayo



Fuente: UPRA (2020).

Debido a que buena parte de su territorio se encuentra en la región Amazónica, Putumayo tiene **potencialidad en cadenas de valor de productos propios del departamento**, lo que genera

grandes ventajas comparativas para su posicionamiento en los mercados locales, nacionales e internacionales, además de los negocios verdes (Tabla 17).

Tabla 17. Participación de otros productos representativos del Putumayo 2013-2017

N°	Cultivo	Área cosechada (ha)						Producción (ton)							
		2013	2014	2015	2016	2017	Prom AC	Índ par AC	2013	2014	2015	2016	2017	Prom P	Índ part
15	Caucho	52	141	430	430	430	297	0,01	30	119	257	278	278	192	0,00
21	Sacha inchi	33	61	62	92	167	83	0,00	18	89	90	137	303	127	0,00
37	Heliconia	1					1	0,00	3					3	0,00

Fuente: MADR (2019).

El caucho fue un configurador de las relaciones socioeconómicas desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX en el departamento y la región, del cual es nativo el árbol del caucho. Es importante este reconocimiento, dado su trasiego histórico y cultural. Por otra parte, la producción de aromáticas y plantas ornamentales, como el sacha inchi y la heliconia, constituyen una apuesta a futuro, dado el alto grado de interés que despierta este tipo de plantas, frecuentes en el Putumayo.

Además, desde hace unos años el departamento ha querido sobresalir en el concierto nacional e internacional como destino turístico, aprovechando su oferta cultural y de biodiversidad. En este último caso, cuenta con un entorno favorable representado en los ecosistemas estratégicos, donde se puede explotar el ecoturismo.

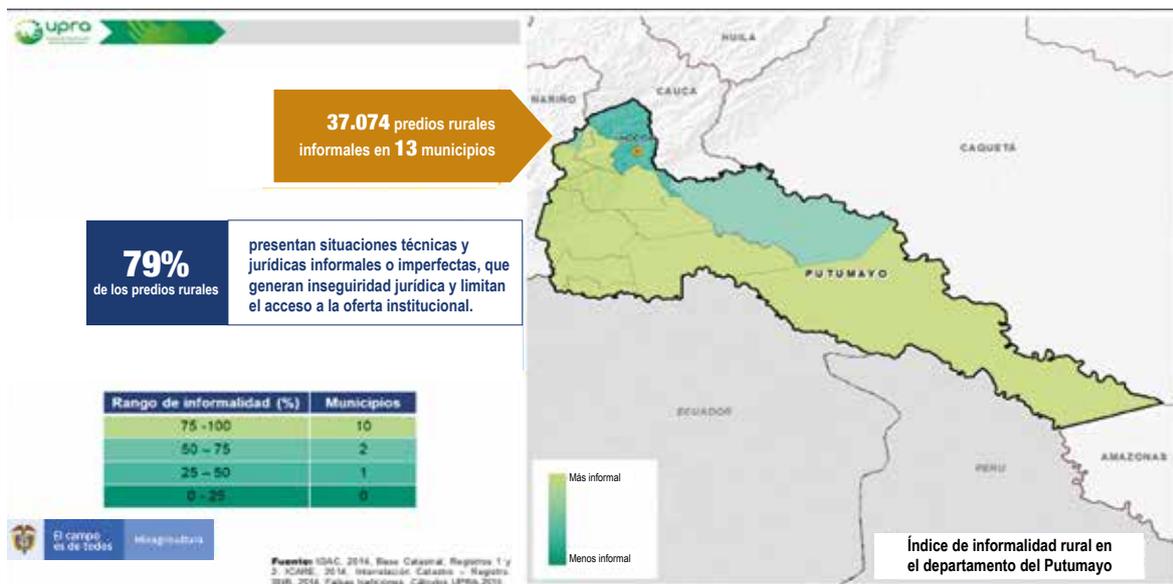
Lo anterior es complementado por un **alto potencial para el turismo sostenible, agroturismo y comercialización de artesanías**, soportado en la identificación de 59 sitios con atractivos naturales para desarrollar turismo de aventura y de naturaleza (Gobernación del Putumayo, 2020).

1.5.1.2 Problemáticas

Putumayo presenta **alto índice de informalidad y concentración de la propiedad rural**. Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA, 2020), el 79% de los predios rurales evidencia situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas que generan inseguridad jurídica y limitan el acceso a la oferta institucional, tales como el acceso a crédito, programas y proyectos, entre otros (Gráfico 11). Los municipios con mayor porcentaje de informalidad (75% y 100%) son Villagarzón, Sibundoy, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Santiago, San Miguel, Puerto Caicedo y Orito (UPRA, 2020). Por su parte, Mocoa presenta el menor porcentaje de informalidad (25% y 50%).

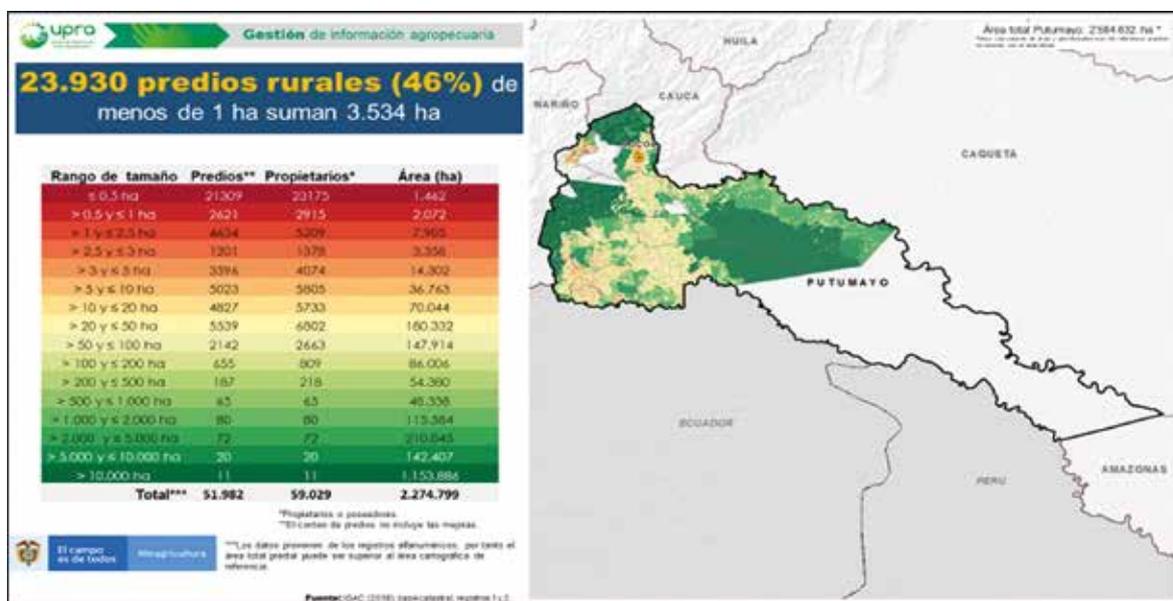
En cuanto a la distribución predial del departamento (Gráfico 12) por rangos de tamaño, UPRA (2020) evidencia un alto índice de desigualdad, ya que 9,2% de su área pertenece a 72 propietarios, mientras que 23.175 propietarios poseen apenas el 0,1%. Predominan, además, los predios de hasta 0,5 ha, seguidos de los predios de tamaño mayor a 20 y hasta 50 ha.

Gráfico 11. Rango de informalidad por municipios



Fuente: UPRA (2020).

Gráfico 12. Distribución predial en el Putumayo



Fuente: UPRA (2020).

En términos de servicios financieros, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo 2020-2023, solo el 1,99% de la población rural tiene acceso a financiación (Gobernación del Putumayo, 2020), lo que evidencia una de las grandes debilidades del sector agropecuario relacionada con **difícil acceso a crédito agropecuario**.

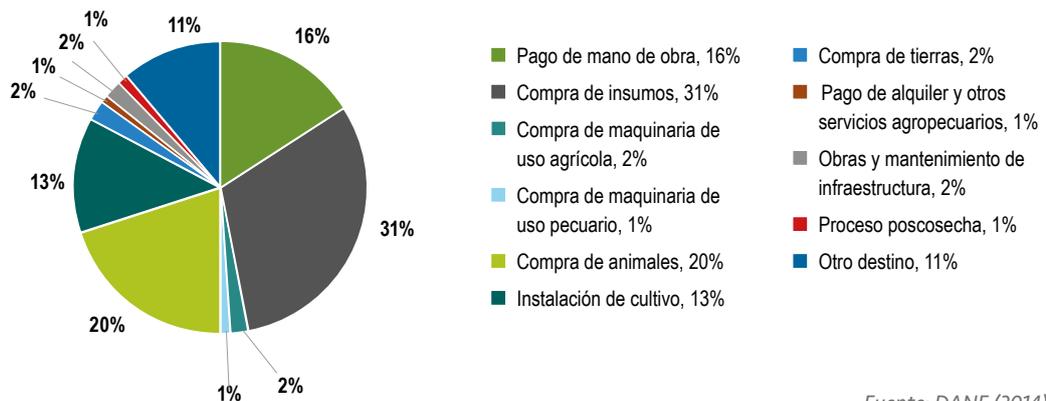
A diciembre 31 de 2019, se otorgaron 5.269 créditos al sector agropecuario, equivalentes a 48.062 millones de pesos (Finagro, 2020).

Los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2014 (Gráfico 13) muestran que del total de

UPA censadas (25.752), solo el 14% realizó solicitud para un crédito al sector agropecuario en el Putumayo, destinado en mayor medida a la compra de insumos (31%), seguido de compra de animales (20%) y pago de mano de obra (16%). Para la adquisición de maquinaria agrícola se destina, en cambio, solo el 2,2% (DANE, 2014).

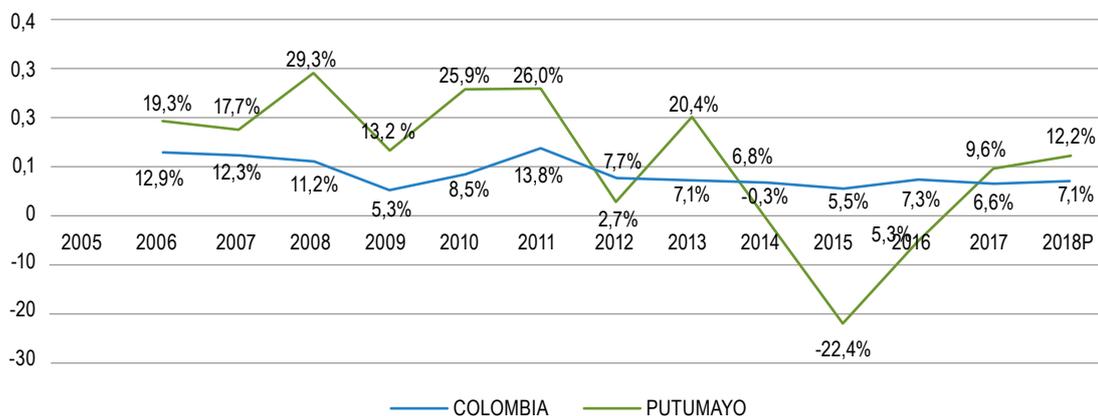
El PIB del Putumayo, por su parte, ha presentado en promedio, un crecimiento superior respecto al PIB nacional entre 2005 y 2018 (DANE, 2020a) (Gráfico 14).

Gráfico 13. Destino de los créditos para el sector agropecuario



Fuente: DANE (2014).

Gráfico 14. Variación anual del PIB, a precios corrientes de 2015

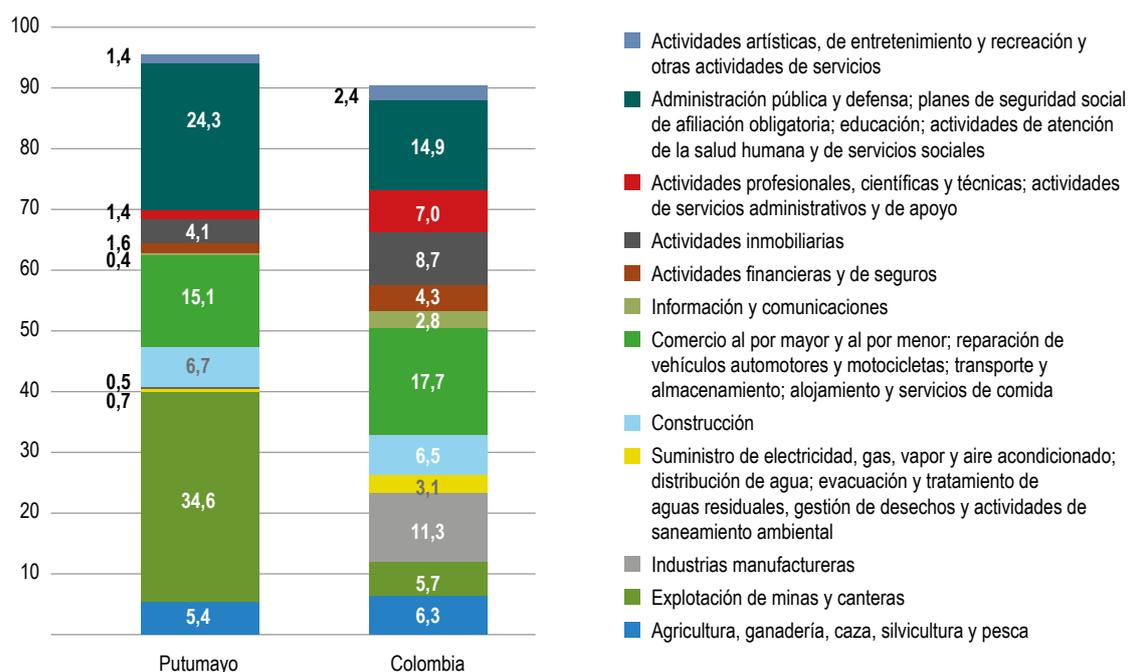


Fuente: Unidad del Plan (2020), con base en información de DANE (2020a).

En el PIB departamental (Gráfico 15), el sector de la explotación de minas y canteras es el que más peso tiene, con un 34,6%, seguido de administración pública y defensa, con 24,3%; en tercer lugar se encuentra el comercio al por mayor y al por menor, con una participación del 15,1%.

Es de resaltar que el sector agropecuario ocupa el quinto puesto, con una participación del 5,4% (DANE, 2020a). De acuerdo con estas cifras, es evidente la **baja participación del sector agropecuario en el PIB departamental y en las exportaciones.**

Gráfico 15. Estructura del PIB por sectores, a precios corrientes de 2018



Fuente: Unidad del Plan (2020), con base en información de DANE (2020a).

En el periodo 2013-2019, el rendimiento por hectárea en el sector agrícola del departamento disminuyó en un -39,9%, pasando de 5,12 a

3,08 ton/ha, lo que evidencia **baja productividad del sector agropecuario**, como se ilustra en la tabla 18 (MADR, 2019).

Tabla 18. Área cosechada, producción y rendimiento de los cultivos agrícolas en el Putumayo

Año	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (ton/ha)
2013	20.895,39	17.252,47	88.307,94	5,12
2014	22.465,65	19.618,90	101.173,95	5,16
2015	23.558,25	20.760,15	105.565,27	5,08
2016	29.897,62	26.026,48	94.604,80	3,63
2017	31.106,29	27.999,34	76.409,18	2,73
2018	33.229,79	29.792,41	88.167,33	2,96
2019	34.771,02	31.974,86	98.348,78	3,08

Fuente: MADR (2019).

En materia de infraestructura productiva y red vial, el departamento presenta **deficiente infraestructura para la transformación, comercialización y transporte**, reflejada en los siguientes aspectos:

- Cuenta con una red multimodal de transporte integrada por 1.827 kilómetros de red vial, 1.063 kilómetros de ríos navegables y tres aeropuertos en condiciones poco óptimas, lo cual dificulta los procesos de comercialización.
- Inexistencia de centros de acopio públicos para mejorar los canales de comercialización (existen 13 centros de acopio privados).
- Índice de brecha digital regional de 0,50.
- 22,6% de UPA con tenencia de maquinaria.
- Un distrito de drenaje ubicado en Sibundoy.
- Pocas microempresas.
- Escasa agroindustria.
- Nula existencia de centros de investigación.

La infraestructura vial del departamento en la zona del piedemonte es deficiente para sus comunicaciones con la región occidente, pues cuenta con caudalosos ríos que lo atraviesan en sentido oriente-occidente. Los caseríos y pequeños poblados están situados a orillas de los ríos, que son utilizados como principales vías de comunicación. Existen dos puertos fluviales de importancia: Puerto Asís y Puerto Leguízamo.

Así pues, el departamento solo cuenta con una carretera que une a Puerto Asís y Mocoa con el interior del país (Tabla 19); otro pequeño tramo de carretera aparece en plena selva entre Tagua y Puerto Leguízamo, que une los ríos Caquetá y Putumayo. Las vías nacionales en el territorio putumayense corresponden a un ínfimo 3% de la red vial, pese a la posición geográfica del departamento con sus condiciones multimodales, de frontera y potencial comercial, productivo y turístico (Gobernación del Putumayo, 2020).

Tabla 19. Red de carreteras del Putumayo

Red de carreteras Reclasificación 2017	Participación %	Longitud km
Primer orden	19	338,35
Primer orden departamental *	2	33,91
Departamental segundo orden *	1	17,24
Departamental tercer orden *	4	76,89
INVÍAS tercer orden	16	294,6
Municipios tercer orden	58	1.066,53
Total	100%	1.827,52

22 km de vías departamentales se encuentran en concesión (9,2 son de primer orden y 12,8, de segundo orden).

140 km de vías nacionales de primer orden se encuentran en concesión.

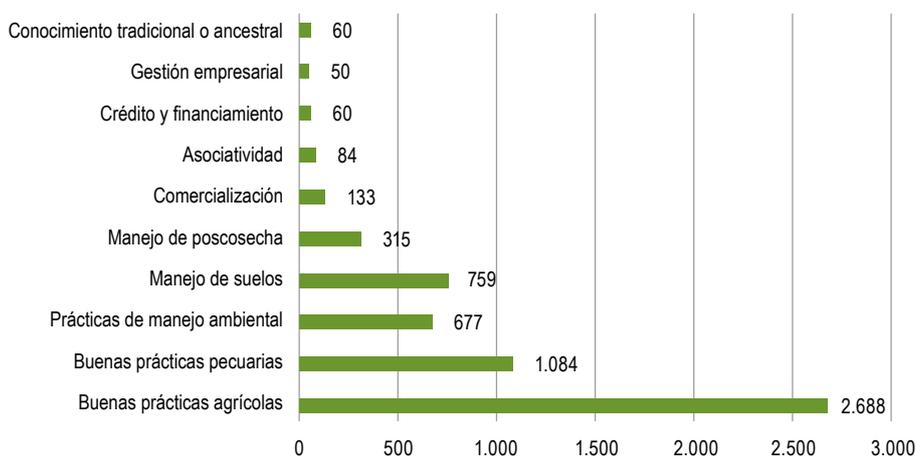
Fuente: Gobernación del Putumayo (2020).

Debido a la deficiente conectividad del departamento y, asociada al bajo nivel de producción local en algunos municipios, en épocas particulares de crisis como la coyuntura actual de la pandemia se evidencia escasez en la adquisición de productos como huevos, cebolla, frijol, panela, tomate, leche, pollo, cerdo y pescado (FAO, 2020).

Por otra parte, en el departamento ha existido una prestación del servicio de **asistencia**

técnica (extensión agropecuaria) intermitente y con baja cobertura, afirmación corroborada por el Censo Nacional Agropecuario 2014, según el cual, de las 25.752 UPA censadas solamente el 14,7% recibió asistencia técnica para el desarrollo de la actividad agropecuaria (DANE, 2014). La asistencia técnica se orientó en un alto porcentaje a las buenas prácticas agrícolas (Gráfico 16).

Gráfico 16. Comportamiento de la asistencia técnica en Putumayo



Fuente: DANE (2014).

En cuanto a la existencia de políticas públicas de Asistencia Técnica y Extensión Rural que forman parte del subsistema de extensión agropecuaria en el departamento, se pueden destacar los siguientes procesos:

- En cumplimiento de la ley, Putumayo formuló el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) como instrumento de planificación cuatrienal para definir los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión. En el 2020, el plan contó con la aprobación de la Asamblea Departamental.
- De igual forma, en alianza con la FAO, la Gobernación del Putumayo formuló los Lineamientos de Política Pública para Desarrollo Agropecuario y Forestal del departamento, los cuales están pendientes de aprobación por la Asamblea Departamental, con el objetivo de articular las acciones que se venían desarrollando y fomentar una visión compartida a partir de estrategias concretas que permitan alcanzar los objetivos de un futuro con desarrollo sostenible.
- El departamento y sus 13 municipios cuentan con los Planes de Desarrollo Territorial para el periodo 2020-2023, en los cuales se han articulado objetivos y metas en materia de extensión agropecuaria.
- Se ha terminado el proceso de formulación participativa del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para el departamento del Putumayo.

La estructura institucional para la extensión agropecuaria está liderada por la Secretaría de agricultura de la Gobernación del Putumayo, articulada con las 13 secretarías de Agricultura de los municipios (UMATA), y el servicio prestado por una EPSAGRO y un Centro Provincial de Gestión Agroempresarial CPGA hasta antes de la emisión de la Ley 1876.

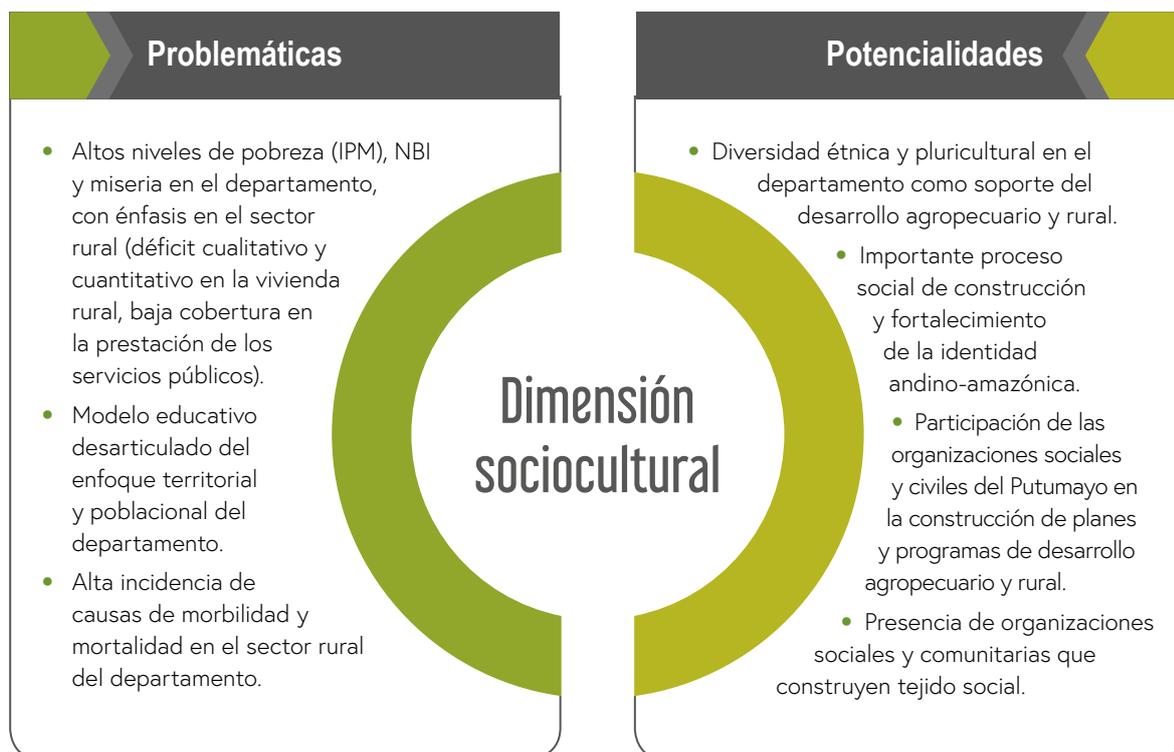
Adicionalmente, los gremios, ONG e instituciones privadas prestan acompañamiento técnico a los productores vinculados a sus procesos, entre lo que se identifican Fedecacao, Acuica, SENA y asistentes técnicos privados (profesionales y técnicos de la región) (Corpoica/Agrosavia, 2016).

En materia de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria, los 13 municipios del departamento, en articulación con el Ministerio de Agricultura, vienen adelantando la actualización del registro de usuarios del servicio de extensión agropecuaria.

En relación con las entidades prestadoras del servicio, es importante destacar que actualmente no existen Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) formalizadas en el departamento, razón por la cual, de forma articulada entre la Gobernación, la ADR y el SENA, se está adelantando un proceso que permita a las EPSEA realizar su respectiva certificación, la de los técnicos en temas de extensión y el registro de usuarios exigido en la Ley 1876. En este sentido, conforme lo establece dicha norma, el servicio de extensión agropecuaria se presta a través de las 13 secretarías de Agricultura de los municipios (UMATA).

1.5.2 Dimensión sociocultural

Gráfico 17. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión sociocultural



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.5.2.1 Potencialidades

Putumayo se caracteriza por ser un territorio con una **importante diversidad étnica y pluricultural como soporte del desarrollo agropecuario y rural**, en el cual conviven comunidades indígenas, afrodescendientes, personas no indígenas nativas de esta tierra y personas de diferentes partes de Colombia que han asentado su nicho con objetivos económicos y productivos. Según cifras de la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP), para el año 2015 el departamento contaba con 202 cabildos y 15 pueblos indígenas; de estos últimos, nueve han llegado al territorio a causa del desplazamiento, la búsqueda

de nuevas tierras para vivir y producir y la vinculación a actividades económicas que mejoren sus condiciones de vida. Se estima que para el año 2020 la población indígena era de 64.823 personas (OZIP, 2015).

Por otra parte, para el año 2019 puede observarse que la población afrodescendiente posee una estructura organizativa definida, representada por dos organizaciones de incidencia política en diferentes escenarios que involucran asuntos étnicos: FEDECAP, conformada por 44 consejos comunitarios y 22 organizaciones de familia, y

CIMARRÓN, conformada por 12 consejos comunitarios y 16 asociaciones. Además, según el Censo 2018 (CNPV) cuenta con una población de 10.262 personas, para un promedio de 4% correspondiente a grupos étnicos del total de la población en todo el departamento (DANE, 2018).

La presencia de población étnica se considera una potencialidad por cuanto los emprendimientos se consideran diversos y eso repercute directamente en el desarrollo rural y agropecuario de la región, a través del intercambio de prácticas e ideas sobre el aprovechamiento de recursos naturales y dinámicas sociales, que parten de los usos y costumbres de los pueblos ancestrales, así como también desde sus saberes y sus concepciones sobre las relaciones con el territorio.

Teniendo en cuenta la diversidad del departamento, cabe resaltar que el proceso organizativo de las comunidades es esencial e incide directamente en el desarrollo rural de la región. De esta manera, la **presencia de organizaciones sociales y comunitarias que construye tejido social** es una potencialidad que permite conocer visiones a partir de la vocación de la población y tener insumos para la elaboración de propuestas, proyectos y toma de decisiones al momento de intervenir un grupo de trabajo. En el Putumayo se identificaron un total de 369 asociaciones agropecuarias productivas, de las cuales 27 se encuentran activas en Cámara de Comercio, lo que equivale al 7% de asociaciones agropecuarias productivas putumayenses (Cámara de Comercio del Putumayo, 2018).

Adicionalmente, es significativa la **participación de las organizaciones sociales y civiles del Putumayo en la construcción de planes y programas que apuntan al fortalecimiento agropecuario y la conservación de la identidad cultural existentes**, toda vez que hacen presencia a lo largo y ancho del departamento. De acuerdo con el registro realizado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente departamental, se reportan 369 asociaciones agropecuarias y productivas, lo cual habla de esa alta participación y de la existencia de un alto nivel de asociatividad que beneficia la economía familiar y local, y

además fortalece el emprendimiento, sobre todo en los entornos rurales.

De igual manera, se resaltan los esfuerzos comunitarios resultantes del **importante proceso social de construcción y fortalecimiento en la identidad andino-amazónica**, lo que contrasta con esa alta participación de las organizaciones sociales, civiles, grupos indígenas y la comunidad en general en la construcción de planes, programas y proyectos enfocados hacia el desarrollo rural. Dicho fortalecimiento de la identidad andino-amazónica cuenta en la actualidad con diez planes de vida indígenas y un plan de desarrollo afro putumayense (pendiente de actualización), los cuales proponen como apuesta el respeto por la población étnica, sus usos y costumbres. Así mismo, se han puesto en marcha 13 planes de desarrollo municipales y un plan de desarrollo departamental, fijados para la vigencia 2020-2023, los cuales enmarcan políticas y acciones que abogan por la protección, respeto y conservación de la identidad andino-amazónica y putumayense (Gobernación del Putumayo, 2020).

1.5.2 Problemáticas

Es importante tener en cuenta la débil capacidad de desarrollo en la región, en materia de productividad, debido principalmente a los **altos niveles de pobreza (IPM), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y miseria, con énfasis en el sector rural (déficit cualitativo y cuantitativo en la vivienda rural y baja cobertura en la presentación de los servicios públicos)**. Según datos del DANE, el índice de pobreza multidimensional para Putumayo, en 2018 fue de 25,1, un valor menor al del resto de los departamentos amazónicos; sin embargo, la media nacional se encuentra en 19,6. Este índice señala la proporción de personas con NBI y la proporción de personas en condición de miseria. En total, para el departamento se estima el 18,41% de la población con NBI y el 3,34% en situación de miseria. En las cabeceras municipales ese porcentaje es del 11,75% para proporción de personas con NBI y de 1,74% en situación de miseria. En los centros poblados y rurales dispersos, esa cifra asciende a 27,50% de personas con NBI y de 5,42%

en situación de miseria (DANE, 2018). Lo anterior se traduce en un desequilibrio social en el territorio que dificulta el fortalecimiento del sector rural y agropecuario.

Las necesidades básicas también atañen aspectos como el déficit de vivienda rural y baja oferta de servicios públicos, interrelacionadas con las anteriores, y es sabido que cuando no se cuenta con los recursos económicos adecuados (baja productividad), no se puede acceder a servicios sociales y públicos satisfactoriamente. En el Putumayo no hay cifras exactas hay cifras exactas y actuales para vislumbrar la situación real en el territorio en cuanto a vivienda; sin embargo, según el CNPV – DANE, en 2018 el déficit habitacional en el sector urbano fue del 72,18% y en el sector rural, de 91,84% (DANE, 2018).

Con respecto al sector salud, de un total de 363.967 habitantes, 255.783 (70%) están afiliados al régimen subsidiado, mientras que 44.063 (12%) están inscritos en el régimen contributivo y 10.269 (3%) pertenecen al sistema de salud que presta el Magisterio DANE (2019). Eso significa un total de 85,2% afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud. No obstante, hay serias dificultades para dar cumplimiento a la cobertura universal: la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) Emssanar tiene una medida especial de la Superintendencia Nacional de Salud para afiliación hasta el 2 de octubre de 2020; a la EAPB-I AIC se le ha solicitado afiliar población colona, pero da una respuesta negativa a estos procesos, y Mallamas, por su parte, apoya solamente en los municipios donde opera, lo cual impide el incremento de cobertura. A ello se suma la condición geográfica del departamento, cuya población rural dispersa dificulta la accesibilidad al aseguramiento en salud. Además, la implementación del SISBEN 4 modificó los puntajes, aumentando el puntaje a población de bajos recursos, razón por la que este segmento no tendría los beneficios de los subsidios del gobierno en salud. Por lo anterior, es necesario que el departamento genere estrategias para ser impartidas y articuladas con los 13 municipios para trabajar en evasión y elusión a los aportes en salud (Gobernación del Putumayo, 2020).

En cuanto a servicios públicos domiciliarios, en Putumayo existen 18 fuentes abastecedoras que surten a los sistemas de acueducto de los 13 municipios del departamento, asociadas especialmente a zonas urbanas, y solo 6 de los 13 municipios tienen plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Este déficit, según el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, hace que las aguas residuales sean vertidas de manera directa en fuentes naturales de agua a través de 123 puntos de vertimiento. Para la disposición final de residuos sólidos, según lo estipulado en el plan en mención, se cuenta con cuatro rellenos sanitarios, tres botaderos a campo abierto, dos celdas de contingencia y una celda transitoria (Gobernación del Putumayo, 2020).

Otro problema identificado en Putumayo tiene que ver con el aspecto educativo, no solo en materia de acceso, sino también al **modelo educativo desarticulado del enfoque territorial poblacional del departamento**. Conociendo que la oferta educativa está compuesta por 148 instituciones educativas y 917 sedes, distribuidas en todo el territorio urbano y rural, la tasa de cobertura bruta en educación media es de 84,40%, mientras que la tasa de cobertura neta es de 74,56%. Además, la oferta rural para educación no formal y educación superior de técnicos y tecnólogos exige requisitos de los que no disponen las poblaciones rurales, como tiempo, tecnología, cantidad de personas o los temas orientados no son acordes a la vocación de la población objetivo. Ello debilita la cultura de formación y dificulta la visión por propender una formación académica para el productor y la población en general. Según el CNPV-DANE, para el año 2018, la tasa de analfabetismo en el departamento fue de 10,4, mientras que la tasa nacional en 2017 fue de 5,24. Esto muestra que es necesario ampliar la cobertura educativa y nuevas formas de educación en Putumayo, especialmente para el sector rural (Gobernación del Putumayo, 2020).

Por otro lado, el modelo educativo existente está desarticulado del enfoque territorial y poblacional del departamento. Hay proyectos etnoeducativos formulados para siete pueblos indígenas (camëntsa, kichwa, murui, inga, nasa, cofán y siona), mientras que el pueblo cofán y los cabildos indígenas

de Valle del Guamuez y San Miguel cuentan con proyectos de revitalización lingüística, modelo pedagógico y currículo integrado e intercultural para la educación básica y de adultos, así como la formación y cualificación de maestros.

Finalmente, en el sector salud también existen dificultades que afectan el desarrollo integral de la población, especialmente en las zonas rurales. Según información de la Gobernación del Putumayo, en los últimos cinco años se ha presentado

una **alta incidencia de causas de morbilidad y mortalidad en el sector rural del departamento**, especialmente asociada a la mortalidad materna, mortalidad perinatal, suicidios y enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, zika y otras como la tuberculosis, las cuales han sido objeto de inspección, vigilancia y control por parte de la Secretaría de Salud Departamental, por representar un riesgo para la población putumayense (Gobernación del Putumayo, 2020).

1.5.3 Dimensión político institucional

Gráfico 18. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión político institucional



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.5.3.1 Potencialidades

Putumayo cuenta con una **importante oferta institucional para el desarrollo agropecuario y andino-amazónico**. En este sentido, la oferta tradicional identifica planes de desarrollo con enfoque territorial compuestos por nueve pactos comunitarios, nueve pactos municipales, 16 pactos étnicos y 62 iniciativas territoriales. A ello

se suma la oferta de Cooperación internacional para el apoyo de dichos planes e iniciativas, representada en diez organizaciones que tienen su objetivo de trabajo con comunidades para el fortalecimiento de la alimentación, la agricultura, la reducción de la pobreza, el desarrollo de los pueblos, el respeto por los derechos humanos,

el fortalecimiento de la asociatividad y acciones encaminadas a la resiliencia y sociedades libres de drogas y delitos (ART, 2018).

En este sentido, actualmente se reconocen los significativos avances en la planeación del desarrollo agropecuario y rural, estipulados en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), derivados de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los planes de desarrollo departamental y municipales, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), el Plan Cambio Climático (PCC), el Plan Regional de Competitividad (PRC) y los planes de retorno y reubicaciones para la población víctima del conflicto armado y reparaciones colectivas. Todos estos instrumentos políticos han permitido planear a diez años una intervención en el sector rural con acciones acordes a las necesidades de la población objetivo, siendo este apoyo un promotor de retorno y permanencia en el campo, orden territorial para el uso de recursos, mejoramiento de condiciones de vida y organización social, con una estabilidad esperada en la dinámica económica agropecuaria.

1.5.3.2 Problemáticas

El departamento cuenta con una amplia oferta institucional para el sector agropecuario y rural; sin embargo, se caracteriza por una baja articulación institucional para el desarrollo agropecuario, que ha desembocado en programas y proyectos insostenibles en el tiempo y ha proporcionado limitantes en el desarrollo rural. Un ejemplo claro es el fracaso de las iniciativas estatales para la sustitución de cultivos de uso ilícito en el territorio, lo que ha ocasionado que las comunidades campesinas actualmente reclamen por acciones concertadas para sustituir la erradicación forzosa y la fumigación aérea con glifosato y establecer espacios de concertación con el Gobierno Nacional para la erradicación de cultivos.

En virtud de lo anterior, cabe mencionar las reacciones de las organizaciones sociales por el incumplimiento y la escasa respuesta estatal para resolver los problemas estructurales del

Particularmente el proceso de construcción e implementación del PIDARET, como herramienta de planificación del desarrollo agropecuario y rural, busca generar acuerdos estratégicos entre los actores públicos y privados del territorio en torno a la concurrencia de planes y políticas nacionales con las entidades territoriales para materializar la visión compartida de desarrollo.

Conociendo la ubicación geográfica del departamento y sus límites con Ecuador y Perú, las **oportunidades de construcción de dinámicas de desarrollo en zonas fronterizas** se traduce en una potencialidad promisoría totalmente viable, según documentos elaborados como el Plan Fronteras para la Prosperidad, CONPES Frontera 3805 y el Plan Binacional de Integración Fronteriza 2014-2022, todos ordenados para la creación de acuerdos para el intercambio cultural, de saberes y de productos, teniendo en cuenta que la población del departamento se encuentra en contacto constante por sus pasos fronterizos y el desarrollo de una economía de intercambio, especialmente con Ecuador.

sector del agro. Si bien, la firma del Acuerdo de Paz menguó el conflicto en las zonas rurales en su momento, la falta de implementación de éste dio paso a una importante incidencia de los cultivos de uso ilícito y la economía del narcotráfico en las condiciones de inseguridad del departamento, la cual se ha incrementado en los últimos años. Dichos cultivos han aumentado exponencialmente, pasando de 4.785 ha sembradas en 2010 a 26.408 ha en 2018, según el Informe de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos en Colombia (UNODC, 2019). Vale recordar el fracaso de programas de sustitución de cultivos como Plante y Plan Colombia, por falta de desarrollo alternativo. Las comunidades siempre han reclamado la suspensión de la aspersión aérea de agroquímicos con afectación a cultivos de sustitución y la reforma al sistema de regalías que redistribuyó recursos, pero no la explotación petrolera en Colombia, sumado todo esto a la

militarización de la vida local en las comunidades productoras de hidrocarburos.

Un efecto colateral de la inseguridad en Putumayo tiene que ver con **altos índices de violencia contra las mujeres**, lideresas y defensoras del departamento. En 2019, la Defensoría del Pueblo denunció cuatro casos de feminicidios y dos tentativas en menos de diez días (Defensoría del Pueblo, 2019), lo que señala el incremento del riesgo para las mujeres, especialmente para las lideresas y defensoras de derechos humanos. Además, las cifras se han duplicado entre 2014 y 2019, con un total de 24 feminicidios registrados en ese último año. De acuerdo con lo anterior, el Bajo Putumayo posee la tasa más alta de feminicidios del departamento, con un total de 18 en 2019. Ahora bien, en cuanto a la tasa de violencia intrafamiliar por género, las mujeres son las más afectadas, con 337 casos frente a 84 para hombres en el 2019 (Policía Nacional, 2020).

Dado lo anterior, los gobiernos locales y las entidades competentes han articulado medidas de mitigación para esta grave problemática, sobre todo ante el incremento de cifras a raíz de la

cuarentena iniciada en marzo de 2020, para evitar la propagación del covid-19.

Todo esto es consecuencia del aumento de la presencia de grupos armados y el recrudecimiento del conflicto armado. La Fundación Ideas para la Paz informa que en 2016 y 2017, después de la desmovilización de las FARC, se ha fortalecido la estructura de crimen organizado conocida como "La Constru", especialmente en la zona rural del Bajo Putumayo. Por otro lado, según lo expuesto por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), algunas de las disidencias de las desarmadas FARC se han hecho conocer en el municipio de Puerto Guzmán como Autodefensas Guardias Campesinas Armadas, tienen presencia en el territorio y han recrudecido el conflicto con acciones extorsivas y delincuenciales y el asesinato de líderes sociales.

Esta situación ha cobrado una importante **deuda social con la población víctima del conflicto armado** y se ha convertido en una constante en el territorio, con un alto impacto sobre la población civil. Como se muestra en la tabla 20, estas son algunas de las cifras que el conflicto ha ocasionado en el Putumayo:

Tabla 20. Principales cifras del conflicto en Putumayo

Evento	Población afectada
Número total de víctimas	137.883
Casos de abandono o despojo forzado de tierras	1.658
Casos de actos terrorista/atentados/combates/ hostigamientos	2.690
Número de amenazas	15.200
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	1.507
Casos de desaparición forzada	7.002
Casos de desplazamiento forzado	239.890
Casos de reubicación	1.639
Homicidios	29.522
Lesiones personales físicas	444
Lesiones personales psicológicas	521
Minas antipersona/munición sin explotar/artefacto explosivo	492
Casos de pérdida de bienes muebles o inmuebles	3.025
Casos de tortura.	488

Fuente: Unidad del Plan (2020), con información de UARIV y Policía Nacional (2020).

Otro desafío negativo que resalta en el territorio es la **debilidad institucional, fiscal y administrativa** de los municipios. En cuanto al desempeño integral se obtuvo una calificación de 62,2 de los 100 puntos posibles, teniendo en cuenta aspectos como la eficiencia, la eficacia, la gestión administrativa y el cumplimiento de requisitos legales. Sin embargo, en la medición del desempeño municipal, el valor obtenido fue de 40,5 de los 100 posibles puntos, según el DNP (2018). Resulta problemático este indicador, debido a que tiene en cuenta la categoría de ruralidad (ciudad, intermedio, rural, rural disperso). También se observa que el componente de gestión solo alcanzó 40,33 de 100 puntos posibles, y el componente de resultados de desarrollo obtuvo 63,49 de 100 puntos posibles; finalmente, se cuenta con un índice de desempeño fiscal equivalente a 63,4 de 100 puntos. Estos indicadores ubican a Putumayo en la posición 28 de 32 departamentos (DNP, 2017).

En cuanto a buen gobierno, Putumayo ocupó el puesto 17 de 32 departamentos. Esto muestra las dificultades en aspectos como recaudo de sus ingresos corrientes de libre destinación y eficiencia en la ejecución del gasto público, lo cual incide de manera directa en las acciones que los entes territoriales puedan desarrollar para la protección del agro.

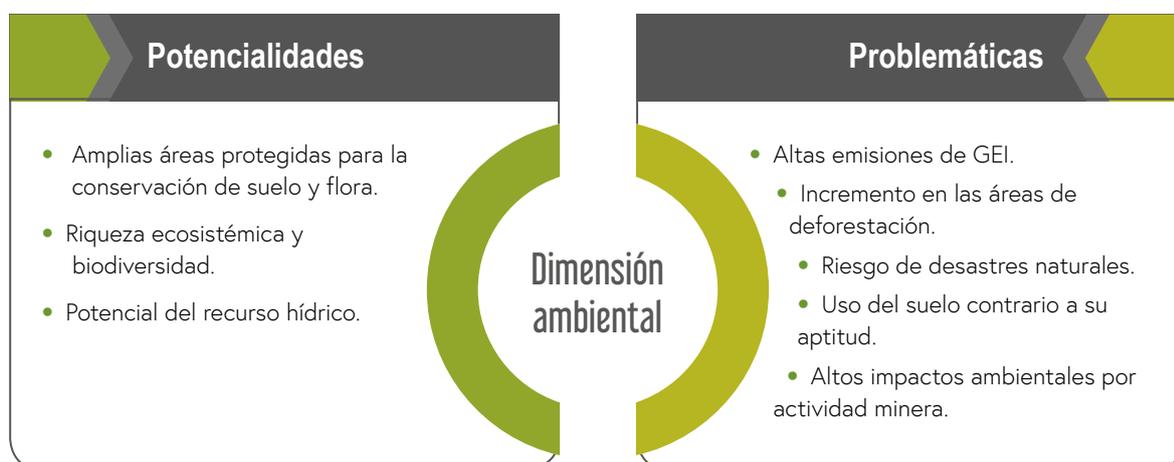
Por otro lado, uno de los problemas derivados de la debilidad institucional, fiscal y administrativa de los municipios en Putumayo es el riesgo de corrupción en las administraciones municipales, toda vez que el departamento presenta un índice de transparencia de 62,8 de 100 puntos (Transparencia por Colombia, 2016). En comparación con la Gobernación del Putumayo, las alcaldías muestran un riesgo más alto de corrupción, lo que repercute de manera negativa en la ejecución de planes y proyectos para cada municipio (Transparencia por Colombia, 2016).

1.5.4 Dimensión ambiental

La dimensión ambiental es transversal a todas las dimensiones porque tiene la responsabilidad de garantizar la base de recursos naturales sobre la cual se soporta el desarrollo económico y social de la región. Para esta dimensión se realizó, al igual que para las demás, un análisis de

desafíos positivos y negativos (Gráfico 19), donde a pesar de las problemáticas que ponen en riesgo la riqueza en biodiversidad que caracteriza al departamento del Putumayo, son evidentes las potencialidades existentes en esta materia.

Gráfico 19. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario, dimensión ambiental



Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.5.4.1 Potencialidades

La **riqueza ecosistémica y biodiversidad del territorio** alberga distintas especies de flora y fauna endémicas del Amazonas colombiano, por lo cual la consolidación de áreas protegidas, la defensa de la biodiversidad, la protección del recurso hídrico y la mitigación y adaptación al cambio climático resultan de vital importancia para garantizar el equilibrio del hábitat en el departamento y la región.

Una importante extensión del departamento del Putumayo cuenta con la existencia de ecosistemas estratégicos, con dos complejos de páramos en siete municipios y humedales ubicados en el Valle de Sibundoy, con 238 hectáreas, y en el corredor fronterizo Puerto Vega Teteyé, con un área total de 473 hectáreas, correspondientes a diez humedales en el municipio de Puerto Asís (Corpoamazonia, 2020).

Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en Putumayo existen **amplias áreas protegidas para la conservación de suelo y flora**, con dos Parques Nacionales Naturales y un Santuario de Flora en el Registro Único Nacional de Áreas

Protegidas (RUNAP), que cubren aproximadamente 529.394 hectáreas (Corpoamazonia, 2020).

Aunado a lo anterior, el agua es una de las grandes riquezas del Putumayo, pues alimenta innumerables cuencas y subcuencas hidrográficas que aportan al caudal de los grandes ríos: el Putumayo, que atraviesa el departamento (al cual aportan sus aguas los ríos Cara-Paraná, Igarra-Paraná, San Miguel, Guamuez, San Juan, Orito, San Francisco, San Pedro, Quinchoa, entre otros), y Caquetá, los cuales, a su vez, desembocan en el río Amazonas, generando todo un **potencial del recurso hídrico**.

De acuerdo con el Sistema de Seguimiento Ambiental (SISA) de Corpoamazonia y la consolidación del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH), actualmente están vigentes 220 concesiones de agua en el departamento. De ellas, 205 corresponden a aguas superficiales, con un volumen de 2.827,2 l/s, y 15 corresponden a aguas subterráneas, con un volumen de 668,2 l/s, para un volumen total otorgado de 3.495,5 l/s (Corpoamazonia, 2005).

1.5.4.2 Problemáticas

El desafío correspondiente al **uso del suelo contrario a su aptitud** se identifica como el estado de aprovechamiento del medio natural, de acuerdo con la relación y confrontación de dos temáticas correspondientes al uso actual y la cobertura vegetal versus el uso potencial de las tierras. Estas presentan aspectos relacionados, en primer lugar, con la presión o explotación de los recursos naturales por parte de los seres humanos a través de actividades extractivas y, en segundo lugar, con la oferta relativa ambiental del agroecosistema, en especial la oferta edáfica.

Dicha relación permite obtener la situación de presión sobre los ecosistemas nativos aún

existentes, determinar el efecto de los sistemas productivos y establecer u orientar las posibles acciones de ordenamiento y manejo encaminadas al desarrollo equilibrado y sostenible de los recursos naturales, promoviendo igualmente la conservación en procura del mantenimiento de la funcionalidad ecológica de la zona, dentro de un desarrollo económico que promueva la calidad de vida en armonía con la protección del medio natural.

De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria (UPRA, 2020), existen conflictos de uso del suelo que se especifican con las cifras que se muestran en la tabla 21:

Tabla 21. Conflictos de uso del suelo en Putumayo

Tipo de uso	Hectáreas	%
Uso adecuado	2.225.317	86%
Sobreutilización	316.977	12%
Subutilización	21.556	1%
Total	2.563.850	100%

Fuente: UPRA (2020).

Así mismo, de acuerdo con el Sistema de Información Ambiental de Colombia (Pérez, 2016), "la utilización de suelos no coincide con la aptitud de los mismos. De ahí que los impactos derivados de esta utilización sean imprevisibles y con consecuencias sobre una gran variedad de servicios ecosistémicos". Esto significa que la incorrecta utilización de los usos del suelo lleva a su deterioro y, en consecuencia, afecta la producción que se pueda derivar de ellos.

Incremento en las áreas de deforestación. Según los datos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del país, en Putumayo se perdieron 58.218 hectáreas entre 2014 y 2018. Dentro de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional (2018) se mencionan para la Amazonia la expansión de la frontera

agropecuaria (incluyendo la producción agrícola de coca, la praderización, la producción pecuaria, la extracción de oro e hidrocarburos) y la expansión de infraestructura (IDEAM, 2018).

Las coberturas más afectadas en el departamento coinciden, además, con la zona donde han concentrado las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, y en donde hasta hace dos lustros se concentraba el mayor número de hectáreas dedicadas al cultivo de coca del país, por lo que se ha desarrollado con mayor intensidad la política de erradicación forzada de estos cultivos a través de aspersiones aéreas. El informe sobre cultivos ilícitos en Colombia para el 2018 reportó 26.408 ha con presencia de este tipo de cultivos (Corpoamazonia, 2020).

Tal situación ha traído consecuencias graves, ya que los cultivos ilícitos han ido desplazando otro tipo de cultivos de alimentos y afectado la seguridad alimentaria de la región. Ello ha generado desabastecimiento en algunas regiones, tal como se refleja en la época de pandemia.

Riesgo de desastres naturales. Según los reportes realizados por los municipios, departamentos y algunos cuerpos de socorro a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), entre 1999 y 2019, en Putumayo se presentó la mayor recurrencia, con 277 eventos (Tabla 22):

Tabla 22. Eventos ocurridos en Putumayo, 1999-2019

Municipio	Total eventos	Viviendas destruidas	Recursos invertidos atención de eventos (Millones)	Sitios críticos atendidos
Mocoa	60	706	COP 4,450	195
Puerto Asís	35	142	COP 7,423	48
Puerto Guzmán	34	137	COP 2,313	13
Villagarzón	22	6	COP 76	33
Puerto Caicedo	21	36	COP 2,064	23
Puerto Leguízamo	18	3	COP 1,637	31
San Francisco	18	12	COP 201	20
Sibundoy	14	200	COP 119	35
Valle del Guamuez	14		COP 63	12
Colón	13	6	COP 12	19
Santiago	12		COP 3	11
Orito	8	15	COP 62	15
San Miguel	8	138	COP 11	4
Total	277	1.401	COP 18,434	459

Adaptado de: Corpoamazonia (2020).

Altas emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Se estima que en el sector rural del Putumayo se emiten 29,2491 Mton CO₂ eq de GEI. Los mayores generadores, en orden, son: 1) otros procesos industriales, con el 60%; 2) deforestación anual, con el 34,01%; 3) consumo de leña en hogares rurales, con el 2,72%; 4) actividad vacuna fermentación entérica, con el 1,19%; 5) actividad vacuna manejo de estiércol, con el 0,38%; 6) quema de combustibles líquidos, que representa el 0,93% de las emisiones, y 7) consumo de gas en cilindros, con el 0,74% (Corpoamazonia, 2019).

Altos impactos ambientales por actividades mineras. La explotación del petróleo no ha derivado en el desarrollo esperado para la región y, por el contrario, ha agudizado los problemas sociales y ambientales. Según la información sobre pozos para agosto de 2016, descargada de la página de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)/Exploration & Production Information Service (EPIS),

en febrero de 2020 existían 199 pozos productores. Desde la misma fuente, según la "Producción Fiscalizada Crudo 2019-DIC", en Putumayo se reporta una producción de 28.840 barriles/día para el 2019, es decir, 10.526.600 barriles al año de los campos existentes (Corpoamazonia, 2019).

Otra línea de actividad minera en la región corresponde a la explotación de calizas en la parte andina del departamento y material de arrastre en los ríos andinos de la región. Actualmente, existen 49 títulos mineros otorgados por el Servicio Geológico Colombiano.

La sobreexplotación de estos recursos ha generado graves amenazas y conflictos en los territorios intervenidos, cuyos impactos negativos se evidencian en la deforestación de ecosistemas estratégicos, el aumento de las emisiones de CO₂, erosión, contaminación hídrica y de suelos, riesgos en las comunidades aledañas y

degradación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos.

En el Valle de Sibundoy, principalmente en el municipio de San Francisco, están asentadas familias que históricamente se han dedicado a la producción de cal y ladrillos, utilizan hornos que se inician con leña y, una vez incendiados, funcionan con carbón mineral proveniente del municipio

de Ubaté (Cundinamarca). La actividad asociada con estos hornos, por un lado, afecta las coberturas naturales en la región andino-amazónica, ya que la mayoría de la leña utilizada proviene del bosque alto-andino de esta región, y, por el otro, se está convirtiendo en un problema urbano, en tanto el crecimiento de los asentamientos ha llegado hasta donde estaban localizados algunos hornos (Corpoamazonia, 2019).

1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el Putumayo

Una apuesta territorial corresponde a las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que en el departamento y/o subregiones cuya ejecución ha sido priorizada durante la última década, con la participación activa de diversos actores territoriales. La apuesta que se presentan en este capítulo responde a los ejercicios de planeación consignados en los

diferentes planes, analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico y validada con los actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, campesinos, gremios e instituciones públicas y privadas y Cooperación internacional. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal (gráfico 20).

Gráfico 20. Elementos de las apuestas territoriales



Fuente: Unidad del Plan (2020).

La siguiente es la apuesta territorial identificada en el departamento del Putumayo como **Mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario y forestal del departamento, a través de investigación, formación, innovación y diversificación productiva**. Esta apuesta es el

resultado del análisis de los ejercicios de planeación departamental realizados a partir del año 2016 hasta la fecha, en los cuales se han identificado acciones o estrategias que aportan al desarrollo rural y agropecuario del departamento (Gráfico 21).

Gráfico 21. Apuesta territorial del Putumayo



Fuente: Unidad del Plan (2020).

A continuación, se presenta la vinculación de estas acciones y estrategias con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos focales. Esto incluye el enunciado

de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

1.6.1 Dimensión económico productiva

Para esta dimensión se identifican las siguientes acciones o estrategias, desarrolladas como apuesta territorial en el departamento durante

los últimos años, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Alto índice de informalidad y concentración de la propiedad rural	Distribución y formalidad de la propiedad rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 79% de los predios rurales del departamento presentan situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas. 2. El 74% de los predios rurales corresponden a predios menores a 10 hectáreas (el 46% de los predios rurales corresponden a predios menores a 1 hectárea). 3. El 72% de los propietarios tienen predios menores a 10 hectáreas (el 44% de los propietarios tienen predios menores a 1 hectárea). 	Las barreras estructurales existentes para avanzar en los procesos de formalización y titulación de la propiedad rural continúan siendo una amenaza para garantizar un desarrollo rural que tenga como soporte a campesinos propietarios, productivos y competitivos. Especialmente, el alto grado de concentración de la propiedad y las limitantes para la formalización de la pequeña propiedad (la mayoría de predios) es un gran desafío para el desarrollo rural departamental.
Difícil acceso a crédito agropecuario	Acceso al fomento del sector rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1.239.900.000 en créditos desembolsados al sector rural en el departamento. 2. 167 créditos otorgados al sector rural del departamento. 	Complementariamente con la formalización de la propiedad, las barreras de acceso al crédito y a instrumentos de fomento de la producción agropecuaria en el departamento continúan siendo barreras estructurales que amenazan las posibilidades de desarrollo rural integral.

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Diversificación producción agropecuaria			
Baja participación del sector agropecuario en el PIB departamental y en las exportaciones		<ol style="list-style-type: none"> 1. El rendimiento promedio de toneladas por hectárea del sector agrícola es de 3,08 (DANE, 2019). 2. El total del inventario bovino y porcino es de 333.624 individuos (ICA 2020). Porcino: 8,989. Bovino: 295.354. 3. Se alcanza una producción de 422 toneladas de producción acuícola (SEPEC, 2018). 	<p>El proceso de transformación productiva que debe asumir el departamento hacia modelos de producción sostenible, soportados en la producción propia, en los saberes ancestrales, en la formación, investigación e innovación, constituye el eje central del desarrollo agropecuario y rural en el corto, mediano y largo plazo. Este proceso se encuentra en una etapa de gestación que requiere el dinamismo y liderazgo necesario para su materialización.</p>
Aptitud del suelo para la implementación de proyectos agrícolas, pecuarios y en acuicultura con amplia diversidad	Nivel de productividad agropecuaria		
Productos agrícolas consolidados que ofrecen capacidad de abastecimiento y potencialidad de oferta nacional y externa			
Deficiente infraestructura para la transformación, comercialización y transporte		<ol style="list-style-type: none"> 1. El departamento solamente cuenta con 1.827 kilómetros de red vial, 1.063 kilómetros de ríos navegables y baja capacidad de los 3 aeropuertos, lo que dificulta los procesos de comercialización. 2. Inexistencia de centros de acopio públicos para mejorar los canales de comercialización; existen 13 centros de acopio privados. 3. Índice de brecha digital regional de 0,50. 4. 14,7% de UPA con asistencia técnica. 5. 22,6% de UPA con tenencia de maquinaria. 6. Un distrito de drenaje ubicado en Sibunday. 	<p>La superación de las grandes brechas en materia de infraestructura tecnológica, de comunicaciones, transporte, producción, transformación y comercialización es indispensable para que el sector rural y agropecuario avancen a un mayor protagonismo en la dinámica económica del departamento. Este elemento es uno de los principales determinantes para que el sector no cumpla el rol protagónico en la actualidad.</p>
Falta de asistencia técnica especializada y continua	Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural		
Potencialidad en cadenas de valor de productos propios del departamento			<p>El departamento ha venido avanzando en la caracterización y promoción de productos propios andino-amazónicos como alternativas económicas reales. Sin embargo, aún es necesario articular estos procesos con dinámicas de investigación, innovación y promoción de los productos que permitan superar las barreras en las etapas de comercialización y posicionamiento de los productos en los diferentes mercados.</p>
Potencial para el turismo sostenible, agroturismo y comercialización de artesanías	Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento	<ol style="list-style-type: none"> 1. 23 negocios verdes-emprendimientos (2014-2019). 2. 4 proyectos de conservación y manejo de especies amenazadas de fauna acuática. 3. 103 empresarios registrados en CORPOAMAZONIA como negocios verdes. 	
Negocios verdes			

1.6.2 Dimensión sociocultural

En esta dimensión también se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Putumayo, desde el componente sociocultural y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Modelo educativo desarticulado del enfoque territorial y poblacional del departamento	Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio	<ol style="list-style-type: none"> 7 modelos de etnoeducación. Puntaje de cobertura bruta de 2,12 en formación técnica y tecnológica. Puntaje en formación educativa formal y no formal de 0,30. Matrícula total de educación superior 2018: 4.432. Matrícula en programas de pregrado 2018: 4.292. Matrícula en programas de posgrado 2018: 140. Tasa de cobertura bruta en educación superior 2018: 11,6% (Mineducación, 2018). 	Los bajos indicadores en materia educativa del departamento, en particular el bajo número de modelos de etnoeducación y las bajas tasas de cobertura en educación superior, junto con lo expresado en los encuentros territoriales, plantean un gran desafío a la institucionalidad en materia de transformación del modelo educativo, particularmente en el sector rural, de tal forma que obedezca a la dinámica territorial y poblacional y se articule con los saberes y costumbres del territorio.
Altos niveles de pobreza (IPM), NBI y miseria en el departamento, con énfasis en el sector rural (déficit cualitativo y cuantitativo en la vivienda rural, baja cobertura en la prestación de los servicios públicos)	Calidad de vida rural	<ol style="list-style-type: none"> Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda del 72,18%. 18 fuentes abastecedoras de agua. 21 bocatomas. Riesgo medio de calidad del agua para consumo humano. 12 plantas de tratamiento de aguas residuales. 148 instituciones educativas. 34 instituciones educativas urbanas. 84 instituciones educativas rurales. Tasa de analfabetismo del 10,4%. Tasa de deserción intraanual del 5,23%. Cobertura educativa del 74,56%. Cobertura en salud subsidiada del 70%. 	Si bien en los diferentes planes se plantean acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, el departamento aún continúa con grandes retos para garantizar mejores condiciones en calidad de vida a la población rural del departamento, la cual se ve afectada por las mayores cifras en materia de pobreza, miseria y dificultades de acceso a los servicios básicos de salud, educación y habitabilidad.
Diversidad étnica y pluricultural en el departamento como soporte del desarrollo agropecuario y rural	Diversidad étnica	<ol style="list-style-type: none"> 64.823 personas indígenas. 202 cabildos indígenas. 10.262 personas afrodescendientes. 104 organizaciones afrodescendientes. 15 planes de vida de comunidades étnicas. Un plan de etnodesarrollo de comunidades afros. 	El proceso de fortalecimiento de los territorios y organizaciones étnicas del departamento y los logros y reivindicaciones que han obtenido durante los últimos años cuenta con amenazas plasmadas en los encuentros, relacionadas particularmente con la presión por el territorio que ejercen actividades como la minería (legal e ilegal), la producción de hidrocarburos, los cultivos de uso no lícito y las diferentes formas de violencia asociadas al conflicto armado del país.

1.6.3 Dimensión político institucional

Para esta dimensión se identifican acciones o estrategias que se vienen desarrollando como apuestas territoriales en los últimos años en el

Putumayo, desde el componente político institucional y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Participación de las organizaciones sociales y civiles del Putumayo en la construcción de planes y programas que apuntan al fortalecimiento agropecuario y la conservación de la identidad cultural existentes	Nivel de organización social y asociatividad	<ol style="list-style-type: none"> 369 asociaciones campesinas y rurales. 46% de organizaciones sociales activas. 7% de organizaciones activas en Cámara de Comercio. 2% de organizaciones de mujeres. 	Si bien existe una importante dinámica de organización social, asociatividad y participación ciudadana en el departamento, aún es menester que esta dinámica cuente con mayor nivel de influencia en la construcción, implementación y seguimiento de políticas públicas en el sector agropecuario y rural. De igual forma, es fundamental que las organizaciones sociales den el paso a procesos de formalización más significativos y al posicionamiento incremental de las organizaciones de mujeres en las dinámicas políticas, sociales y económicas.
	Estado de las instancias y espacios de participación	<ol style="list-style-type: none"> 22 instancias de participación. 13 Consejos Municipales de Desarrollo Rural. Un CONSEA departamental en funcionamiento. 	
Importante oferta institucional para el desarrollo agropecuario y andino-amazónico		<ol style="list-style-type: none"> Nueve pactos comunitarios con enfoque territorial (PDET). Nueve pactos municipales con enfoque territorial (PDET). 16 pactos étnicos con enfoque territorial (PDET) 62 iniciativas territoriales (PDET). 0,54% del presupuesto de inversión del departamento destinado al sector agropecuario (Plan de Desarrollo Departamental, 2020-2023). 	Pese a las oportunidades que tiene el departamento en torno a la importante oferta institucional posterior a la firma del proceso de paz, es determinante para el proceso de desarrollo rural contar con una oferta institucional más fuerte, transparente, articulada y eficiente en torno a los grandes propósitos y visión de futuro.
Disminución del presupuesto para el sector rural y agropecuario en el país.	Desempeño institucional para el sector rural		
Implementación de programas enmarcados en el Acuerdo de Paz			
Baja articulación institucional			

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Oportunidades de construcción de dinámicas de desarrollo en zonas fronterizas</p> <hr/> <p>Insuficiente avance en el desarrollo sociocultural y económico de la zona de frontera</p>	Estado del desarrollo de la zona de frontera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un Plan de frontera para la prosperidad. 2. Un CONPES de frontera: 3805. 3. Un Plan binacional de integración fronteriza. 	<p>Aunque existen instrumentos que promueven la integración fronteriza, de acuerdo con lo expresado por los actores del Bajo Putumayo, existen grandes limitantes para la integración real entre las comunidades de los tres países Colombia, Perú y Ecuador), especialmente relacionadas con la inexistencia de una reglamentación propia para la zona de frontera que permita procesos de intercambio de bienes y servicios en la legalidad. Persisten serios problemas en materia de actividades ilícitas en la zona de frontera que impactan directamente la calidad de vida de la población.</p>
<p>Presencia de grupos armados y recrudecimiento del conflicto armado</p> <hr/> <p>Altos índices de violencia contra las mujeres, lideresas y defensoras del departamento</p> <hr/> <p>Deuda social con la población víctima del conflicto armado</p>	Incidencia de diferentes tipos de violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. 137.883 víctimas del conflicto. 2. 1.658 casos de abandono o despojo forzado de tierras. 3. 2.690 actos terrorista/atentados/combates/hostigamientos. 4. 15.200 amenazas. 5. 1.507 delitos contra la libertad y la integridad sexual. 6. 7.002 casos de desaparición forzada. 7. 239.890 casos de desplazamiento forzado. 8. 29.522 homicidios. 9. 444 lesiones personales físicas. 10. 521 lesiones personales psicológicas. 11. 492 minas antipersona/munición sin explotar/artefacto explosivo. 12. 3.025 casos de pérdida de bienes muebles o inmuebles. 13. 488 casos de tortura. 14. 343 vinculaciones de NNA. 	<p>Las dificultades de implementación de los acuerdos de paz afectan principalmente a la población rural del departamento, la cual ha visto el regreso de los fenómenos de violencia al territorio, auspiciados por grupos armados ilegales que buscan el control de las actividades de uso ilícito.</p>
<p>Incidencia de los cultivos de uso ilícito y la economía del narcotráfico en las condiciones de inseguridad del departamento</p>	Incidencia de actividades de uso ilícito	<ol style="list-style-type: none"> 1. 26.408 hectáreas de cultivos de uso ilícito. 2. 20.331 familias inscritas en el PNIS. 3. 13.307 hectáreas erradicadas en el departamento de forma voluntaria. 	

1.6.4 Dimensión ambiental

Finalmente, se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales durante los últimos años desde el componente

ambiental y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Altas emisiones de GEI	Nivel de riesgo por cambio climático	1. 277 eventos ocurridos en el Putumayo en los últimos diez años.	El fenómeno de deforestación continúa avanzando en el departamento, especialmente asociado a las actividades ilícitas (minería y cultivos ilícitos).
Incremento de deforestación, principalmente por cultivos no lícitos		2. Un escenario de cambio climático en el departamento.	
Riesgo de desastres naturales		3. 58.410 hectáreas de bosque deforestadas entre 2014 y 2018.	
Conflicto de uso del suelo	Uso y aprovechamiento del suelo rural	1. 316.977 ha (12%) de suelos en sobreutilización.	Aunque las cifras oficiales son positivas en cuanto al uso del suelo rural, en el departamento persisten conflictos importantes asociados a los cultivos ilícitos, la minería, la ganadería y la producción de hidrocarburos.
Amplias áreas protegidas		2. 21.556 ha (1%) de suelos en subutilización.	
Riqueza ecosistémica y biodiversidad		3. 2.225.317 ha (86%) de suelos con uso adecuado.	
		4. 58.218 hectáreas deforestadas en los últimos cinco años.	
Potencial del recurso hídrico	Gestión de la oferta hídrica	1. Cinco cuencas del departamento en proceso de ordenamiento (POMCAS). 2. Demanda estimada de agua para uso doméstico en el departamento de 41.357.151 lt/día	Un reto que debe continuar en su desarrollo e implementación es el proceso de ordenación y manejo del recurso hídrico, el cual es una de las principales riquezas con que cuenta el departamento. Tanto en el Plan de Gestión Ambiental Regional como en el Plan de Acción de Corpoamazonia se establecen políticas y programas que deben continuar su implementación durante el corto, mediano y largo plazo.

En la tabla 23 se presenta la ficha resumen de la apuesta territorial con sus principales características.

Tabla 23. Apuesta: Mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario y forestal del departamento, a través de investigación, formación, innovación y diversificación productiva

Planes territoriales que identifican la apuesta			
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 • Plan Regional de Competitividad • Plan de Acción Corpoamazonia 2020-2023 • Plan de Gestión Ambiental PGAR • Plan Integral de Cambio Climático del Putumayo • Plan de Acción para la Transformación Regional Subregión Putumayo • Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Putumayo 			
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Departamental
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso de la población del Putumayo a servicios de calidad en educación y salud, donde la recreación y el deporte formen parte de la cultura en los ciudadanos(as), sin distinción de clase, raza o credo, y donde la inclusión social sea una constante en busca de paz y sana convivencia. • Garantizar el derecho a la educación preescolar, básica, media y superior de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la implementación de estrategias de cobertura y calidad educativa que permitan lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo eficiencia en la administración del servicio educativo. • Mejorar las condiciones de salud de la población mediante la disminución de la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable en la población del departamento del Putumayo. • Garantizar de manera integral las iniciativas de los grupos/sectores poblacionales vulnerables y de especial atención, teniendo en cuenta el aparato normativo, la operatividad de las políticas públicas territoriales, las acciones interinstitucionales público/privadas y los procesos de gestión en el departamento del Putumayo. • Fortalecer los procesos organizativos de los grupos étnicos del departamento. • Generar una economía sostenible, amigable con el medio ambiente, con apoyo de la ciencia e innovación, aprovechando los avances de las TIC, con el propósito de fomentar la equidad social y la productividad de nuestro territorio, así como contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el departamento. • Promover acciones de participación social, empoderamiento político y económico de los distintos sectores sociales de mujeres, para garantizar y fortalecer la activa participación en el desarrollo rural. • Desarrollar alternativas de conservación y manejo de los recursos naturales en contexto con la adaptación y mitigación al cambio climático. • Incrementar la producción de las líneas agropecuarias representativas del departamento, buscando mayor competitividad. • Mejorar la capacidad de desarrollo empresarial y la cultura del emprendimiento, que aporte al posicionamiento económico del departamento. • Fortalecer el sector turístico del departamento. • Apoyar iniciativas de ciencia, tecnología e innovación que permitan incrementar el sector productivo y competitivo del departamento. • Articular la institucionalidad e intrainstitucionalidad para generar confianza con la comunidad, enmarcado en la planeación, desarrollo comunitario y organizacional y la gestión del riesgo. • Fortalecer la infraestructura vial y de transporte para la competitividad y el desarrollo socioeconómico del departamento en el escenario regional, nacional e internacional. • Mejorar la infraestructura para la prestación de los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, aseo y gas en el departamento, ejerciendo acciones de apoyo, subsidiariedad y complementariedad a los municipios en el marco de la política nacional sectorial. • Disminuir el déficit de vivienda digna a la población del Putumayo. 		

Objetivo

- Gestionar acciones con enfoque territorial para prevenir y mitigar los conflictos ambientales y de uso y tenencia de la tierra, encaminadas a la planificación y el ordenamiento territorial y a lograr el ordenamiento social de la propiedad rural mediante el acceso, formalización, administración y restitución de tierras, que contribuya al desarrollo y bienestar de las comunidades rurales, campesinas, indígenas y negras del Putumayo.
- Gestionar la accesibilidad, transitabilidad y conectividad del Putumayo para buscar la integración y comunicación regional, mejorando el acceso a bienes, servicios y a mercados regionales y nacionales, así como las condiciones de vida digna.
- Impulsar la oferta de servicios a las zonas rurales y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud, a través de la cobertura, acceso, oportunidad, continuidad y calidad en las atenciones en salud, con un enfoque territorial, poblacional y de género, reconociendo los usos, costumbres, tradiciones curativas y los saberes propios de los pueblos indígenas y afrodescendientes que habitan en las zonas rurales del Putumayo.
- Propiciar la disminución de la brecha entre el campo y la ciudad, y entre las distintas poblaciones rurales, brindando igualdad de condiciones para el acceso y permanencia a la educación de calidad, con enfoque diferencial e inclusión social.
- Impulsar las condiciones de vida digna de los habitantes rurales, campesinos, indígenas y afrodescendientes del Putumayo, gestionando el acceso democrático y sostenible al agua apta para consumo humano, al saneamiento básico y a soluciones de vivienda dignas.
- Impulsar el sector productivo y las dinámicas económicas del Putumayo, fortaleciendo las principales líneas productivas de manera integral, desarrollando cadenas de valor y fomentando procesos de transformación agroindustrial y otras actividades conexas.
- Garantizar progresivamente el derecho a la alimentación, sana, nutritiva y culturalmente apropiada, la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional, inocuos y en cantidad suficiente para las comunidades rurales de la subregión del Putumayo, a través de la creación de espacios participativos en los que se definan los lineamientos para los diseños y la puesta en marcha de la política pública subregional de seguridad alimentaria y nutricional.
- Fomentar una cultura de reconciliación, convivencia y paz, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las capacidades de las comunidades y los grupos poblacionales de la región, así como a la no repetición de los hechos victimizantes ocasionados por la violencia en el territorio.

Metas

- Sustener la cobertura bruta en educación o incrementar 1,24% en cuatro años (0,30% cada año).
- 91,5% de intervenciones para evitar eventos de mayor impacto en salud en el departamento.
- 100% de municipios y comunidades con ejecución, implementación y monitoreo de acciones a beneficio de las poblaciones vulnerables desde el sector salud.
- 5% de niños, niñas y adolescentes con acciones en protección y prevención de derechos en el Putumayo.
- 60% de resguardos y cabildos fortalecidos.
- 12 proyectos bajo esquemas de protección, recuperación y sensibilización ambiental.
- 9,6% de productores rurales atendidos.
- 10 propietarios rurales con tierras registradas.
- 14 instancias de participación agropecuaria - CMDR, CONSEA y mesas técnicas agroproductivas apoyadas.
- 11.327 personas apoyadas en desarrollo empresarial y cultura del emprendimiento.
- 24 acciones de fortalecimiento turístico realizadas.
- Una iniciativa en ciencia, tecnología e innovación apoyada.
- 2,17% de personas atendidas en el programa de seguridad y convivencia ciudadana.
- 53% de procesos institucionales fortalecidos y operando.
- 3,21% km de vías intervenidas (km de vías intervenidas/km de vías inventariadas).
- 9 acciones de intervención a la infraestructura de transporte multimodal.
- Mejorar en 12,46% el índice de gestión institucional y la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (DNP-MVCT).
- Mejorar en 0,81% el déficit cuantitativo de vivienda.
- Mejorar en 7,61% el déficit cualitativo de vivienda.

Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Putumayo	Instituciones corresponsables	ART
			ADR
			Corpoamazonia
			Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
			ICA
			Minciencias
			Agrosavia
			Ministerio de Educación Nacional
			Ministerio del Interior
			Fuentes de financiación

Fuente: Unidad del Plan (2020).

1.7 Síntesis del diagnóstico territorial

Una vez comprendido el sistema territorial agropecuario y rural del departamento y las dinámicas que inciden en él, a través del análisis del conjunto de desafíos (potencialidades y problemáticas), se procedió a sintetizar las principales variables que estructuran el sistema territorial.

Esta síntesis de variables permite conectar esta fase con la de prospectiva territorial y con el consecuente planteamiento de posibles escenarios

futuros, que logren dinamizar el sector rural y agropecuario del departamento del Putumayo de forma integral y estratégica.

A continuación, se presenta la relación entre los desafíos y las variables del sistema territorial, en la tabla 24 que, junto con la infografía, permite tener un panorama amplio del sector rural y agropecuario del departamento desde sus diferentes dimensiones.

Tabla 24. Relación desafíos y variables territoriales

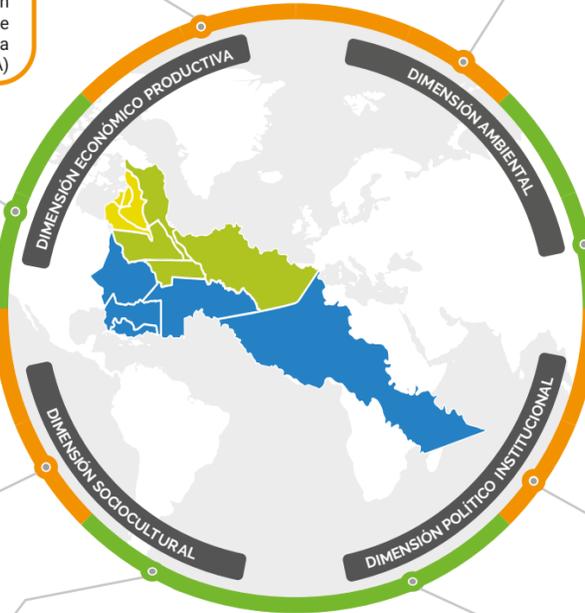
Dimensión	Desafíos	Variables
Sociocultural	Diversidad étnica y pluricultural	Diversidad étnica
	Fortalecimiento de la identidad andino-amazónica	
	Organizaciones sociales y comunitarias	Nivel de organización social y asociatividad
	Participación de las organizaciones sociales y civiles	Estado de las instancias y espacios de participación
	Altos niveles de pobreza en el sector rural	Calidad de vida rural
	Causas de morbilidad y mortalidad	
Económico productiva	Modelo educativo desarticulado	Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio
	Informalidad y concentración de la propiedad rural	Distribución y formalidad de la propiedad rural
	Difícil acceso a crédito agropecuario	Acceso al fomento del sector rural
	Diversificación de la producción agropecuaria	
	Baja participación del sector agropecuario en el PIB departamental y en las exportaciones	
	Baja productividad del sector agropecuario	Nivel de productividad agropecuaria
	Aptitud del suelo para el sector agropecuario	
	Productos agrícolas con potencialidad de oferta nacional y externa	
	Deficiente infraestructura	Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural
	Extensión agropecuaria intermitente y con baja cobertura	
	Potencialidad en cadenas de valor de productos propios	Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento
Potencial para el turismo sostenible		
Político institucional	Oferta institucional para el desarrollo agropecuario y andino-amazónico	Desempeño institucional para el sector rural
	Debilidad institucional, fiscal y administrativa	
	Oportunidades de desarrollo en zonas fronterizas	Estado del desarrollo de la zona de frontera
	Altos índices de violencia contra las mujeres	Incidencia de diferentes tipos de violencia
	Deuda social con la población víctima del conflicto armado	
Ambiental	Incidencia de los cultivos de uso ilícito	Incidencia de actividades de uso ilícito
	Altas emisiones de GEI	
	Incremento en la deforestación	Nivel de riesgo por cambio climático
	Riesgo de desastres naturales	
	Conflicto por uso del suelo	
	Áreas protegidas para la conservación	Uso y aprovechamiento del suelo rural
	Impactos ambientales por actividades mineras	
Riqueza ecosistémica y biodiversidad		
Potencial del recurso hídrico	Gestión de la oferta hídrica	

Fuente: Unidad del Plan (2020).



SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

PUTUMAYO



Indicador 1

- Insuficiente a **Infantilidad y coparticipación de la propiedad rural**: 79% de los predios rurales informales.
- Difícil acceso a crédito agropecuario**: 48.062 millones de pesos en créditos desembolsados al sector rural en 2019.
- Baja participación del sector agropecuario en el PIB departamental y en las exportaciones**: PIB departamental del **0,41%** respecto al PIB nacional.
- Baja productividad del sector agropecuario**: Rendimiento/ha. del sector agrícola (2013): 5,12 tn/ha.
- Deficiente infraestructura**: Cuenta con 1.827 kilómetros de red vial.
- Extensión agropecuaria intermitente y con baja cobertura**: 14,7% de UPA con asistencia técnica en 2014 (CNA).

Indicador 2

- 74% de predios rurales menores a 10 ha.
- 5.269 créditos otorgados al sector rural en 2019.
- PIB**: 5,4% de participación del PIB agropecuario (quinto puesto en el PIB departamental).
- Rendimiento del sector agrícola (2019): 3,8 tn/ha.
- Inexistencia de centros de acopio públicos.
- 22,6% de UPA con tenencia de maquinaria en 2014 (CNA).

Indicador 1

- Altas emisiones de GEI**: Sector rural emite 29,2491 Mton CO2 eq de GEI.
- Incremento de la deforestación**: 58.410 ha deforestadas (2014-2018).
- Riesgo de desastres naturales**: 277 eventos entre 1999 y 2019.
- Conflicto por uso del suelo**: Uso adecuado: 2.225.317 ha (86%). Sobre utilización: 316.977 ha (12%).

Indicador 2

- 86%

Indicador 1

- Diversificación de la producción agropecuaria**: Alto Putumayo (mora, leche, frijol, granadilla y maíz, entre otros).
- Aptitud del suelo para el sector agropecuario**: 59.779 ha disponibles para usos agrícolas.
- Productos agrícolas con potencialidad de oferta nacional y externa**: Participación nacional del **22%** del plátano y yuca.
- Potencialidad en cadenas de valor de productos propios**: Frutas amazónicas (arazá, camu-camu, copoazú y cocona).
- Potencial para el turismo sostenible**: 59 sitios con atractivos naturales.

Indicador 2

- Bajo y Medio Putumayo (pimienta, cacao, plátano, piscicultura, yuca, chontaduro, arroz, carne, caña panelera y maíz, entre otros).
- 3.980 ha disponibles para usos ganaderos.
- Participación nacional del **18%** del chontaduro.

Indicador 1

- Áreas protegidas para la conservación**: 529.394 ha de áreas protegidas.
- Impactos ambientales por actividades mineras**: 49 títulos mineros.
- Riqueza ecosistémica y biodiversidad**: 2 complejos de páramos.
- Potencial del recurso hídrico**: 220 concesiones de agua.

Indicador 2

- 2 PNN: La Paya y Serranía de los Churumbelos Awka Wasi.
- 199 pozos productores de petróleo.
- Un corredor fronterizo: Puerto Vega-Teteyé (área 473 ha.).
- Presencia de los ríos Putumayo y Caquetá.

Indicador 1

- Altos niveles de pobreza en el sector rural**: Déficit habitacional: 72,18% urbano y 91,84% rural.
- Causas de morbilidad y mortalidad**: 70% de cobertura en salud subsidiada.
- Modelo educativo desarticulado**: 7 modelos de etnoeducación.

Indicador 2

- 10,4% tasa de analfabetismo.
- Riesgo medio en calidad de agua para consumo humano.
- 2,12 puntos de cobertura bruta en formación técnica y tecnológica.

Indicador 1

- Debilidad institucional, fiscal y administrativa**: Medición de desempeño municipal (MDI) 2018: 40,5/100.
- Altos índices de violencia contra las mujeres**: 337 casos de violencia intrafamiliar en mujeres (2019).
- Deuda social con la población víctima del conflicto armado**: 137.883 víctimas.
- Incidencia de los cultivos de uso ilícito**: 26.408 ha de cultivos de uso ilícito.

Indicador 2

- Índice de transparencia departamental (2016): 62,8/100.
- 24 feminicidios en 2019.
- 1.658 casos de abandono o despojo de tierras.
- 20.331 familias inscritas en el PNIS.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ART: Agencia de Renovación del Territorio
 CNA: Censo Nacional Agropecuario
 CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social
 DNP: Departamento Nacional de Planeación
 EVA: Entorno Virtual de Aprendizaje
 FAO: Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 FINAGRO: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
 GEI: Gases Efecto Invernadero
 PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
 PIB: Producto Interno Bruto
 RUV: Unidad para las Víctimas
 UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime
 UPA: Unidad Productiva Agropecuaria
 UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Indicador 1

- Diversidad étnica y pluricultural**: 202 cabildos indígenas (64.823 personas indígenas).
- Fortalecimiento de la identidad andino-amazónica**: 15 planes de vida de comunidades étnicas.
- Organizaciones sociales y comunitarias**: 369 asociaciones campesinas y rurales.
- Participación de las organizaciones sociales y civiles**: 22 instancias y espacios de participación.

Indicador 2

- 104 organizaciones afrodescendientes (10.262 personas afrodescendientes).
- Un plan de etnodesarrollo de comunidades afro.
- 2% de organizaciones de mujeres.
- 13 consejos municipales de desarrollo rural.

Indicador 1

- Oferta institucional para el desarrollo agropecuario y andino-amazónico**: 10 organizaciones de cooperación internacional.
- OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN ZONAS FRONTERIZAS REGIONAL**: Un CONPES de frontera: 3805.

Indicador 2

- PART (planes de acción para la transformación regional)**: Plan fronteras para la prosperidad.



PROBLEMÁTICAS



POTENCIALIDADES

FUENTES

- ART, 2019
- CNA, 2014
- Corpamazonia, 2020
- DNP, 2018
- EVA, 2019
- FAO, Gobernación, 2018
- FINAGRO, 2020
- Gobernación, 2020
- Ingeominas, 2019
- Línea base de las apuestas productivas
- sectoriales en el Putumayo, CC Mocoa, 2011
- Ministerio de Educación, 2018
- Ministerio del Interior, 2019
- Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019
- OZIP – Gobernación, 2016
- PIGCC, 2020
- Policía Nacional, 2020
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2019
- RUV, 2020
- Tejedoras de Vida, 2020. Ruta Pacífica de Mujeres
- Transparencia por Colombia, 2016
- UNODC, 2020
- UPRA, Rendición de cuentas 2017 (PDD)



2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

Resulta importante, en primera instancia, establecer la definición del análisis prospectivo que se asume dentro del PIDARET para la presente fase. De acuerdo con lo citado por Godet (2007, p. 5), se trata de "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico"; se trata de un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y

rural del departamento para los próximos veinte años. Esta fase identifica, describe y reconoce las variables de mayor incidencia en el desarrollo rural y agropecuario del departamento. Esta labor se desarrolló a partir de un análisis estructural que constituye la base para la proyección del PIDARET. Adicionalmente, se identifica el escenario apuesta que se espera lograr como meta final en la ejecución del Plan.

2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET

Con el fin de precisar cómo promover las potencialidades territoriales y disminuir o mitigar las problemáticas identificadas en el diagnóstico síntesis integral del Putumayo, se aplicó la metodología denominada "Prospectiva estratégica adaptada de Godet".

A partir de la selección de 17 variables que dan cuenta de las situaciones más relevantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural de influencia versus dependencia para definir el rol de cada variable en el desarrollo rural del Putumayo, entendido como un sistema complejo. Posteriormente, con los roles definidos para las variables que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) se realizó un análisis de tendencias como insumo base para la construcción de hipótesis de futuro, que posteriormente fueron concertadas con los actores territoriales.

Este ejercicio permitió determinar el conjunto de escenarios deseados por los actores territoriales, para concluir en un escenario apuesta del desarrollo agropecuario y rural del departamento para ser alcanzado durante los próximos 20 años, desde una perspectiva integral, que incluye en la totalidad de las variables desde sus diferentes roles.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, para motivar las acciones en el presente, con la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial

(PIDARET) contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de sus potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron diversos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información:

- Encuentros para la calificación de variables por actores y con expertos territoriales.
- Encuentros territoriales, con espacio para la participación, construcción conjunta de escenarios de futuro y de concertación con los

actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario.

En el departamento del Putumayo participaron un total de 311 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial, tal como se comentó en el capítulo de encuentros territoriales.

El gráfico 22 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del PIDARET.

Gráfico 22. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET



Fuente: Unidad del Plan (2020).

2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Putumayo

El análisis estructural que se desarrolla en el PIDARET incluye la identificación de las variables con sus indicadores relevantes y definiciones asociadas, para continuar con la determinación de la influencia versus la dependencia y la

descripción de los roles de cada variable, además del análisis tendencial y la construcción de las hipótesis de los escenarios futuros. A continuación se detalla cada etapa.

2.2.1 Identificación de variables territoriales

Para cada dimensión analizada en el diagnóstico, se seleccionaron las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, es decir, los puntos críticos de los desafíos territoriales. Esta selección se realizó a la luz de los ejercicios de planeación realizados, a partir de la lectura de los actores territoriales que, según indican las

evidencias y datos oficiales, son quienes mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural.

El gráfico 23 presenta el conjunto de las 17 variables clave identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural agropecuarias analizadas.

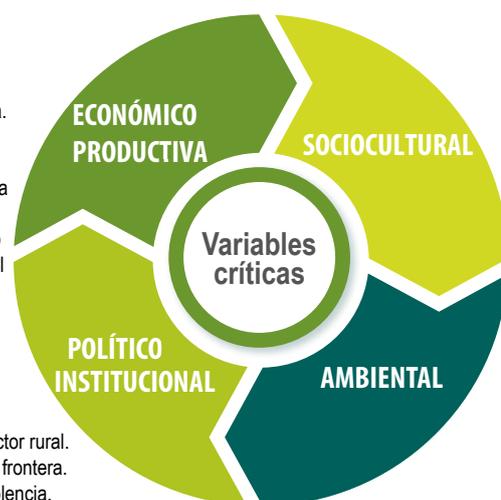
Gráfico 23. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Putumayo

Económico productiva

- Distribución y formalidad de la propiedad rural.
- Acceso al fomento del sector rural.
- Nivel de productividad agropecuaria.
- Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural.
- Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento.

Político institucional

- Desempeño institucional para el sector rural.
- Estado del desarrollo de la zona de frontera.
- Incidencia de diferentes tipos de violencia.
- Incidencia de actividades de uso ilícito.



Sociocultural

- Diversidad étnica.
- Nivel de organización social y asociatividad.
- Estado de las instancias y espacios de participación.
- Calidad de vida rural.
- Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio.

Ambiental

- Nivel de riesgo por cambio climático.
- Uso y aprovechamiento del suelo rural.
- Gestión de la oferta hídrica para el sector rural.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Posteriormente, con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas y sus roles, se precisaron las definiciones e indicadores relevantes de cada

una de ellas, a fin de comprender su alcance y naturaleza. La tabla 25 presenta las 17 variables con su indicador y definición.

Tabla 25. Variables del departamento del Putumayo

V1 Diversidad étnica	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
DE	<ul style="list-style-type: none"> • 64.823 personas indígenas • 202 cabildos indígenas • 10.262 personas afrodescendientes • 104 organizaciones afrodescendientes • 15 planes de vida de comunidades étnicas • Un plan de etnodesarrollo de comunidades afros
Definición de la variable	<p>Según la UNESCO, la diversidad cultural es definida como la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo. Implica, por un lado, la preservación y promoción de las culturas existentes y, por el otro, el respeto hacia otras culturas (Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001).</p> <p>Adicionalmente, cabe mencionar que la diversidad étnica y cultural es un derecho fundamental importante para la autonomía, la participación y el reconocimiento colectivo de los grupos étnicos. Implica garantizar el derecho constitucional fundamental al reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, como lo es su derecho a participar de manera activa en el diseño y puesta en práctica de las políticas que los afecten (Corte Constitucional, Sentencia T-1105/08, 2008).</p>
V2 Nivel de organización social y asociatividad	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
NOSA	<ul style="list-style-type: none"> • 369 asociaciones campesinas y rurales • 46% de organizaciones sociales activas • 7% de organizaciones activas en Cámara de Comercio • 2% de organizaciones de mujeres
Definición de la variable	<p>Grupo de personas con cultura asociativa civil, formal y asociatividad territorial vinculada al desarrollo sostenible que permita implementar procesos de desarrollo rural y agropecuario en el territorio. La asociatividad busca el desarrollo organizacional y empresarial, cuyo objetivo común es fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad, para promover el desarrollo social integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales. Basado en: ADR, Dirección de participación y asociatividad, 2020.</p>
V3 Estado de las instancias y espacios de participación	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
EIEP	<ul style="list-style-type: none"> • 22 instancias de participación • 13 Consejos Municipales de Desarrollo Rural • Un CONSEA departamental en funcionamiento
Definición de la variable	<p>Espacios e instancias existentes en el territorio que permiten expresar opiniones a la población general, promoviendo la equidad de género para la toma de decisiones que afectan a la vida propia y a la vida de la comunidad para el desarrollo del departamento.</p>

V4 Calidad de vida rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
CVR	<ul style="list-style-type: none"> • 72,18% del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda • 18 fuentes abastecedoras de agua • 21 bocatomas • Riesgo medio de calidad del agua para consumo humano • 12 plantas de tratamiento de aguas residuales • 148 instituciones educativas • 34 instituciones educativas urbanas • 84 instituciones educativas rurales • 10,4 % de tasa de analfabetismo • 5,23% de tasa de deserción intraanual • 74,56% de cobertura educativa • 70% de cobertura en salud subsidiada

Definición de la variable

La calidad de vida rural comprende el derecho de acceder y disfrutar de salud, condiciones educativas, cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos, bajo las dimensiones de la pobreza multidimensional.
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (DANE, 2018).

V5 Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
CCEOSCT	<ul style="list-style-type: none"> • Siete modelos de etnoeducación • Puntaje de cobertura bruta en formación técnica y tecnológica del 2,12 • Puntaje en formación educativa formal y no formal del 0,30 • Matrícula total de educación superior 2018: 4.432 • Matrícula en programas de pregrado 2018: 4.292 • Matrícula en programas de posgrado 2018: 140 • Tasa de cobertura bruta en educación superior 2018: 11,6% (Mineducación, 2018).

Definición de la variable

Acceso de la población al servicio educativo, promoviendo la educación étnica, educación rural, educación superior en pregrado y posgrado, educación no formal, trabajos de investigación orientados a los saberes y costumbres del territorio, a fin de salvaguardar los recursos bioculturales, los conocimientos y las prácticas ancestrales. También hace referencia a las condiciones de educación y formación como clave del fortalecimiento rural agropecuario, forestal y ambiental.

V6 Nivel de riesgo por cambio climático

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
NRCC	<ul style="list-style-type: none"> • 277 eventos ocurridos en el Putumayo en los últimos diez años • Un escenario de cambio climático en el departamento

Definición de la variable

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC, 1992), se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

V7 Uso y aprovechamiento del suelo rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
UASR	<ul style="list-style-type: none"> • 316.977 ha (12%) de suelos en sobreutilización • 21.556 ha (1%) de suelos en subutilización • 2.225.317 ha (86%) de suelos con uso adecuado • 58.218 ha deforestadas en los últimos cinco años

Definición de la variable

Transformación o utilización que hace el ser humano a una cobertura de la tierra con funcionalidad económica, social y ambiental, que se puede enmarcar dentro de los contextos agrícola, pecuario, natural, de protección y conservación de una cobertura (UPRA, 2014).

V8 Gestión de la oferta hídrica para el sector rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
OHSR	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco cuencas del departamento en proceso de ordenamiento (POMCAS) • Demanda estimada de agua para uso doméstico en el departamento de 41.357.151 lt/día

Definición de la variable

Recursos hídricos disponibles o potencialmente disponibles, en cantidad y calidad suficientes, en un lugar y en un periodo de tiempo apropiados, para satisfacer una demanda identificable. Fuente: Glosario Hidrológico Internacional de la UNESCO (1998).

V9 Desempeño institucional para el sector rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
DISR	<ul style="list-style-type: none"> • Nueve pactos comunitarios con enfoque territorial (PDET) • Nueve pactos municipales con enfoque territorial (PDET) • 16 pactos étnicos con enfoque territorial (PDET) • 62 iniciativas territoriales (PDET) • 0,54% del presupuesto de inversión del departamento destinado al sector agropecuario (Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023).

Definición de la variable

Forma en la que instituciones públicas y privadas realizan su misión para la gestión armónica, eficiente y eficaz de los asuntos de bienestar común, para desarrollar planes, proyectos y programas en el territorio en el marco del desarrollo agropecuario y rural. Fuente: Función Pública (2019).

V10 Estado del desarrollo de la zona de frontera

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
EDZF	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de frontera para la prosperidad • Un CONPES de frontera: 3805 • un plan binacional de integración fronteriza

Definición de la variable

Comprende las condiciones que inciden en la calidad de vida de la población de la zona de frontera, como acceso a servicios básicos, productividad, comercialización, economías no lícitas, dinámicas de integración institucional y comunitaria y la implementación de planes, programas, proyectos y acuerdos fronterizos orientados al desarrollo agropecuario y rural.

V11 Incidencia de diferentes tipos de violencia

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
IDTV	<ul style="list-style-type: none"> • 137.883 víctimas del conflicto • 1.658 casos de abandono o despojo forzado de tierras • 2.690 actos terrorista/atentados/combates/ hostigamientos • 15.200 amenazas • 1.507 delitos contra la libertad y la integridad sexual • 7.002 casos de desaparición forzada • 239.890. casos de desplazamiento forzado • 29.522 homicidios • 444 lesiones personales físicas • 521 lesiones personales psicológicas • 492 minas antipersona/munición sin explotar/artefacto explosivo • 3.025 casos de pérdida de bienes muebles o inmuebles • 488 casos de tortura • 343 vinculaciones de NNA

Definición de la variable

Comprende las diferentes formas de violencia que afectan la armonía y el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población y amenazan el sistema de relacionamiento y organización de las comunidades rurales y el desarrollo agropecuario y rural.

V12 Incidencia de actividades de uso ilícito

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
IAUI	<ul style="list-style-type: none"> • 26.408 hectáreas de cultivos de uso ilícito • 20.331 familias inscritas en el PNIS • 13.307 hectáreas erradicadas en el departamento de forma voluntaria

Definición de la variable

Comprende el impacto de las diferentes actividades de uso ilícito en la dinámica productiva, social, político institucional y ambiental del sector agropecuario y rural del departamento. Entre otros, se destacan los impactos que implican estas actividades en términos de deforestación, conflictos por uso del suelo, contaminación de fuentes hídricas, desplazamiento forzado e inseguridad alimentaria.

V13 Distribución y formalidad de la propiedad rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
DFPR	<ul style="list-style-type: none"> • El 79% de los predios rurales del departamento presentan situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas • El 74% de los predios rurales corresponden a predios menores a 10 ha (el 46% de los predios rurales corresponden a predios menores a 1 ha) • El 72% de los propietarios tienen predios menores a 10 ha (el 44% de los propietarios tienen predios menores a 1 ha)

Definición de la variable

Esta variable se refiere a la forma como se encuentran repartidas, divididas o asignadas las tierras rurales sobre las que se configura el derecho de propiedad y otros tipos de tenencia (ANT, 2017).

V14 Acceso al fomento del sector rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
AFSR	<ul style="list-style-type: none"> • 1.239.900.000 de créditos desembolsados al sector rural en el departamento • 167 créditos otorgados al sector rural del departamento

Definición de la variable Conjunto de acciones que permiten impulsar el desarrollo del sector agropecuario y rural mediante ayudas de financiación o cofinanciación (MADR, 2019).

V15 Nivel de productividad agropecuaria

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
NPA	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento promedio de toneladas por hectárea del sector agrícola del 3,08 (EVA 2019) • Total del inventario bovino y porcino de 333.624 individuos (ICA 2020). Porcino: 8.989. Bovino: 295.354 • 422 Toneladas de producción acuícola (SEPEC, 2018)

Definición de la variable Se trata de la capacidad de oferta en cantidad, variedad, rendimiento y calidad de productos agropecuarios y rurales del departamento.

V16 Estado de la infraestructura productiva de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
EIPTCATSR	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento solamente cuenta con 1.827 kilómetros de red vial, 1.063 kilómetros de ríos navegables y baja capacidad de los tres aeropuertos, lo cual dificulta los procesos de comercialización • Inexistencia de centros de acopio públicos para mejorar los canales de comercialización; existen 13 centros de acopio privados • Índice de brecha digital regional de 0,50 • 14,7% de UPA con asistencia técnica • 22,6% de UPA con tenencia de maquinaria • Un distrito de drenaje ubicado en Sibundoy

Definición de la variable Se refiere a las condiciones de la infraestructura para la producción agrícola, pecuaria, artesanal y turística y demás actividades económicas que se desarrollan en el ámbito rural. Extensión agropecuaria, transformación y comercialización (mercados campesinos, centros de acopio, centros de investigación, distritos de riego y drenaje, agroindustria, infraestructura vial, aérea y fluvial, entre otros). De igual forma, se refiere a las condiciones de acceso a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).

V17 Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
OAPSP	<ul style="list-style-type: none"> • 23 negocios verdes-emprendimientos (2014-2019) • Cuatro proyectos de conservación y manejo de especies amenazadas de fauna acuática • 103 empresarios registrados en Corpoamazonia como negocios verdes.

Definición de la variable Se refiere a las condiciones existentes (investigación, participación activa de la mujer, entre otras) para el aprovechamiento sostenible y sustentable del ecosistema putumayense, con énfasis en producción agrobiodiversa, rescate de prácticas y saberes ancestrales, agroturismo y ecoturismo sostenible.

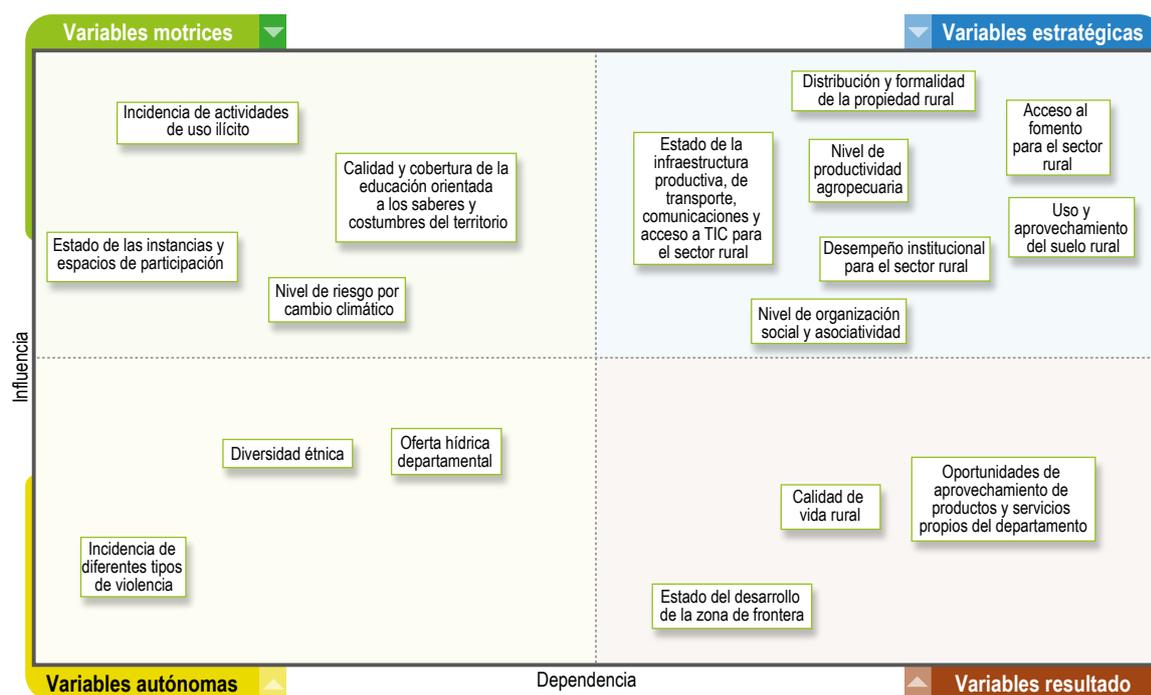
Fuente: Unidad del Plan (2020).

2.2.2 Análisis de variables

Esta parte del análisis, determina y valora las relaciones de influencia y dependencia mutua entre las variables del sistema territorial en estudio, a través de un ejercicio matricial que presenta el papel de cada una en el sistema, para abordar el escenario apuesta del departamento. Para este ejercicio se utilizó la técnica de MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados – Multiplicación

Aplicada para una Clasificación). Luego de determinar la calificación directa de la influencia versus la dependencia de cada variable, dada por los expertos territoriales, es procesada en el software de MIC-MAC para conocer la influencia indirecta potencial, representada a través de un plano (Gráfico 24).

Gráfico 24. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC, Putumayo



Fuente: Unidad del Plan (2020).

La relación de influencia y dependencia entre las variables, además de estimar el papel de cada una en el sistema territorial, identificó cuáles tienen mayor independencia y cuáles tienen una relación de dependencia con las demás, lo que proporciona una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta y, por tanto,

comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La tabla 26 muestra el rol de cada variable (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) dentro del sistema agropecuario y rural.

Tabla 26. Identificación de roles de cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
Variables motrices de poder o entorno	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural son determinantes en el comportamiento del sistema, ya que lo definen en forma significativa; así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Generalmente, son variables de entorno o de contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de las instancias y espacios de participación • Incidencia de actividades de uso ilícito • Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio • Nivel de riesgo por cambio climático
Variables de resultado - Objetivo	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el comportamiento de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables es resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de desarrollo de la zona de frontera • Calidad de vida rural • Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento
Variables autónomas	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables ni la reciben de ellas. De alguna forma, son neutras al sistema, pues su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. Se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia de diferentes tipos de violencia • Diversidad étnica • Oferta hídrica departamental
Variables articuladoras o estratégicas	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que definen la forma como se producen los flujos o procesos en su interior y permiten conocer los mecanismos particulares como operan, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa-efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural • Nivel de organización social y asociatividad • Desempeño institucional para el sector rural • Nivel de productividad agropecuaria • Distribución y formalidad de la propiedad rural • Uso y aprovechamiento del suelo rural • Acceso al fomento para el sector rural
Variables palanca	Son las variables de mediana motricidad y dependencia, lo cual implica que se pueden realizar acciones para modificar su comportamiento en el mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna de las variables asume este rol

Fuente: Unidad del Plan (2020).

A continuación, se presenta la importancia de cada una de las variables críticas para el sistema territorial rural y agropecuario, así como su interpretación a partir de los resultados obtenidos tras la calificación de influencia directa de las mismas.

2.2.2.1 Variables motrices

Estado de las instancias y espacios de participación

Los espacios e instancias de participación existentes en el departamento, como los 13 CMDR y el CONSEA, tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, teniendo en cuenta que la activa participación de los actores de las tres subregiones del departamento permite la construcción participativa, la implementación y el seguimiento a los programas y proyectos del sector agropecuario y rural. Sin embargo, la dinámica de participación existente en el departamento del Putumayo, es un proceso autónomo que lideran las organizaciones sociales, comunidades indígenas, afros y campesinas, asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, entre otras, que no depende de otras variables para su incidencia en el desarrollo agropecuario y rural.

Incidencia de actividades de uso ilícito

Las actividades de uso ilícito tienen alta influencia y baja dependencia, debido a que situaciones como la existencia de 26.408 hectáreas de cultivos de uso ilícito en el departamento impactan directamente en la dinámica de desarrollo agropecuario y rural y en las diferentes dimensiones del desarrollo rural, particularmente en aspectos como la deforestación, el proceso de organización social y comunitario, la distribución de la propiedad rural, el uso del suelo rural, la productividad del sector agropecuario, las condiciones de seguridad y la diversidad étnica. Por otro lado, esta variable tiene baja dependencia de las dinámicas del sector, particularmente por las dinámicas propias y autónomas de los actores que controlan este tipo de actividades.

Calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio

La calidad y cobertura de la educación orientada a los saberes y costumbres del territorio tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, ya que la formación, el conocimiento, la educación étnica, la educación rural, la educación superior, la educación no formal y la promoción de procesos de investigación propia en el territorio inciden de manera significativa en el fortalecimiento agropecuario, rural, forestal y ambiental, y en la articulación entre la investigación y el desarrollo productivo del sector rural.

Nivel de riesgo por cambio climático

El riesgo por cambio climático tiene alta influencia en todas las variables y dimensiones del desarrollo agropecuario y rural, ya que impacta directamente aspectos como la vulnerabilidad del sector rural ante los fenómenos climáticos y la capacidad de respuesta institucional a los fenómenos de riesgo, la productividad del sector agropecuario, el uso y aprovechamiento del suelo rural y el estado de la infraestructura para la producción y comercialización.

2.2.2.2 Variables resultado

Estado de desarrollo de la zona de frontera

Esta es una variable de alta dependencia y baja influencia, pues en la medida que en el territorio se implementen procesos de fortalecimiento institucional y social, estrategias económicas que incrementen la productividad y competitividad del sector agropecuario en la zona de frontera, una mejor dinámica de aprovechamiento del suelo rural, se fomente la economía del sector rural, entre otros aspectos que promueven el proceso de inclusión de las comunidades de la zona de frontera, sin dejar de lado las dinámicas de integración propias con las comunidades transnacionales, se contribuirá a mejorar las condiciones de desarrollo de los territorios fronterizos.

Calidad de vida rural

Esta es una variable con baja influencia y alta dependencia, ya que la implementación de acciones institucionales integrales permitirá la generación de mejores condiciones de acceso a los servicios básicos con calidad, mejores condiciones de habitabilidad, mejores condiciones de prestación de los servicios públicos domiciliarios, competitividad, generación de ingresos de la población y acceso a mercados, activos productivos y el fortalecimiento de otras fuentes generadoras de ingreso como el turismo rural y los servicios ambientales, los cuales en su conjunto pueden contribuir al mejoramiento de los indicadores de pobreza y calidad de vida.

Oportunidades de aprovechamiento de productos y servicios propios del departamento

Esta variable es altamente dependiente, en la medida que desde la institucionalidad se adelanten procesos de investigación, promoción y fomento al desarrollo de bienes y servicios propios del departamento, que son promisorios para aportar al desarrollo agropecuario y rural, particularmente de los productos andino-amazónicos, las dinámicas productivas asociadas a la cosmovisión del departamento, las prácticas y conocimientos ancestrales y las grandes potencialidades ecoturísticas.

2.2.2.3 Variables autónomas

Incidencia de diferentes tipos de violencia

Esta variable se comporta como autónoma, debido a que los diferentes tipos de violencia que se evidencian en el departamento mantienen dinámicas propias y están articulados a fenómenos de orden social, político, familiar y económico que requieren ser tenidos en cuenta en el conjunto de las políticas públicas del departamento, las cuales articulen a todos los grupos poblacionales y contextos territoriales para su abordaje integral.

Diversidad étnica

Esta variable se comporta como autónoma, dado que los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de las comunidades étnicas cuentan con dinámicas propias, soportadas en su cosmovisión, su derecho fundamental a la autodeterminación y al reconocimiento y debida protección de la diversidad étnica, entre otros aspectos. El enfoque diferencial deberá ser incorporado de manera transversal al Plan.

Oferta hídrica departamental

Aunque esta variable está ampliamente vinculada al desarrollo agropecuario y rural, actúa de manera independiente al conjunto de variables identificadas, particularmente por las condiciones biofísicas del departamento en materia de riqueza hídrica, clima, balance hídrico, entre otros, los cuales tienen dinámicas que no dependen de procesos antrópicos.

2.2.2.4 Variables estratégicas

Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural

Esta variable resulta de alta influencia y alta dependencia, toda vez que se considera fundamental, en el marco del Plan, para la generación de ingresos de los pobladores rurales. El comportamiento de esta variable depende en gran medida de mejorar las condiciones de acceso a bienes públicos, generación de valor agregado, desarrollo de infraestructura vial y adopción de buenas prácticas agropecuarias. Requiere movilizar acciones para que los pequeños y medianos productores cuenten con acceso eficiente a maquinaria, construcción y adecuación de infraestructura física, mejoramiento de las actividades pecuarias y acuícolas, activos relacionados con la cosecha, postcosecha y renovación de cultivos y tecnología, entre otros.

Nivel de organización social y asociatividad

El nivel de organización social y asociatividad del sector agropecuario y rural se constituye en una variable de alta influencia y alta dependencia por parte del Plan, toda vez que el empoderamiento y liderazgo de los actores de las comunidades rurales resultan fundamentales para la consolidación de los procesos asociativos, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de procesos de generación de valor agregado y comercialización, al mejoramiento de la competitividad territorial, a mejorar la eficiencia en las intervenciones institucionales, el aprovechamiento responsable del medio que habitan y la gestión de asuntos de bienestar común que propendan por el desarrollo del territorio. Esta variable también depende de una mejor educación rural, del acompañamiento institucional y de las garantías sociales para el ejercicio de sus derechos. En el marco del Plan, es relevante el fortalecimiento del CONSEA como espacio de concurrencia de las acciones propuestas, al igual que de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), dado que en el presente estos espacios tienen poca incidencia en el desarrollo rural del departamento.

Desempeño institucional para el sector rural

El desempeño institucional para el sector rural es fundamental para el apalancamiento del desarrollo agropecuario y rural del departamento, debido al rol que juegan las instituciones que hacen presencia en el territorio en el direccionamiento, gestión y desarrollo del sector agropecuario y rural.

Es fundamental una actuación articulada de las diferentes instituciones locales, regionales y nacionales, la nueva institucionalidad rural, los organismos de cooperación, gremios y empresa privada en torno a los diferentes instrumentos de planeación como el PIDARET, el PDET, el PDEA, el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan de Cambio Climático, el Plan Regional de Competitividad, entre otros, de tal forma que contribuyan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida del sector rural departamental.

Nivel de productividad agropecuaria

Esta variable resulta de interés estratégico, ya que es fundamental en el mejoramiento de la competitividad y la generación de ingresos de la población rural. De igual manera, el comportamiento de esta variable es de alta dependencia, dado que, para lograr mejorar, es necesario que se transfiera a los pobladores rurales las innovaciones agropecuarias y capacidades en diversas áreas, mediante la extensión rural, se facilite el acceso a recursos del crédito, bienes públicos y activos productivos. Esto permitirá la dinamización del sector y contribuirá directamente a mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario y rural.

Distribución y formalidad de la propiedad rural

Esta variable presenta una alta influencia dentro del sistema, en la medida que el desarrollo de procesos de formalización, garantía al acceso y mejor distribución de la tierra en las comunidades campesinas y étnicas facilitará el acceso a crédito agropecuario y a proyectos direccionados desde la institucionalidad rural, e impactará positivamente los indicadores de desarrollo del sector. De igual forma, tiene alta dependencia de fenómenos como el desempeño institucional, las dinámicas sociales, políticas y económicas, los cuales inciden de manera importante en las condiciones de acceso y uso de la tierra y el control del territorio.

Uso y aprovechamiento del suelo rural

Esta variable es altamente dependiente, en la medida que desde la institucionalidad se adelanten procesos de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, programas de reconversión productiva y se vele por el cumplimiento de la normatividad ambiental, con lo cual se logrará alcanzar un uso más eficiente del suelo en el departamento. De igual forma, un mejor aprovechamiento y optimización del uso del suelo rural impactará altamente en aspectos como la sostenibilidad del desarrollo rural, el aprovechamiento de bienes y servicios propios del departamento, la reducción de los impactos por el cambio climático y el mejoramiento de la productividad del sector agropecuario.

Acceso al fomento para el sector rural

Esta variable se considera de alta importancia estratégica, pues requiere de movilización institucional para que pequeños y medianos productores cuenten con acceso al crédito y recursos de cofinanciación para el mejoramiento de los procesos de producción, transformación, comercialización y acceso a activos productivos que incidan en mejores condiciones de competitividad y productividad. Es una variable dinamizadora del desarrollo agropecuario y rural.

2.2.3 Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas

La descripción sintética del estado actual y tendencial de las variables estratégicas o articuladoras del sistema territorial es de gran importancia para la construcción de escenarios de futuro. A partir de allí se puede trazar una línea de tiempo que expone el riesgo de mantener las situaciones y desafíos actuales en el territorio, y no hacer nada por influir en ellas; o, por el contrario, muestra las posibilidades para cambiar la situación actual bajo el conocimiento de la historia y las tendencias a través de sus indicadores, al comprender el comportamiento de las variables en el pasado hasta su estado actual, lo que

permite realizar una estimación de su comportamiento futuro.

El comportamiento previsible de los indicadores clave sobre los procesos ecológicos, sociales, económicos, culturales o políticos, fue revisado en horizontes temporales de corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (20 años). Este ejercicio de análisis tendencial utilizó como insumo base la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. A continuación, se detalla la tendencia histórica de cada una de las variables estratégicas del departamento (Tabla 27).

Tabla 27. Variables estratégicas para el análisis tendencial del Putumayo

Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural

Esta variable ha mantenido un comportamiento tendencial estable que no permite evidenciar mejoramiento en sus principales indicadores. En el año 2020 es posible identificar los siguientes aspectos:

- El índice departamental de competitividad es de 4,1.
- El departamento solamente cuenta con 1.827 kilómetros de red vial en regular estado, 1.063 kilómetros de ríos navegables y baja capacidad operacional de los tres aeropuertos existentes.
- Inexistencia de centros de acopio públicos para mejorar los canales de comercialización.
- Limitado acceso a las TIC, reflejado en un índice de brecha digital regional de 0,50.
- No existen centros de investigación.

Esta situación incide directamente en los niveles de productividad del sector agropecuario y en las dinámicas de desarrollo del sector agropecuario y rural.

Nivel de organización social y asociatividad

En los procesos de organización social y asociatividad del Putumayo se ha presentado una tendencia incremental en el número de organizaciones. Sin embargo, del total de 369 asociaciones agropecuarias productivas identificadas, solamente 27 están activas en Cámara de Comercio, equivalente al 7%, y solamente se identifican siete asociaciones de mujeres artesanas, equivalente al 2%.

Desempeño institucional para el sector rural

En materia de desempeño institucional, Putumayo ha tenido un comportamiento creciente en los principales indicadores. Ha incrementado en cerca de 12 puntos el desempeño promedio integral de los municipios, mejorado en cerca de 20 puntos el índice de transparencia y en cerca de 23 puntos el índice de desempeño fiscal, lo cual le ha permitido pasar de los últimos puestos en el *ranking* departamental a ocupar el puesto 25 en promedio.

Nivel de productividad agropecuaria

La tendencia de los principales indicadores de productividad agropecuaria del departamento ha sido creciente en algunos y estable en otros. Aunque el rendimiento promedio de productos agrícolas se incrementó hasta el año 2010, tuvo un descenso en los últimos 5 años. El inventario pecuario y de producción acuícola muestra una tendencia creciente en los últimos años, lo cual permite plantear escenarios favorables para el horizonte del Plan.

Distribución y formalidad de la propiedad rural

Esta variable muestra una tendencia estable de cifras bastante negativas que limitan el desarrollo agropecuario y rural del departamento. El índice de informalidad de la propiedad, que se mantiene en un 79%, junto con un 74% de predios menores a 10 hectáreas, los cuales son propiedad del 72% de los propietarios, y un 46% de predios menores a 1 hectárea que son propiedad del 44% de los propietarios, permite evidenciar una alta desigualdad en la distribución de la propiedad rural y altas limitaciones para implementar procesos de desarrollo rural.

Uso y aprovechamiento del suelo rural

De acuerdo con las cifras oficiales, la tendencia permanece estable en cuanto al uso del suelo rural, al mostrar que el 86% (2.225.317 ha) del departamento presenta un uso del suelo sin conflicto, el 12% (316.977 ha) presenta sobreutilización del suelo y el 1% (21.556) muestra subutilización.

Acceso al fomento para el sector rural

Esta variable muestra una tendencia creciente en los últimos 13 años, pasando de 17.020 millones de pesos en 2007 a 48.062 millones de pesos a diciembre 31 de 2019, representados en 5.269 créditos al sector agropecuario del departamento.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

2.2.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo

Un escenario "es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios: (1) exploratorios, que parten de tendencias pasadas y presentes, y conducen a futuros verosímiles, o (2) de anticipación o normativos, contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables y se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden ser tendenciales o contrastados, según se

tomen en cuenta las evoluciones más probables o extremas" (Godet M, 2007)

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos), se construyó el escenario apuesta, cuya estructura está compuesta por siete (7) variables estratégicas y sus escenarios deseados, en relación con el conjunto de variables identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de

análisis morfológico¹, que permite estructurar e investigar las relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y esencialmente no cuantificable, en este caso, el desarrollo agropecuario y rural departamental. Su propósito general es explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del sistema agropecuario y rural, e incorporar así la probabilidad de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2015).

Luego de identificar las variables estratégicas, se procedió a definir los siguientes componentes:

- **Estado actual de la variable estratégica:** es construida con base en el análisis de interrelaciones contenido en el Diagnóstico Síntesis del Desarrollo Agropecuario y Rural Departamental.
- **Hipótesis de futuro ideal:** se propuso el mejor estado posible de la variable en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, a

partir del análisis tendencial, según su límite de crecimiento.

- **Hipótesis de futuro intermedia:** se describió un estado intermedio entre el estado actual y su mejor estado posible a 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, según el análisis tendencial y su curva de evolución promedio.
- **Hipótesis de futuro moderada:** incluyó una sutil mejora incremental en 20 años respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia (Tabla 28).

Con la participación de los participantes en los Encuentros Territoriales, se realizó la selección final y la narración del conjunto de hipótesis de futuro, que incorporó la información de las proyecciones elaboradas técnicamente y las que se construyeron a partir de la intersubjetividad de dichos participantes. Se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, y se definieron siete escenarios deseados.

Tabla 28. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo

Variable estratégica	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural	En el 2020 el departamento solamente cuenta con 1.827 kilómetros de red vial, 1.063 kilómetros de ríos navegables y baja capacidad de los tres aeropuertos, lo que dificulta los procesos de comercialización. Inexistencia de centros de acopio públicos para mejorar los canales de comercialización, solamente 13 privados.	En el año de 2040 se evidenciará un mejoramiento y optimización para los productores agropecuarios, inclusión de los ACFC, de la infraestructura rural para la producción, transformación, comercialización, centros de acopio, producción artesanal, <u>sistema vial con énfasis en la red vial terciaria, acceso a servicios públicos</u> , turismo rural en diferentes modalidades de manera responsable, redes	En el año de 2040 se evidenciará un mejoramiento y optimización para los productores agropecuarios, inclusión de los ACFC, de la infraestructura rural para la producción, transformación, comercialización, centros de acopio, producción artesanal, <u>sistema vial con énfasis en la red vial terciaria, acceso a servicios públicos</u> .	En el año de 2040 se evidenciará un mejoramiento y optimización para los productores agropecuarios, inclusión de los ACFC, de la infraestructura rural para la producción, transformación, comercialización, centros de acopio, producción artesanal, <u>sistema vial con énfasis en la red vial terciaria, acceso a servicios</u>

¹ “El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema” (Godet, 2007).

Variable estratégica	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural	<p>Existe limitado acceso a las TIC, reflejado en un índice de brecha digital regional de 0,50.</p> <p>El 14,7% de UPA del departamento recibió asistencia técnica.</p> <p>El 22,6% de UPA tiene maquinaria.</p> <p>Existe un distrito de drenaje.</p> <p>Esta situación incide directamente en los niveles de productividad del sector agropecuario</p>	<p>para la comercialización, biocomercio, soberanía alimentaria y abastecimiento, acceso a TIC, extensión agropecuaria y la integración de saberes ancestrales, productos y servicios propios del departamento con la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, permitiendo un incremento del índice de competitividad en un punto.</p>	<p>turismo rural en diferentes modalidades de manera responsable, redes para la comercialización, biocomercio, soberanía alimentaria y abastecimiento, acceso a TIC, extensión agropecuaria y la integración de saberes ancestrales, productos y servicios propios del departamento con la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, permitiendo un incremento del índice de competitividad en dos puntos.</p>	<p><u>públicos</u>, turismo rural en diferentes modalidades de manera responsable, redes para la comercialización, biocomercio, soberanía alimentaria y abastecimiento, acceso a TIC, extensión agropecuaria y la integración de saberes ancestrales, productos y servicios propios del departamento con la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, permitiendo un incremento del índice de competitividad en tres puntos.</p>
Nivel de organización social y asociatividad	<p>En el departamento del Putumayo se identificaron un total de 369 asociaciones agropecuarias productivas, de las cuales 27 están activas en Cámara de Comercio, equivalente al 7%; de estas, siete asociaciones corresponden a asociaciones de mujeres artesanas, equivalente al 2%.</p>	<p>En el año 2040, del total de las asociaciones identificadas en el Putumayo:</p> <p>El 20% estarán activas en los diferentes procesos de desarrollo del sector agropecuario y rural.</p> <p>El 20% estarán formalizadas.</p> <p>El 20% corresponderá a asociaciones de mujeres que son visibilizadas y lideran procesos de desarrollo agropecuario y rural.</p>	<p>En el año 2040, del total de las asociaciones identificadas en el Putumayo:</p> <p>El 30% estarán activas en los diferentes procesos de desarrollo del sector agropecuario y rural.</p> <p>El 30% estarán formalizadas.</p> <p>El 30% corresponderá a asociaciones de mujeres que son visibilizadas y lideran procesos de desarrollo agropecuario y rural.</p>	<p>En el año 2040, del total de las asociaciones identificadas en el Putumayo:</p> <p>El 40% estarán activas en los diferentes procesos de desarrollo del sector agropecuario y rural.</p> <p>El 40% estarán formalizadas.</p> <p>El 40% corresponderá a asociaciones de mujeres que son visibilizadas y lideran procesos de desarrollo agropecuario y rural.</p>
Desempeño institucional para el sector rural	<p>En materia de desempeño institucional, el Putumayo tuvo un promedio de desempeño integral de los municipios de 62,2 en 2019, el índice de transparencia 2015-2016 fue de 62,8 y el índice de desempeño fiscal en 2017 fue de 63,4. Ocupa en promedio el puesto 25 entre los 32 departamentos del país.</p>	<p>En el año 2040, el departamento del Putumayo continuará con un proceso de mejoramiento de sus indicadores de desempeño institucional, alcanzando el puesto 20 entre los 32 departamentos del país, como resultado del cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes instrumentos de planeación.</p>	<p>En el año 2040, el departamento del Putumayo continuará con un proceso de mejoramiento de sus indicadores de desempeño institucional, alcanzando el puesto 15 entre los 32 departamentos del país, como resultado del cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes instrumentos de planeación.</p>	<p>En el año 2040, el departamento del Putumayo continuará con un proceso de mejoramiento de sus indicadores de desempeño institucional, alcanzando el puesto 10 entre los 32 departamentos del país, como resultado del cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes instrumentos de planeación.</p>

Variable estratégica	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Nivel de productividad agropecuaria	<p>En el 2020:</p> <p>El rendimiento promedio de toneladas por hectárea del sector agrícola es de 3,08 (EVA, 2019).</p> <p>El total del inventario bovino y porcino es de 333.624 individuos (ICA 2020). Porcino: 8,989. Bovino: 295.354.</p> <p>Se alcanza una producción de 422 toneladas de producción acuícola (SEPEC, 2018).</p>	<p>Para el año de 2040, los productos agropecuarios y rurales del Putumayo mejorarán su rendimiento por hectárea en un 20%, a través de la implementación y mejoramiento de procesos de producción agroecológica, transformación, comercialización y recuperación de suelos, articulando las técnicas y conocimientos ancestrales con la innovación, investigación, tecnología e implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión del riesgo rural y soberanía alimentaria, de manera sostenible.</p>	<p>Para el año de 2040, los productos agropecuarios y rurales del Putumayo mejorarán su rendimiento por hectárea en un 10%, a través de la implementación y mejoramiento de procesos de producción agroecológica, transformación, comercialización y recuperación de suelos, articulando las técnicas y conocimientos ancestrales con la innovación, investigación, tecnología e implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión del riesgo rural, soberanía alimentaria y abastecimiento, de manera sostenible.</p>	<p>Para el año de 2040, los productos agropecuarios y rurales del Putumayo mejorarán su rendimiento por hectárea en un 30%, a través de la implementación y mejoramiento de procesos de producción agroecológica, transformación, comercialización y recuperación de suelos, articulando las técnicas y conocimientos ancestrales con la innovación, investigación, tecnología e implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión del riesgo rural, soberanía alimentaria y abastecimiento, de manera sostenible.</p>
Distribución y formalidad de la propiedad rural	<p>En el 2020:</p> <p>El 79% de los predios rurales del departamento presentan situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas.</p> <p>El 74% de los predios rurales corresponden a predios menores a 10 hectáreas (el 46% de los predios rurales corresponden a predios menores a 1 hectárea).</p> <p>El 72% de los propietarios tienen predios menores a 10 hectáreas (el 44% de los propietarios tienen predios menores a 1 hectárea).</p>	<p>Para el año de 2040, el 30% de predios menores de 10 hectáreas superarán su situación de informalidad e imperfección, teniendo en cuenta los limitantes que generan los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y acorde con la realidad del departamento.</p>	<p>Para el año de 2040, el 10% de predios menores de 10 hectáreas superarán su situación de informalidad e imperfección, teniendo en cuenta los limitantes que generan los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y acorde con la realidad del departamento.</p>	<p>Para el año de 2040, el 20% de predios menores de 10 hectáreas superarán su situación de informalidad e imperfección, teniendo en cuenta los limitantes que generan los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y acorde con la realidad del departamento.</p>

Variable estratégica	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Uso y aprovechamiento del suelo rural	<p>El 86% (2.225.317 ha) del departamento presenta un uso del suelo sin conflicto, el 12% (316.977 ha) presenta sobreutilización del suelo y el 1% (21.556 ha) muestra subutilización.</p> <p>En el 2019 el Putumayo representa el 6,8% de la deforestación nacional (197.159 ha).</p>	<p>En 2040, el 90% del departamento presentará un uso del suelo sin conflicto, con la implementación de proyectos agroforestales y pecuarios sostenibles.</p> <p>La tasa de deforestación se reducirá en un 30%.</p>	<p>En 2040, el 86% del departamento presentará un uso del suelo sin conflicto, con la implementación de proyectos agroforestales y pecuarios sostenibles.</p> <p>La tasa de deforestación mantendrá el porcentaje presente en el 2019.</p>	<p>En 2040, el 92% del departamento presentará un uso del suelo sin conflicto, con la implementación de proyectos agroforestales y pecuarios sostenibles. La tasa de deforestación se reducirá en un 50%.</p>
Acceso al fomento para el sector rural	<p>A diciembre 31 de 2019, se otorgaron 5.269 créditos al sector agropecuario del departamento, equivalentes a 48.062 millones de pesos.</p>	<p>Para el año 2040 se logrará un incremento del 20% en el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario, ambiental y rural del departamento, complementariamente a los procesos de formalidad de la propiedad rural y facilitando el acceso para la ACFC, pequeños productores y mujer rural, en condiciones preferenciales.</p> <p>Se incrementará en un 20% las iniciativas institucionales de fomento a proyectos productivos y emprendimientos, propiciando la inversión de recursos de regalías en el fomento del sector agropecuario.</p>	<p>Para el año 2040 se logrará un incremento del 40% en el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario, ambiental y rural del departamento, complementariamente a los procesos de formalidad de la propiedad rural y facilitando el acceso para la ACFC, pequeños productores y mujer rural, en condiciones preferenciales.</p> <p>Se incrementará en un 40% las iniciativas institucionales de fomento a proyectos productivos y emprendimientos, propiciando la inversión de recursos de regalías en el fomento del sector agropecuario.</p>	<p>Para el año 2040 se logrará un incremento del 30% en el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario, ambiental y rural del departamento, complementariamente a los procesos de formalidad de la propiedad rural y facilitando el acceso para la ACFC, pequeños productores y mujer rural, en condiciones preferenciales.</p> <p>Se incrementará en un 30% las iniciativas institucionales de fomento a proyectos productivos y emprendimientos, propiciando la inversión de recursos de regalías en el fomento del sector agropecuario.</p>

Fuente: Unidad del Plan (2020).

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, que posteriormente incorporó los ajustes definidos por los actores durante

los encuentros. El gráfico 25 resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

Gráfico 25. Resumen del ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores

Variable	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
V1 Nivel de organización social y asociatividad			
V2 Uso y aprovechamiento del suelo rural			
V3 Desempeño institucional para el sector rural			
V4 Acceso al fomento del sector rural			
V5 Distribución y formalidad de la propiedad rural			
V6 Nivel de productividad agropecuaria			
V7 Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para la competitividad del sector rural			

Fuente: Unidad del Plan (2020).

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La tabla 29 presenta las hipótesis de futuro

seleccionadas como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo.

Tabla 29. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo

Variable	Hipótesis seleccionada
Estado de la infraestructura productiva, de transporte, comunicaciones y acceso a TIC para el sector rural	En el 2040 se evidenciará un mejoramiento y optimización para los productores agropecuarios, inclusión de los ACFC, de la infraestructura rural para la producción, transformación, comercialización, centros de acopio, producción artesanal, <u>sistema vial con énfasis en la red vial terciaria, acceso a servicios públicos</u> , turismo rural en diferentes modalidades de manera responsable, redes para la comercialización, biocomercio, soberanía alimentaria y abastecimiento, acceso a TIC, extensión agropecuaria y la integración de saberes ancestrales, productos y servicios propios del departamento con la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, permitiendo un incremento del índice de competitividad en dos puntos.
Nivel de organización social y asociatividad	En el 2040, del total de las asociaciones identificadas en el Putumayo: <ul style="list-style-type: none"> • El 40% estarán activas en los diferentes procesos de desarrollo del sector agropecuario y rural. • El 40% estarán formalizadas. • El 40% corresponderá a asociaciones de mujeres que son visibilizadas y lideran procesos de desarrollo agropecuario y rural.
Desempeño institucional para el sector rural	En el 2040, Putumayo continuará con un proceso de mejoramiento de sus indicadores de desempeño institucional, alcanzando el puesto 20 entre los 32 departamentos del país, como resultado del cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes instrumentos de planeación.
Nivel de productividad agropecuaria	Para el 2040 los productos agropecuarios y rurales del Putumayo mejorarán su rendimiento por hectárea en un 20%, a través de la implementación y mejoramiento de procesos de producción agroecológica, transformación, comercialización y recuperación de suelos, articulando las técnicas y conocimientos ancestrales con la innovación, investigación, tecnología e implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión del riesgo rural y soberanía alimentaria, de manera sostenible.
Distribución y formalidad de la propiedad rural	Para el 2040 el 30% de predios menores de 10 hectáreas superarán su situación de informalidad e imperfección, teniendo en cuenta los limitantes que generan los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y acorde con la realidad del departamento.
Uso y aprovechamiento del suelo rural	En el 2040 el 86% del departamento presentará un uso del suelo sin conflicto, con la implementación de proyectos agroforestales y pecuarios sostenibles. La tasa de deforestación mantendrá el porcentaje actual. La información oficial reflejará la realidad de los conflictos por usos del suelo.
Acceso al fomento para el sector rural	Para el 2040 se logrará un incremento del 40% en el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario, ambiental y rural del departamento, complementariamente a los procesos de formalidad de la propiedad rural y facilitando el acceso para la ACFC, pequeños productores y mujer rural, en condiciones preferenciales. Se incrementará en un 40% las iniciativas institucionales de fomento a proyectos productivos y emprendimientos, propiciando la inversión de recursos de regalías en el fomento del sector agropecuario.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo

El escenario apuesta, que orienta las decisiones estratégicas del PIDARET, define el camino lógico que el departamento adelantará en los próximos 20 años para su desarrollo agropecuario y rural integral. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de futuro

compartidas por los actores territoriales, al retomando el conjunto total de variables definidas y el rol de cada una en el sistema territorial. A continuación se presenta el escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Putumayo.

Escenario apuesta

En el 2040, Putumayo continúa siendo una región con una gran riqueza cultural, natural y social, que se visibiliza como un territorio biodiverso y ancestral, reconocida mediante el devenir histórico. Cuenta con una población conformada por mestizos, indígenas y afrodescendientes, extendiéndose desde el piedemonte de la cordillera de Los Andes hasta la llanura amazónica, con zonas de cordillera, de tránsito a la llanura amazónica o piedemonte y de planicie amazónica.

Ha logrado aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente al 2 (Hambre cero), 12 (Producción y consumo responsable) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres), en donde la institucionalidad del sector agropecuario y rural se encuentra consolidada y articulada con la Gobernación y sus municipios, siendo el CONSEA la instancia que ha apropiado las acciones propuestas en el PIDARET Putumayo.

Es así como los productores han sido fortalecidos por medio de las alianzas estratégicas favorables para el sector rural, en donde se evidencia el incremento de un 20% de la productividad agropecuaria, a través de la implementación y el mejoramiento de procesos de producción agroecológica, recuperación de suelos, infraestructura para la transformación, comercialización y vías de comunicación, articulando las técnicas y conocimientos ancestrales con las TIC, la innovación, investigación, tecnología e implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión del riesgo rural y soberanía alimentaria, de manera sostenible. También se han considerado los renglones importantes de la economía putumayense como es la agricultura, la ganadería de propósito, la truchicultura, la acuicultura (cachama), la cría de especies menores, los productos amazónicos, las actividades forestales, el aprovechamiento de frutales andino-amazónicos, el bosque y el turismo rural.

Así mismo, el 40% de los productores cuentan con acceso al fomento para el sector rural, a través de créditos, proyectos productivos y emprendimientos, propiciando la inversión de recursos de regalías, entre otros.

De igual manera, se ha promovido la gestión para la distribución y formalidad de la propiedad rural, donde el 30% de predios menores de 10 hectáreas superan su situación de informalidad e imperfección, teniendo en cuenta los limitantes de los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y la realidad del departamento.

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Por otra parte, el 40% de las organizaciones y asociaciones de campesinos, productores, mujeres rurales y jóvenes rurales se encuentran activas y formalizadas en los diferentes procesos de desarrollo del sector agropecuario y rural, haciendo énfasis en la visibilización de las organizaciones de mujeres que lideran procesos de desarrollo agropecuario y rural, con el objetivo principal de contribuir al fortalecimiento de la democracia en la región desde la perspectiva de la sociedad civil, a partir de la participación, el control social, la cultura política y la conservación ambiental del departamento.

Así mismo, se ha fortalecido el desempeño institucional para el sector rural, mejorando sus indicadores, alcanzando el puesto 20 entre los 32 departamentos del país, como resultado del cumplimiento de las metas propuestas en los diferentes instrumentos de planeación.

De forma complementaria, el 86% del departamento presenta un uso adecuado del suelo, con la implementación de proyectos agroforestales y pecuarios sostenibles, la deforestación es el 6,8% de la nacional y la información oficial refleja la realidad de los conflictos por usos del suelo, lo que fortalece la importancia ecológica del departamento, ubicado en una zona de alta diversidad biológica y, por lo tanto, rico en especies de fauna y flora, algunas de ellas amenazadas por diversas actividades humanas que ejercen presión sobre los ecosistemas.

3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Esta fase presenta la visión del desarrollo rural y agropecuario a 2040 y la ruta para alcanzarla, a través de los ejes, programas, líneas estratégicas, y metas de resultado y de producto que permiten articular acciones y atender las necesidades

específicas del sector agropecuario y rural. Con esto se espera reducir las brechas existentes en el departamento en un periodo de 20 años en todas las dimensiones (económico productiva, sociocultural, ambiental y político institucional).

3.1 Metodología para la arquitectura estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del PIDARET para Putumayo, se han obtenido los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la estrategia del Plan, es decir la ruta para la acción. En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva territorial.

Para esta fase, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las oportunidades y los riesgos principales, identificados en el ejercicio prospectivo.

Eje 1. Competitividad del sector agropecuario: la competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar de manera estable la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y Pequeños Productores: intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere bienestar y buen vivir para la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: "El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y

económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (MADR, Resolución 128 de 2017, art. 5).

Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, ejercicio de derechos y deberes, negociación de diferencias, y articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

El siguiente paso consistió en construir y validar de manera participativa cada uno de los elementos constitutivos de la estructura de planeación, para lo cual la Unidad de Plan propició diversos espacios participativos con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos por el equipo técnico. Adicionalmente, se convocó a la tercera serie de encuentros territoriales, que tuvieron los siguientes propósitos:

1. Validar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseada para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de 20 años.
2. Socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo, a través del análisis de los objetivos a largo plazo, los ejes estratégicos, los programas por sectores y las acciones estratégicas que orientarán los proyectos específicos y las inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del PIDARET.
3. Identificar y validar actores relevantes para liderar las acciones claves del plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

En este proceso se contó con la participación de representantes de diferentes actores, tal como se ilustra en la tabla 30.

Tabla 30. Actores participantes en el proceso de planeación estratégica

Tipo de actor	Actores participantes
Institucionalidad pública	ADR, Gobernación del Putumayo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Secretaría de Productividad y Competitividad, y Secretaría de Planeación, las alcaldías municipales participaron desde las secretarías de Planeación y Agricultura, Corpoamazonia, Procuraduría, Unidad de Víctimas, Agrosavia, Agencia Nacional de Tierras, Parques Naturales Nacionales, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, Agencia de Renovación del Territorio, AUNAP y DPS.
Institucionalidad privada	Ecopetrol, Empuleg, Cámara de Comercio.
Organizaciones agropecuarias	ASOARTESU, Asociación Nutrilac Lácteos San Isidro, ASOCAP, ASOAPA, Asociación AFA, Asoparaíso, Asociación de Paneleros de Caicedo, Aprocorito, Asoproaap, Asapiv, Asociación Agropecuarios de Puerto Ospina, Corporación Ganadera del Putumayo, Asociación Agropecuaria Vereda Cafelina, Arapaima, Agroinpa, Piscícolas del Sur, Agrosanisidro, Cenicaucho, Asopescaleg, Agricultura La Joya, ASOPROCUYSAN, Asociación Heliconias, Asociación para el Desarrollo Rural Afro, Asopaleg.
Cabildos, resguardos y organizaciones indígenas	OZIP, Mesa Diferencial Indígena, Mesa Permanente Cofán, Asociación de Cabildos Indígenas de Orito, Cabildo Inga José Homero.
Comunidades, consejos comunitarios y organizaciones afrocolombianas	FEDECAP, Consejo Comunitario Afrotesimalia, Afrocaucaya, Brisas del Caimán y Villa del Río.

Tipo de actor	Actores participantes
Organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias	Alianza Tejedoras de Vida, Sociedad Civil, Museo de la Memoria, Consejo Territorial de Planeación.
Academia	SENA.

Fuente: Unidad del Plan (2020).

Finalmente, es preciso mencionar que el plan estratégico construido y consensado con los actores territoriales representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos 20 años. Esto se apoya en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, y representa la guía para la movilización de inversiones públicas y

privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental. La Planeación Estratégica Territorial del PIDARET tiene un sentido integral para las diferentes dimensiones territoriales del espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural correspondientes al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

3.2 Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental

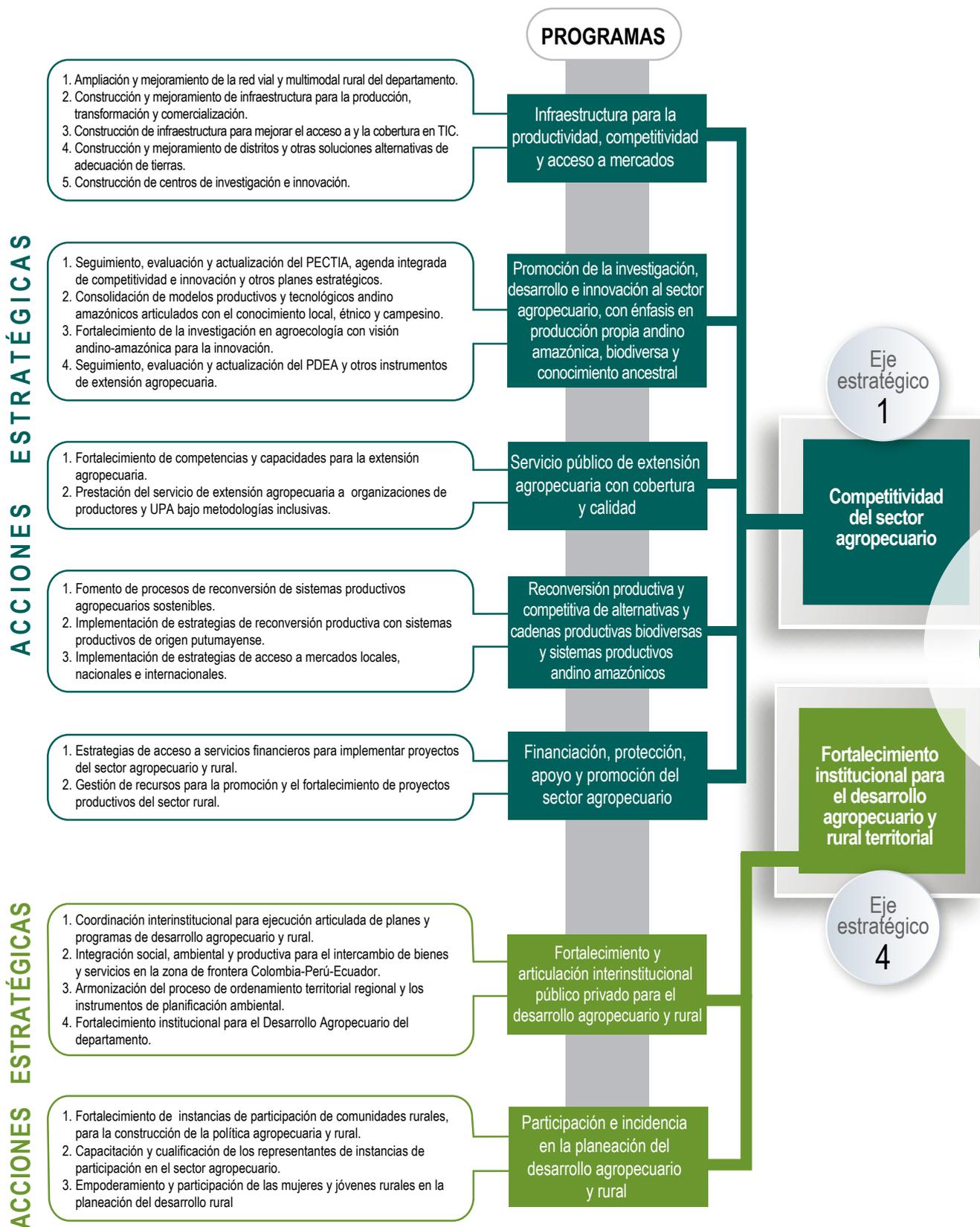
Como parte del ejercicio de planeación territorial, la visión representa una declaración de aspiración de los actores territoriales; es la imagen del futuro deseado. Si el PIDARET es la hoja de

ruta, la Visión es el punto de destino al cual quiere llegar el departamento en su desarrollo rural. A continuación, se presenta la visión compartida para el departamento del Putumayo.

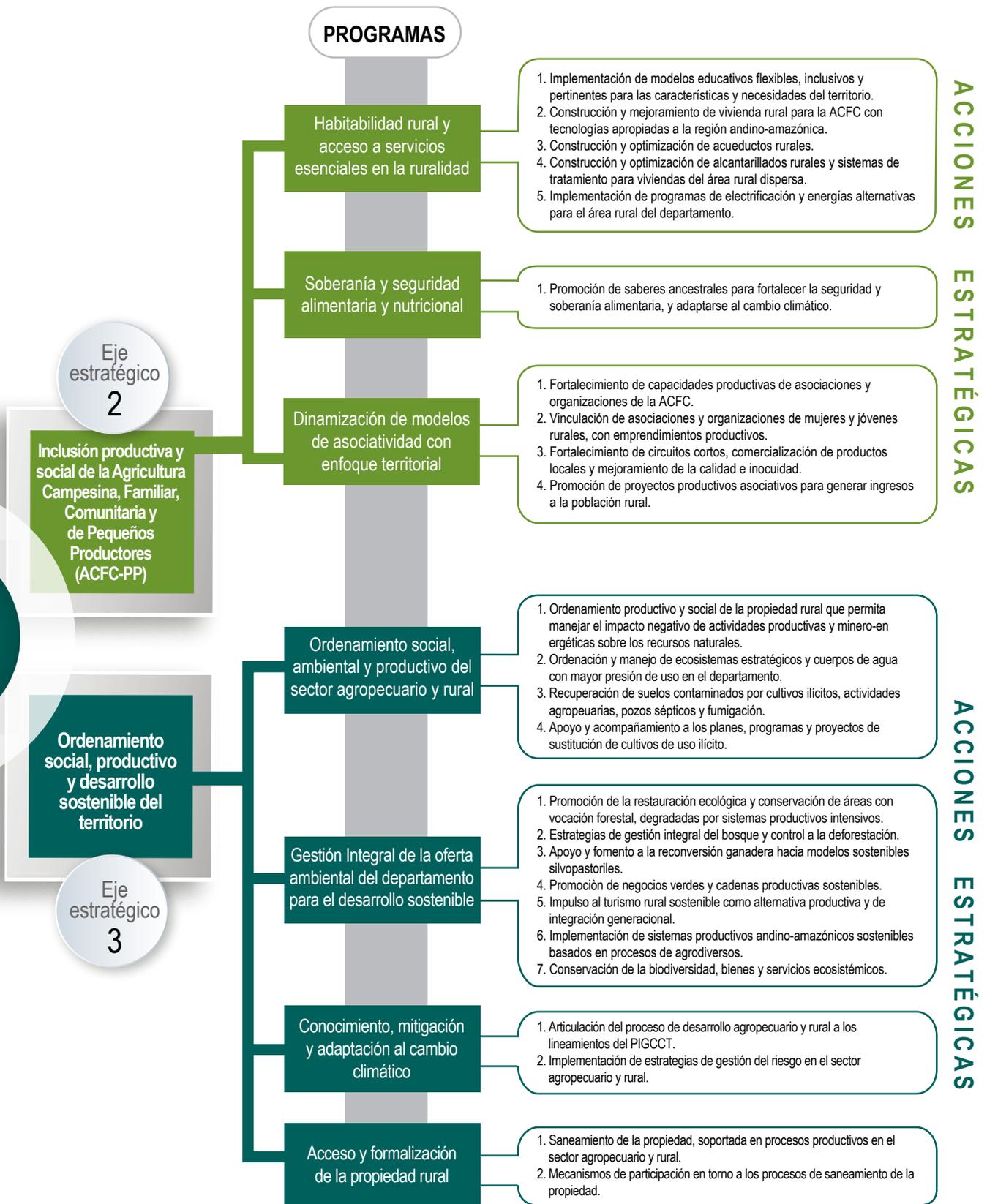
Visión 2040

En el 2040, Putumayo seguirá siendo una región con riqueza cultural, natural y social, que se visibiliza como territorio biodiverso y ancestral andino-amazónico, reconocido a nivel nacional e internacional por el nivel de desarrollo agropecuario y rural, soportando el desarrollo del sector agropecuario y rural en el uso y manejo adecuado y sostenible del suelo y los recursos naturales, el acceso al fomento, aprovechamiento de productos y servicios propios, la aplicación de tecnologías apropiadas, la soberanía alimentaria, la consolidación productiva agrícola y pecuaria, la valoración y utilización de los conocimientos ancestrales, el desarrollo de la investigación, la innovación, la infraestructura, la participación y organización ciudadana desde la inclusión de género y enfoque diferencial, así como en la articulación interinstitucional e implementación de políticas para el buen desempeño institucional y nivel de competitividad, dinamizando la calidad de vida y el buen vivir de la población putumayense.

3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Putumayo



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



3.3.1 Ejes de planeación estratégica territorial

Eje estratégico 1: Competitividad del sector agropecuario

Objetivo de desarrollo:

Contribuir al mejoramiento de la competitividad y productividad del sector agropecuario del departamento bajo principios de sostenibilidad económica, social y ambiental, mediante la promoción de alternativas y cadenas productivas biodiversas, el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para la producción, comercialización y transporte, incremento de la inversión en ciencia, tecnología, investigación, promoción del conocimiento ancestral e innovación del sector, formalización de la pequeña y mediana propiedad rural, adecuación de tierras para la productividad y mejoramiento en las condiciones de acceso al crédito, servicios financieros y financiación.

Objetivos específicos:

1. Mejorar, optimizar y democratizar el acceso a la infraestructura de producción, comercialización y transporte como soporte para la competitividad e internacionalización de la producción agropecuaria departamental.
2. Incrementar el nivel de inversión en materia de ciencia, tecnología, investigación e innovación en el sector agropecuario del departamento.
3. Mejorar las condiciones de cobertura y calidad del servicio de extensión agropecuaria.
4. Fomentar la consolidación productiva y competitiva de alternativas y cadenas productivas biodiversas.
5. Incrementar la cobertura de financiación, acceso al crédito, servicios financieros y promoción del sector agropecuario.

Programa 1: Infraestructura para la productividad, competitividad y acceso a mercados del sector agropecuario y rural

Descripción de las situaciones que atiende

En materia de infraestructura, el departamento:

- Tiene 1.827 km de red vial, de los cuales 372 km (21%) son de primer orden, 17,24 km son de segundo orden (1%) y 1.441 km son de tercer orden (78%). Esta red vial se encuentra en general en estado entre regular y malo.
- Cuenta con 1.063 km de ríos navegables.
- Tiene baja capacidad en los tres aeropuertos existentes.
- Carece de centros de acopio públicos que permitan mejorar los canales de comercialización, solamente existen catorce centros de acopio privados.
- De acuerdo con el CNA, solamente el 22,6% de UPA manifiesta tenencia de maquinaria (CNA, 2014).
- El departamento no cuenta con centros de investigación.
- El distrito de drenaje a gran escala del Valle de Sibundoy cuenta con una extensión de 8.500 ha con 2.900 usuarios beneficiados, pero presenta bastantes dificultades de operación e inundabilidad que afectan la región del Alto Putumayo.

Propósito

Mejorar las condiciones de competitividad del departamento mediante el mejoramiento y optimización de la infraestructura rural para la producción, transformación, comercialización y acceso a mercados, centros de acopio, infraestructura para la adecuación de tierras, centros de producción artesanal, sistema vial con énfasis en la red vial terciaria, infraestructura para la investigación y promoción de la producción propia y saberes ancestrales, infraestructura de ciencia, tecnología, innovación y acceso a TIC.

Metas resultado 2040

El 30% de los productores agropecuarios del departamento acceden a maquinaria, infraestructura para la producción, comercialización y transporte y acceso a TIC en condiciones de calidad.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Ampliación y mejoramiento de la red vial y multimodal rural (articulación entre red vial, red fluvial y caminos veredales) del departamento.	Departamental	Responsables: Gobernación y 13 municipios. Aliados: INVIAS, Ministerio de Transporte, ART
Construcción y mejoramiento de infraestructura para la producción, transformación y comercialización.	Departamental	Responsables: Gobernación y 13 municipios. Aliados: FEDEGAN INVIMA ART, ADR
Construcción de infraestructura para mejorar el acceso y/o cobertura a TIC.	Departamental	Responsable: Ministerio de las TIC
Construcción, optimización y mejoramiento de distritos y otras soluciones alternativas de adecuación de tierras.	Departamental	Responsables: ADR, asociaciones de usuarios de distritos privados.
Construcción de centros de investigación e innovación.	Departamental	Responsables: Gobernación. Aliados: AGROSAVIA, SINCHI, Minciencias, Municipios, organizaciones de productores, universidades y academia

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-AGROSAVIA, MINTIC, FEDEGÁN, Cooperación internacional.

Programa 2: Promoción de la investigación, desarrollo e innovación al sector agropecuario, con énfasis en producción propia andino amazónica, biodiversa y conocimiento ancestral.

Descripción de las situaciones que atiende

- Existen entidades encargadas de realizar actividades de I+D+i para el sector agropecuario como AGROSAVIA, SENA, Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), Universidad de la Amazonia, ACUICA, Universidad Nacional y entidades soporte para afianzar los esfuerzos en CTI como la Cámara de Comercio del Putumayo, BANCÓLDEX, PROEXPORT, ICFES, ICETEX, ICA, AUNAP y CORPOAMAZONIA.
- Putumayo no reporta grupos de investigación inscritos o activos.
- Existe acceso limitado a las TIC, reflejado en un índice de brecha digital regional de 0,50.
- Putumayo ocupa el lugar 30 en inversión en ACTI, con un 0,11% de la inversión nacional.

Propósito

Fortalecer los procesos de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria con énfasis en la transferencia tecnológica a los procesos de producción propia andino-amazónica, biodiversidad y potencialización del conocimiento ancestral de manera articulada con los subsistemas del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario (PECTIA).

Metas resultado 2040

Se incrementa en 50% la inversión en ACTI para el sector agropecuario en el departamento.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Seguimiento, evaluación y actualización del PECTIA, agenda integrada de competitividad e innovación y otros planes estratégicos.		
Consolidación de modelos productivos y tecnológicos andino-amazónicos articulados con el conocimiento local, étnico y campesino.	Departamental	Responsables: Gobernación y 13 municipios, Minciencias Minagricultura. Aliados: AGROSAVIA, SINCHI, ADR, AUNAP, universidades, SENA, Corpoamazonia, organizaciones y asociaciones de productores, Cooperación internacional (organizaciones privadas, ONG, entidades multinacionales).
Fortalecimiento de procesos de investigación en sistemas productivos agroecológicos con visión andino-amazónica, a través de alianzas y otras acciones con academia, centros de investigación y demás actores estratégicos de CTI para gestión de procesos investigativos y de innovación.		

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-AGROSAVIA, PGN MINTIC, PGN Minagricultura, PGN Minciencias, Cooperación internacional.

Programa 3: Servicio público de extensión agropecuaria con cobertura y calidad para el mejoramiento de la productividad y competitividad del departamento

Descripción de las situaciones que atiende

- De acuerdo con el CNA (2014), solamente el 14,7% de UPA recibieron asistencia técnica.
- En el mes de octubre de 2020, la Asamblea Departamental aprobó el PDEA 2020-2023.
- Los trece PDT incorporan objetivos y metas en materia de extensión agropecuaria.
- Existe una estructura institucional para la extensión agropecuaria en el departamento, liderada por la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Putumayo, en articulación con las trece secretarías de agricultura de los municipios (o UMATA).
- Se está adelantando el proceso de formación y certificación de EPSEA.
- Los trece municipios del departamento, en articulación con el Ministerio de Agricultura, vienen adelantando la actualización del registro de usuarios del servicio de extensión agropecuaria.

Propósito

Garantizar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en todos los municipios del departamento con calidad, cobertura y fortalecimiento de procesos sostenibles biodiversos de reconversión productiva y uso adecuado del suelo, basados en diálogo de saberes y articulación de conocimientos ancestrales como soporte de la productividad y competitividad.

Metas resultado 2040

Aumenta en un 40% el número de productores rurales que acceden al servicio de extensión agropecuaria.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Seguimiento, evaluación y actualización del PDEA y otros instrumentos de extensión agropecuaria.	Departamental	Responsables: Gobernación del Putumayo, Aliados: ADR, Mesa técnica CTI del sector agropecuario.
Fortalecimiento de competencias y capacidades para la extensión agropecuaria.	Departamental	Responsables: SENA, Gobernación del Putumayo, 13 municipios, ADR. Aliados: Organizaciones, ICA, universidades, asociaciones de productores, Cooperación internacional.
Prestación del servicio de extensión agropecuaria a las organizaciones de productores y UPA bajo metodologías inclusivas, basadas en diálogo de saberes, aprender haciendo, conocimientos y prácticas ancestrales y la valoración de lo rural como espacio de vida y desarrollo, de acuerdo con los lineamientos del PDEA.	Departamental	Responsables: Gobernación del Putumayo, 13 municipios, ADR. Aliados: Mesa técnica CTI del sector agropecuario, SENA, ICA, universidades, asociaciones de productores, Cooperación internacional.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-AGROSAVIA, PGN MINTIC, PGN Minagricultura, PGN Minciencias, Cooperación internacional.

Programa 4: Reconversión productiva y competitiva de alternativas y cadenas productivas biodiversas y sistemas productivos andino-amazónicos, de acuerdo con las dinámicas de cada una de las subregiones del departamento

Descripción de las situaciones que atiende

- El rendimiento promedio de toneladas por hectárea del sector agrícola es de 3,08 (EVA, 2019).
- El total del inventario bovino y porcino es de 333.624 individuos; porcino: 8.989, bovino: 295.354 (ICA, 2020).
- Se alcanza una producción acuícola de 422 toneladas (SEPEC, 2018).
- De acuerdo con el análisis estadístico realizado por UPRA, existen trece productos de importancia económica para el departamento.
- De acuerdo con la realidad de las subregiones del departamento, existen quince alternativas productivas de importancia económica para el departamento.

Propósito

Fortalecer el proceso productivo y competitivo sostenible de las alternativas y cadenas productivas del departamento, buscando la promoción de sistemas productivos andino-amazónicos, la soberanía alimentaria, el autoabastecimiento y mayor dinamismo en la producción nacional e internacional.

Metas resultado 2040

- Incrementar en un 20% el rendimiento por hectárea de los productos agropecuarios y rurales del departamento.
- Contribuir a la reconversión productiva del 40% de las UPA del departamento
- Se posicionan cinco (5) productos putumayenses en el contexto comercial internacional

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fomento de procesos de reconversión de sistemas productivos sostenibles agrícolas, pecuarios, acuícolas y forestales, optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales sostenibles.	Departamental	Responsables: Gobernación y 13 municipios. Aliados: ADR, SENA, AGROSAVIA, CONSEA, Cooperación internacional, otras entidades del sector.
Implementación de estrategias de reconversión productiva, a través de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, enfoque agroecológico, prácticas ancestrales, promoción de sistemas productivos andino-amazónicos de origen putumayense y producción propia.	Departamental	
Implementación de estrategias de acceso de los productores agropecuarios a mercados locales, nacionales e internacionales.	Departamental	

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-AGROSAVIA, PGN MINTIC, PGN Minagricultura, PGN Minciencias, Cooperación internacional.

Programa 5: Financiación, protección, apoyo y promoción del sector agropecuario

Descripción de las situaciones que atiende

- A 31 de diciembre de 2019, se otorgaron 5.269 créditos al sector agropecuario del departamento, equivalentes a 48.062 millones de pesos.
- Según el CNA, del total de UPA censadas (25.752), solo el 14% realizó solicitud para un crédito al sector agropecuario en el Putumayo.

Propósito

Promover mejores condiciones de acceso a recursos económicos, financieros y de fomento de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y de servicios rurales del departamento.

Metas resultado 2040

Aumenta en 40% el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Diseño de estrategias de acompañamiento, asesoría y orientación a los productores para acceder, sin barreras de acceso, a líneas de financiación, servicios financieros y líneas de crédito para implementar proyectos del sector agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: FINAGRO, entidades financieras.
Gestión de recursos destinados a la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos del sector agropecuario y rural.		Aliados: Gobernación, 13 municipios, ADR, SENA, AGROSAVIA, CONSEA, Cooperación internacional, otras entidades del sector.

Posibles fuentes de financiación

Entidades financieras, FINAGRO, Recursos del crédito, PGN- PGN Minagricultura, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, ADR

Eje estratégico 2: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y Pequeños Productores

Objetivo de desarrollo:

Fortalecer las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genera el bienestar y buen vivir de la población rural

Objetivos específicos:

1. Mejorar las condiciones de acceso y calidad a los servicios básicos esenciales de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC del departamento.
2. Promover y fortalecer las prácticas y saberes ancestrales en el uso de la agrobiodiversidad para la seguridad y soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático.
3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC del departamento.
4. Consolidar procesos de asociatividad basados en la participación, la corresponsabilidad y el aporte de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC del departamento.

Programa 1: Habitabilidad rural y acceso a servicios esenciales en la ruralidad

Descripción de las situaciones que atiende

Deficientes indicadores de acceso a los servicios esenciales para la población rural del departamento, reflejados en aspectos como:

- 85,2% afiliados al sistema de seguridad social en salud.
- Esperanza de vida de 72,95 años.
- La cobertura neta educativa fue de un 74,56%, en el año 2019.
- Hogares en déficit cuantitativo de vivienda rural: 70,78%.
- Hogares en déficit cualitativo de vivienda rural: 21,06%.
- Hogares en déficit habitacional de vivienda rural: 91,84%.
- Cobertura de acueducto (2018): 54,7%.
- Cobertura de alcantarillado (2018): 55,5%.
- NBI rural del departamento: 27,10%.

Propósito

Mejorar las condiciones de habitabilidad y acceso a los servicios esenciales de la ruralidad de las familias y comunidades de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.

Metas resultado 2040

1. Aumenta la cobertura neta educativa en el sector rural al 80%.
2. Aumenta la cobertura de afiliación al sistema de seguridad social integral en el sector rural al 90%.
3. Disminuye en un 20% el déficit habitacional rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Promoción de la salud rural con las familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Departamental	Gobernación departamental, alcaldías municipales, Ministerio de Salud.
Diseño y puesta en marcha de modelos educativos flexibles, inclusivos y pertinentes para las características y necesidades del territorio e intereses de familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Departamental	Responsables: Gobernación. Aliados: 13 municipios.
Implementación de programas de construcción y mejoramiento de vivienda rural para familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con tecnologías apropiadas a la región andino-amazónica.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios. Aliados: Ministerio de Agricultura.
Construcción y optimización de acueductos rurales para familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios. Aliados: Ministerio de Vivienda.
Construcción y optimización de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento para viviendas dispersas para familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios. Aliados: Ministerio de Vivienda.
Implementación de programas de electrificación y energías alternativas para la población rural del departamento.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios. Aliados: Ministerio de Minas

Posibles fuentes de financiación

Recursos de la nación, recursos propios, recursos de regalías, recursos de Cooperación internacional, recursos de entidades privadas.

Programa 2: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional

Descripción de las situaciones que atiende

Aunque en el departamento del Putumayo el 77,3% de las UPA censadas, tienen al menos un lote de producción para autoconsumo, en el 2019 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco (5) años fue de 2,5%.

Propósito

Promover y fortalecer las prácticas y saberes ancestrales en el uso de la agrobiodiversidad para la seguridad y soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático.

Metas resultado 2040

Tres (3) subregiones del departamento con al menos un programa, acción o proyecto implementado dirigido al fortalecimiento de los saberes ancestrales para la seguridad y soberanía alimentaria.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Promoción y fortalecimiento de prácticas y saberes ancestrales en el uso de la agrobiodiversidad para la seguridad y soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios. Aliados: ADR, ART, OZIP, otras organizaciones indígenas, étnicas y campesinas, Cooperación internacional.

Posibles fuentes de financiación

Recursos de la nación, recursos propios, recursos de regalías, recursos de Cooperación internacional, recursos de entidades privadas.

Programa 3: Dinamización de modelos de asociatividad con enfoque territorial

Descripción de las situaciones que atiende

- 369 asociaciones agropecuarias productivas y agroindustriales identificadas, de las cuales 27 están activas en Cámara de Comercio.
- 6.708 UPA se encuentran a cargo de mujeres productoras.

Propósito

Fortalecer las capacidades técnicas, jurídicas, productivas y de comercialización de las asociaciones agropecuarias, productivas y agroindustriales existentes en el departamento, con énfasis en organizaciones de jóvenes, mujeres rurales y comunidades étnicas.

Metas resultado 2040

40% de asociaciones agropecuarias, productivas y agroindustriales del departamento fortalecidas.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fortalecimiento de capacidades productivas de asociaciones y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios, Ministerio de Agricultura, ADR, Prosperidad Social, UARIV, Cámara de Comercio del Putumayo, ART, ICA, SENA.
Vinculación de asociaciones y organizaciones de mujeres y jóvenes rurales a procesos de constitución y consolidación de emprendimientos productivos.		
Vinculación de las organizaciones de la ACFC con los mercados públicos de alimentos, fortaleciendo los circuitos cortos, la comercialización de productos locales y el mejoramiento en la calidad e inocuidad.		
Promoción de proyectos productivos asociativos agropecuarios para generar ingresos a las familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.		

Posibles fuentes de financiación

Recursos de la nación, recursos propios, recursos de regalías, recursos de Cooperación internacional, recursos de entidades privadas.

Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Objetivo de desarrollo:

Contribuir a la generación de condiciones de equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio.

Objetivos específicos:

1. Mejorar las condiciones de ordenamiento social, ambiental y productivo del sector agropecuario y rural, mediante la articulación de los usos agropecuarios y la producción en las zonas con las mejores aptitudes biológicas, ecológicas y socioeconómicas.
2. Optimizar las condiciones de aprovechamiento, uso y manejo sostenible, equilibrado y responsable de la oferta ambiental del departamento que permitan mejores condiciones de crecimiento y competitividad del sector agropecuario y rural.
3. Contribuir a la implementación de dinámicas de conocimiento, mitigación y adaptación al cambio climático, mediante la incorporación de procesos de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y de reconversión de los sistemas agropecuarios del departamento.
4. Mejorar los niveles de formalización de la pequeña y mediana propiedad rural del departamento.

Programa 1: Ordenamiento Social, Ambiental y Productivo del sector agropecuario y rural

Descripción de las situaciones que atiende

- Las prácticas recurrentes de ampliación de la frontera agrícola mediante la deforestación y la aplicación de esquemas productivos poco adecuados a las características y aptitud del territorio ocasionan altos impactos negativos sobre la oferta ambiental y contribuyen a las emisiones de GEI y a la pobreza rural.
- El 86% del departamento presenta un uso adecuado del suelo, el 12,3% presenta sobreutilización del suelo, el 0,8%, que corresponde a 21.303 ha, se encuentra en conflicto por ocupar cuerpos de agua y humedales (zonas pantanosas) y 38 ha presentan conflicto por encontrarse en estado de quema.

Propósito

Generar condiciones de producción agropecuaria y rural sostenible, de acuerdo con las condiciones y aptitudes del suelo y las dinámicas poblacionales presentes en el territorio.

Metas resultado 2040

En el 86% de los suelos rurales del departamento se implementarán actividades agropecuarias acordes con su vocación y aptitud productiva y sus dinámicas poblacionales.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Ordenamiento productivo y social de la propiedad rural del departamento que permita que las tierras con aptitud para las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesca continental y acuicultura sean usadas eficientemente, y que la actividad minero-energética tenga una delimitación dentro de este ordenamiento, minimizando, recuperando o conservando frente al impacto negativo sobre el suelo y demás recursos.	Departamental	Responsables: UPRA, ANT, CORPOAMAZONIA, Gobernación y 13 municipios. Aliados: ADR, ART, productores agropecuarios.
Zonificación, ordenación y manejo de ecosistemas estratégicos y corrientes y cuerpos de agua con mayor presión de uso en el departamento.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios. Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, MINCIENCIAS, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Recuperación de suelos por contaminación de las aguas, cultivos ilícitos, criaderos de cerdos, pollos pozos sépticos, fumigación y metales pesados en el agua.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios. Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, MINCIENCIAS, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia
Apoyo y acompañamiento a los planes, programas y proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito.	Departamental	Responsables: Gobernación y 13 municipios, ART, PNIS, Cooperación internacional, Prosperidad Social, ADR, Minagricultura.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-Corpoamazonia, UPRA, Mininterior, Cooperación internacional.

Programa 2: Gestión integral de la oferta ambiental del departamento en torno al desarrollo agropecuario y rural sostenible

Descripción de las situaciones que atiende

- Putumayo cuenta con dos (2) parques nacionales naturales y un santuario de flora (SF), una (1) Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica, 143 resguardos indígenas, ocho (8) reservas naturales de la sociedad civil, dos (2) complejos de páramos, humedales y el sistema hídrico de las cuencas y subcuencas de los ríos Putumayo y Caquetá.
- En el 2019, el Putumayo representa el 6,8% de la deforestación nacional (197.159 ha).

Propósito

Articular el desarrollo agropecuario y rural con procesos de gestión Integral para la conservación de la biodiversidad y sus Servicios ecosistémicos.

Metas resultado 2040

Se mantiene en 30% la tendencia de crecimiento de la deforestación asociada a actividades agropecuarias.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Promoción de procesos con especies nativas de restauración ecológica, recuperación y conservación de áreas con vocación forestal que han sido degradadas por el establecimiento de sistemas productivos intensivos.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Estrategias de gestión integral del bosque y control a la deforestación.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Apoyo y fomento a la reconversión ganadera hacia modelos sostenibles silvopastoriles.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Negocios verdes y cadenas productivas sostenibles.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Impulso al turismo rural sostenible como una alternativa de competitividad departamental y de integración generacional.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Implementación de sistemas productivos andino-amazónicos sostenibles basados en procesos de reconversión y diversificación mediante sistemas multiestratificados y desarrollos tecnológicos pertinentes (agroforestales, silvopastoriles, etc.).	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Conservación de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	Departamental	Responsables: Corpoamazonia, Gobernación y 13 municipios Aliados: Minambiente, Cooperación internacional, Minagricultura, Minciencias, AGROSAVIA, SINCHI, ART, academia.
Posibles fuentes de financiación		

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-Corpoamazonia, SINCHI, ART, OZIP, Cooperación internacional

Programa 3: Conocimiento, mitigación y adaptación al cambio climático

Descripción de las situaciones que atiende

- Se estima que en el sector rural del Putumayo se emiten 29,2491 Mton CO2 eq de GEI, siendo los mayores generadores en su orden: procesos industriales (60%), deforestación anual (24%), consumo de leña en hogares rurales (2,70%), actividad vacuna entérica y manejo de estiércol (1,60%), quema de combustibles líquidos (0,9%) y consumo de gas en cilindros (0,70%).
- Se estima un aumento a 100 años entre 1 a 3 °C, aumento o reducción de las precipitaciones entre +10% de aumento de lluvias y -10% en reducción de lluvias.

Propósito

Articular el proceso de desarrollo agropecuario y rural del departamento con los lineamientos del PIGCCT que permita la reducción conjunta de contaminantes que alteran los Gases Efecto Invernadero (GEI), el conocimiento de las condiciones actuales, la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y la reducción de los riesgos de desastres.

Metas resultado 2040

13 municipios implementan acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en sus Planes de Desarrollo y POT

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Articulación del proceso de desarrollo agropecuario y rural a los lineamientos del PIGCCT en los 13 municipios del departamento.	Departamental	Responsables: gobernación y 13 municipios, Corpoamazonia, ART, cooperación internacional, ADR, Minagricultura
Implementación de estrategias de mitigación de riesgos y disminución de amenazas naturales en el sector agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: gobernación y 13 municipios, Corpoamazonia, ART, Cooperación internacional, ADR, Minagricultura.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-Corpoamazonia, SINCHI, ART, OZIP, Cooperación internacional.

Programa 4: Acceso y formalización de la propiedad rural del departamento como soporte de la productividad y competitividad

Descripción de las situaciones que atiende

- En el año 2020:
- El 79% de los predios rurales del departamento presenta situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas.
 - El 74% de los predios rurales corresponde a predios menores a 10 ha (el 46% de los predios rurales corresponde a predios menores a 1 ha).
 - El 72% de los propietarios tiene predios menores a 10 ha (el 44% de los propietarios tiene predios menores a 1 ha).
 - De acuerdo con el CNA, en 2014 el 41,1% de UPA cuenta con tenencia propia.

Propósito

Implementar acciones interinstitucionales orientadas a superar la situación de informalidad e imperfección de los predios rurales del departamento, con énfasis en la pequeña y mediana propiedad, teniendo en cuenta los limitantes que generan los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y la realidad sociopolítica del departamento.

Metas resultado 2040

30% de predios superan su situación de informalidad e imperfección.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Saneamiento de la propiedad (legalización), adjudicación tanto a nivel individual como a título colectivo (baldíos) o asignación de derechos de uso de predios, a los sujetos de ordenamiento social de la propiedad (Decreto Ley 902 de 2017), soportados en procesos productivos en el sector agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: UPRA, ANT. Aliados: Gobernación, 13 municipios, IGAC, Corpoamazonia, ADR.
Mecanismos de participación de campesinos, indígenas, comunidades afros y organizaciones de productores en torno a los procesos de saneamiento de la propiedad (legalización), adjudicación tanto a nivel individual como a título colectivo (baldíos) y/o asignación de derechos de uso.	Departamental	Responsables: ADR, ANT, UPRA. Aliados: Gobernación, 13 municipios, IGAC, Corpoamazonia.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-AGROSAVIA, PGN MINTIC, PGN Minagricultura, PGN Minciencias, Cooperación internacional.

Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Objetivo de desarrollo:

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, el ejercicio de derechos y deberes, la negociación de diferencias, y la articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

Objetivos específicos:

1. Mejorar los indicadores de desempeño de la institucionalidad mediante la acción público-privada articulada y coordinada en torno a la metas de desarrollo del sector agropecuario y rural y la construcción de paz.
2. Fortalecer los procesos de participación e incidencia en la política agropecuaria y rural de los todos los actores del desarrollo territorial.

Programa 1: Fortalecimiento y articulación interinstitucional público-privado para el desarrollo agropecuario y rural

Descripción de las situaciones que atiende

En materia de desempeño institucional, en Putumayo:

- Para el año 2017 hubo un promedio de desempeño integral de los municipios de 62,2%.
- En 2019, el índice de transparencia 2015-2016 se calculó en 62,8%.
- El índice de desempeño fiscal en 2017 fue de 63,4%.
- Ocupa el puesto 25 entre los 32 departamentos del país.

Propósito

Mejorar las condiciones de articulación y fortalecimiento institucional en el nivel municipal y departamental de tal forma que los planes y programas de desarrollo agropecuario y rural generen los impactos esperados en las condiciones de bienestar y buen vivir de la población rural.

Metas resultado 2040

Putumayo alcanza el puesto 20, entre los 32 departamentos del país, en los principales indicadores de desempeño institucional.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Implementación procesos de coordinación interinstitucional en torno a la ejecución articulada de planes y programas de desarrollo agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: ADR, Gobernación, 13 municipios. Aliados: institucionalidad, gremios, Cooperación internacional.
Implementación estrategias de integración social, ambiental y productiva para la provisión e intercambio de bienes y servicios en la zona de frontera (Colombia, Perú y Ecuador).	Subregional	Responsables: Gobernación, municipios de frontera, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio. Aliados: institucionalidad, gremios, Cooperación internacional.
Armonización del proceso de ordenamiento territorial regional (POTS y POD, Planes de vida y etnodesarrollo) con los procesos de ordenamiento forestal y ambiental, planes de manejo de áreas protegidas, planes de ordenación de cuencas, Plan de manejo de páramos y humedales, PICCD y demás instrumentos de planificación ambiental.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios. Aliados: Corpoamazonia, ADR, UPRA, ANT, Parques Nacionales, AUNAP, ART.
Fortalecimiento de las secretarías de desarrollo agropecuario de los municipios o UMATA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del departamento como articuladoras de la acción institucional territorial en el sector agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: Ministerio de Agricultura, Gobernación, 13 municipios. Aliados: ADR e institucionalidad del sector, Cooperación internacional.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-Corpoamazonia, UPRA, Mininterior, Cooperación internacional.

Programa 2: Participación e incidencia en la planeación del desarrollo agropecuario y rural

Descripción de las situaciones que atiende

En el departamento del Putumayo:

- CONSEA en funcionamiento.
- Se han creado 13 CMDR.

Propósito

Fortalecer los procesos e instancias de participación ciudadana del departamento hacia mayores niveles de incidencia en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

Metas resultado 2040

Mínimo el 90% de las instancias de participación ciudadana del departamento cuentan con representantes de la sociedad civil y de las mujeres.

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fortalecimiento institucional en las instancias de participación de las comunidades rurales como: el CONSEA departamental, los CMDR, CODECIT, entre otros, como instancias y espacios para la construcción de la política agropecuaria y rural.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios, ADR. Aliados: Minagricultura, Cooperación internacional, Prosperidad Social, UARIV.
Capacitación y cualificación de los representantes de la sociedad civil, las veedurías ciudadanas y las mujeres en los espacios e instancias de participación en el sector agropecuario.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios, ADR. Aliados: Minagricultura, cooperación internacional, Prosperidad Social, UARIV.
Empoderamiento y participación de las mujeres y jóvenes rurales en los diferentes espacios de participación en el departamento.	Departamental	Responsables: Gobernación, 13 municipios, ADR. Aliados: Minagricultura, cooperación internacional, Prosperidad Social, UARIV.

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, PGN-ADR, PGN-Corpoamazonia, SINCHI, ART, OZIP, Cooperación internacional

4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIDARET

Esta fase propone un modelo que permite realizar un monitoreo específico a cada uno de los

ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET.

4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET

Parte esencial del proceso de formulación del PIDARET consiste en el diseño y la puesta en marcha de una estructura de seguimiento y evaluación a su implementación y a los avances alcanzados en el logro de objetivos, programas y acciones estratégicas. Dicha estructura está fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permiten medir los productos y resultados obtenidos, determinar el avance de los objetivos de desarrollo y de los ejes estratégicos definidos en el Plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, de acuerdo con la lógica del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

El seguimiento, la evaluación y el ajuste del PIDARET deben ser asumidos por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En el caso del Putumayo, estas instancias corresponden a la Secretaría de Fomento Agropecuario, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial No. 10 de la Agencia de Desarrollo Rural

(UTT-ADR), encargadas de constituir, de forma conjunta, la Gerencia del PIDARET.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, la evaluación y el ajuste del PIDARET en forma participativa, la mencionada gerencia del Plan en el departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y las acciones del Plan. El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, que a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET

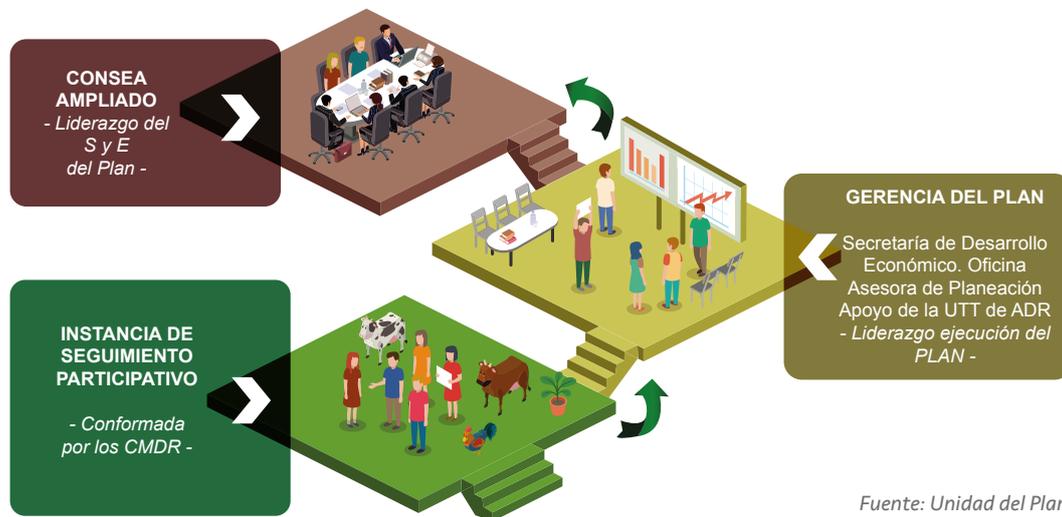
El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, tiene como finalidad "Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial" (artículo 20, Resolución 000164 de 2004). Además, establece como instancia del nivel departamental al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA), el cual, por sus funciones, liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del Plan se sugiere ampliar el número de integrantes del CONSEA, para lograr una mayor representatividad multisectorial que intervenga en el desarrollo rural territorial. Se propone invitar a los secretarios de salud, medio ambiente o infraestructura, al director de la Corporación Autónoma Regional de la Amazonia y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda. A nivel municipal, el SNR

está conformado por el Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA de seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar a representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y el funcionamiento de la estructura general de seguimiento y evaluación al Plan será liderada por la gerencia del Plan, cuya principal función será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET Putumayo. Estará encargada inicialmente de la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y la evaluación de los avances y los resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental (Gráfico 26).

Gráfico 26. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET



Fuente: Unidad del Plan (2020).

4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan, se proponen dos tipos de evaluación:

Evaluación de gestión. Corresponde al registro y a la verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de los programas definidos en el PIDARET. Permite garantizar la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Oficina Asesora de Planeación realizarán un registro anual del presupuesto asignado a las acciones estratégicas y a los programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA sobre los recursos presupuestales asignados y sobre la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

Evaluación de resultados. Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y los programas definidos en el marco del Plan, y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, evaluar la posibilidad de que un proceso de desarrollo de buenas prácticas agrícolas atraviese un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda que la Secretaría de Desarrollo Económico realice encuestas de percepción cada dos años, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, para examinar los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental, como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el PIDARET de Putumayo.

4.4 Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 1: Competitividad del sector agropecuario

Programa 1: Infraestructura para la productividad, competitividad y acceso a mercados del sector agropecuario y rural

Metas resultado 2040

- Incrementar al 30% el acceso de los productores agropecuarios del departamento a maquinaria, infraestructura para la producción, comercialización y transporte y acceso a TIC en condiciones de calidad.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de UPA con acceso a maquinaria e infraestructura para la producción, comercialización, transporte y acceso a TICs

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Ampliación y mejoramiento de la red vial y multimodal rural (articulación entre red vial, red fluvial y caminos veredales) del departamento.	600 km de vías terciarias o multimodales construidos, mejorados o rehabilitados.	Kilómetros de vías terciarias o multimodales mejorados o rehabilitadas.	Largo plazo
	100 km de caminos veredales con placas de concreto mejorados.	Kilómetros de caminos veredales mejorados con placas de concreto.	Largo plazo
Construcción y mejoramiento de infraestructura para la producción, transformación y comercialización.	Cuatro (4) centros subregionales de acopio o transformación público-privados en las cadenas productivas priorizadas construidos o adecuados.	Número de centros subregionales de acopio, transformación o comercialización construidos o adecuados.	Largo plazo
	39 centros locales de acopio, transformación o comercialización público-privados en las cadenas productivas priorizadas construidos o adecuados.	Número de centros locales de acopio, transformación o comercialización construidos o adecuados.	Largo plazo
	Se dotan cinco (5) bancos de maquinaria agropecuaria en alianza público-privada para las organizaciones y asociaciones de productores (Ley Zomac).	Número de bancos de maquinaria agropecuaria en alianza público-privada para las organizaciones y asociaciones de productores (Ley Zomac), adquiridos.	Largo plazo
	Cuatro (4) plantas de beneficio animal construidas o adecuadas.	Número de plantas de beneficio animal construidas y/o adecuadas.	Largo plazo
Construcción de infraestructura para mejorar el acceso y/o cobertura a TICs.	Porcentaje (%) de UPA con acceso a maquinaria e infraestructura para la producción, comercialización, transporte y G14.	Número de zonas digitales rurales instaladas.	Largo plazo
Construcción, optimización y mejoramiento de distritos y otras soluciones alternativas de adecuación de tierras	Un (1) distrito de adecuación de tierras de alta escala optimizado.	Distrito de drenaje de gran escala optimizado.	Mediano plazo
	Tres (3) soluciones alternativas implementadas.	Número de soluciones alternativas de adecuación de tierras implementadas.	Largo plazo
Construcción de centros de investigación e innovación.	Un (1) centro de investigación e innovación construido o escalado.	Número de centros de investigación construidos y/o escalados.	Largo plazo

Programa 2: Promoción de la investigación, desarrollo e innovación al sector agropecuario, con énfasis en producción propia andino-amazónica, biodiversa y conocimiento ancestral.

Metas resultado 2040

Se incrementa en 50% la inversión en ACTI para el sector agropecuario en el departamento.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de inversión en ACTI incrementada en el departamento.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Seguimiento, evaluación y actualización del PECTIA, agenda integrada de competitividad e innovación y otros planes estratégicos.	Un (1) espacio estratégico de competitividad e innovación agropecuaria dinamizado, en operación y funcionamiento.	Número de espacios estratégicos de competitividad e innovación agropecuaria dinamizados, en operación y funcionamiento.	Corto plazo
	Un (1) sistema de actualización, seguimiento y evaluación estructurado para la implementación del PECTIA, agenda integrada de competitividad e innovación y otros planes estratégicos.	Sistema de actualización, seguimiento y evaluación a la implementación del PECTIA, agenda integrada de competitividad e innovación y otros planes estratégicos estructurados.	Corto plazo
Consolidación de modelos productivos y tecnológicos andino-amazónicos articulados con el conocimiento local, étnico y campesino.	Tres (3) modelos subregionales de sistemas productivos andino-amazónicos implementados.	Modelos subregionales de sistemas productivos andino-amazónicos implementados.	Largo plazo
	Un (1) programa de formación de investigadores a nivel de maestría y doctorado para la innovación implementado.	Programa de formación de investigadores a nivel de maestría y doctorado para la innovación, implementado.	Mediano plazo
	Nueve (9) proyectos subregionales de sistemas productivos andino-amazónicos y tradicionales implementados.	Proyectos subregionales de sistemas productivos andino-amazónicos implementados.	Largo plazo
Fortalecimiento de procesos de investigación en sistemas productivos agroecológicos con visión andino-amazónica, a través de alianzas y otras acciones con academia, centros de investigación y demás actores estratégicos de CTI para gestión de procesos investigativos y de innovación.	Tres (3) alianzas subregionales en procesos investigativos de sistemas productivos andino-amazónicos y tradicionales y de innovación realizadas.	Alianzas subregionales en procesos investigativos de sistemas productivos andino-amazónicos y de innovación realizadas.	Mediano plazo
	Cinco (5) proyectos subregionales de investigación e innovación en sistemas productivos andino-amazónicos gestionados ante fondos de ciencia, tecnología e innovación.	Proyectos subregionales de investigación e innovación en sistemas productivos andino-amazónicos gestionados ante fondos de ciencia, tecnología e innovación.	Largo plazo
	Por lo menos el 80% de las entidades de formación con grupos de investigación en el sector agropecuario, acuícola y forestal en funcionamiento.	Porcentaje (%) de grupos de investigación en funcionamiento.	Largo plazo

Programa 3: Servicio público de extensión agropecuaria con cobertura y calidad para el mejoramiento de la productividad y competitividad del departamento

Metas resultado 2040

Aumenta en 40% el número de productores rurales que acceden al servicio de extensión agropecuaria.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de productores rurales que acceden al servicio de extensión agropecuaria

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Seguimiento, evaluación y actualización del PDEA y otros instrumentos de extensión agropecuaria.	Un (1) subsistema de CTI, formación y capacitación y extensión agropecuaria nacional y departamental articulado a través del espacio estratégico de competitividad e innovación.	Número de subsistemas de CTI, formación y capacitación y extensión agropecuaria nacional y departamental articulados.	Corto plazo
	Un (1) sistema de actualización, seguimiento y evaluación a la implementación del PDEA y otros instrumentos de extensión agropecuaria estructurados.	Sistema de actualización, seguimiento y evaluación a la implementación del PDEA y otros instrumentos de extensión agropecuaria estructurados.	Corto plazo
Fortalecimiento de competencias y capacidades para la extensión agropecuaria.	Un (1) programa de formación, capacitación o cualificación con énfasis en extensionistas del departamento implementado.	Programa de formación, capacitación o cualificación a extensionistas del departamento implementado.	Corto plazo
	Por lo menos el 80% de las EPSEA en el departamento, están cualificadas para la prestación del servicio de extensión agropecuaria, adecuado a las necesidades del departamento	Porcentaje (%) de EPSEA que prestan servicio en el departamento cualificadas para la extensión agropecuaria.	Corto plazo
Prestación del servicio de extensión agropecuaria a las organizaciones de productores y UPA bajo metodologías inclusivas, basadas en diálogo de saberes, aprender haciendo, conocimientos y prácticas ancestrales y la valoración de lo rural como espacio de vida y desarrollo, de acuerdo con los lineamientos del PDEA.	Por lo menos 90% de las cadenas productivas priorizadas en el PDEA reciben el servicio de extensión agropecuaria.	Porcentaje (%) de las cadenas productivas priorizadas en el PDEA que reciben el servicio de extensión agropecuaria.	Corto plazo
	80% de los usuarios del departamento se encuentran registrados, y dicho registro se actualiza permanentemente	Porcentaje (%) de usuarios con registro actualizado	Mediano plazo
	Por lo menos el 80% de las organizaciones de productores y UPA registradas reciben el servicio de extensión agropecuaria con calidad, oportunidad, frecuencia e impacto en la productividad y acompañamiento con activos productivos al productor.	Porcentaje (%) de organizaciones de productores y UPA registradas que reciben el servicio de extensión agropecuaria con calidad, oportunidad, frecuencia e impacto en la productividad.	Largo plazo
	Un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del servicio de extensión agropecuaria implementado.	Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del servicio de extensión agropecuaria implementado.	Mediano plazo

Programa 4: Reconversión productiva y competitiva de alternativas y cadenas productivas biodiversas y sistemas productivos andino-amazónicos, de acuerdo con las dinámicas de cada una de las subregiones del departamento

Metas resultado 2040

- Aumenta 20% el rendimiento por hectárea de los productos agropecuarios y rurales del departamento.
- Reconversión productiva del 40% de las UPA del departamento.
- Posicionar 5 productos putumayenses en el contexto comercial internacional.

Indicadores resultado

- Rendimiento por hectárea de productos agropecuarios del departamento.
- Porcentaje (%) de UPA que implementan procesos de reconversión productiva.
- Productos agropecuarios putumayenses con presencia en las exportaciones del departamento.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fomento de procesos de reconversión de sistemas productivos sostenibles agrícolas, pecuarios, acuícolas y forestales, optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales. sostenibles	Mínimo 80% de las líneas y cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales priorizadas implementan proyectos de reconversión productiva de manera sostenibles.	Número de proyectos productivos sostenibles agrícolas, pecuarios, acuícolas y forestales, implementados en las líneas y cadenas productivas priorizadas.	Largo plazo
	42.000 hectáreas con manejo forestal sostenible (núcleos de desarrollo forestal).	Hectáreas con manejo forestal sostenible (núcleos de desarrollo forestal).	Largo plazo
Implementación de estrategias de reconversión productiva, a través de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, enfoque agroecológico, prácticas ancestrales, promoción de sistemas productivos andino-amazónicos de origen putumayense y producción propia.	Un 30% de las líneas UPA y organizaciones de productores registrados certificados en buenas prácticas agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales con enfoque agroecológico, prácticas ancestrales, promoción de productos de origen putumayense y producción propia.	Número de UPA con implementación de estrategias de buenas prácticas agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales con enfoque agroecológico, prácticas ancestrales, promoción de productos de origen putumayense y producción propia.	Largo plazo
Implementación de estrategias de acceso de los productores agropecuarios a mercados locales, nacionales e internacionales.	80 alianzas comerciales de asociaciones de productores formalizadas	Número de alianzas comerciales formalizadas	Largo plazo
	100 organizaciones productivas putumayenses participan en ruedas de negocio, ferias comerciales, misiones comerciales y postulaciones a nivel local, nacional o internacional.	Número de productores putumayenses participando en espacios de negocios nacionales o internacionales.	Largo plazo
	Se han implementado tres (3) procesos subregionales para la gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria para asociaciones de pequeños y medianos productores.	Número de procesos subregionales para la gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria para asociaciones de pequeños y medianos productores implementados.	Largo plazo

Programa 5: Financiación, protección, apoyo y promoción del sector agropecuario

Metas resultado 2040

Aumenta en 40% el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de incremento en el número y valor de los créditos con destino al fomento del sector agropecuario.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Diseño de estrategias de acompañamiento, asesoría y orientación a los productores para acceder, sin barreras de acceso, a líneas de financiación, servicios financieros y líneas de crédito para implementar proyectos del sector agropecuarios y rural.	Se aumenta en 40% el número de productores agropecuarios y rurales que acceden a líneas de crédito de fomento para la promoción de proyectos productivos.	Número de productores agropecuarios y UPA con acceso al crédito de fomento en el departamento.	Largo plazo
	Un 20% de productores agropecuarios y rurales acceden a mecanismos de protección financiera (seguros de cosecha y otros mecanismos).	Número de productores agropecuarios y UPA con acceso a mecanismos de protección financiera.	Largo plazo
Gestión de recursos destinados a la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos del sector agropecuario y rural.	500 proyectos productivos rurales cofinanciados para pequeños productores del departamento, con énfasis en población víctima, mujer rural, jóvenes rurales y comunidades étnicas.	Número de proyectos productivos cofinanciados para pequeños productores del departamento, con énfasis en población víctima, mujer rural, jóvenes rurales y comunidades étnicas.	Largo plazo

Eje Estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y Pequeños Productores

Programa 1: Habitabilidad rural y acceso a servicios esenciales en la ruralidad

Metas resultado 2040

1. Aumenta la cobertura neta educativa en el sector rural al 80%.
2. Aumenta la cobertura de afiliación al sistema de seguridad social integral en el sector rural al 90%.
3. Disminuye en un 20% el déficit habitacional rural.

Indicadores resultado

1. Cobertura neta educativa en el sector rural.
2. Cobertura de afiliación al sistema de seguridad social integral en el sector rural.
3. Porcentaje (%) de déficit habitacional rural disminuido.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Promoción de la salud rural con las familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Siete (7) programas de salud pública orientados a las familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Número de programas de salud pública rural implementados.	Largo plazo
	Una (1) red pública hospitalaria del departamento fortalecida	Red pública hospitalaria del departamento fortalecida.	Largo plazo
	Un (1) programa de fortalecimiento de la medicina tradicional implementado	Programa de fortalecimiento de la medicina tradicional implementado	Largo plazo
Diseño y puesta en marcha de modelos educativos flexibles, inclusivos y pertinentes para las características y necesidades del territorio e intereses de familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	30.000 estudiantes rurales atendidos con la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER),	Estudiantes rurales atendidos con la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER).	Corto plazo
	37 instituciones educativas rurales apoyados en el componente curricular	Número de instituciones educativas rurales apoyados en el componente curricular.	Corto plazo
Implementación de programas de construcción y mejoramiento de vivienda rural para familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con tecnologías apropiadas a la región andino amazónica.	70% de las familias incluidas en el registro de usuarios del servicio de extensión agropecuaria apoyadas con proyectos de mejoramiento de vivienda rural.	Porcentaje (%) de viviendas para familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria apoyadas con proyectos de mejoramiento.	Largo plazo
Construcción y optimización de acueductos rurales para familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	2.500 familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con servicio de acueducto rural.	Familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con servicio de acueducto rural.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Construcción y optimización de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento para viviendas dispersas para familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	2.500 familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con sistemas de disposición de aguas residuales rurales.	Familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con sistemas de disposición de aguas residuales rurales.	Largo plazo
Implementación de programas de electrificación y energías alternativas para la población rural del departamento.	5.000 familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con conexión de sistemas de energía tradicional o de energías alternativas.	Familias de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas con conexión de sistemas de energía tradicional o de energías alternativas.	Largo plazo

Programa 2: Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional

Metas resultado 2040

Tres (3) subregiones del departamento con al menos un programa, acción o proyecto implementado dirigido al fortalecimiento de los saberes ancestrales para la seguridad y soberanía alimentaria.

Indicadores resultado

Número de subregiones fortalecidas en soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Se han implementado tres (3) proyectos subregionales orientados al fomento de la agrobiodiversidad, las prácticas ancestrales, la producción propia para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.	Número de proyectos subregionales agrobiodiversos soportados en prácticas ancestrales implementados.	Largo plazo
Promoción y fortalecimiento de prácticas y saberes ancestrales en el uso de la agrobiodiversidad para la seguridad y soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático.	Se han establecido tres (3) bancos de semillas subregionales (agrícolas y forestales) acompañados de procesos de identificación y clasificación de especies de usos alimentarios, forestales y medicinales ancestrales, entre otros.	Bancos de semillas subregionales establecidos.	Largo plazo
	Se han establecido diez (10) bancos de semillas locales (agrícolas y forestales) acompañados de procesos de identificación y clasificación de especies de usos alimentarios, forestales y medicinales ancestrales.	Bancos de semillas locales establecidos.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Se ha creado la Red de Desarrollo y Protección de Germoplasma Asociado a las Chagras Tradicionales del Putumayo, para fomentar su valoración y cuidado como espacio de reproducción y preservación genética y cultural para la seguridad alimentaria.	Red de Desarrollo y Protección de Germoplasma Asociado a las Chagras Tradicionales del Putumayo creada.	Largo plazo
	Se han fortalecido tres (3) redes subregionales de gestión para la producción de alimentos y se ha fomentado el autoconsumo como soporte de la seguridad alimentaria y disminución de la desnutrición infantil.	Número de redes subregionales de gestión para la producción de alimentos y fomento del autoconsumo fortalecidas.	Largo plazo

Programa 3: Dinamización de modelos de Asociatividad con enfoque territorial

Metas resultado 2040

Un 40% de asociaciones agropecuarias, productivas y agroindustriales del departamento fortalecidas

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de asociaciones fortalecidas.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fortalecimiento de capacidades productivas de asociaciones y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Un 40% de asociaciones y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria activas y fortalecidas.	Número de organizaciones y asociaciones en procesos de fortalecimiento.	Largo plazo
Vinculación de asociaciones y organizaciones de mujeres y jóvenes rurales a procesos de constitución y consolidación de emprendimientos productivos.	Un 40% de las asociaciones y organizaciones de mujeres y jóvenes vinculadas en emprendimientos productivos.	Porcentaje (%) de asociaciones y organizaciones de mujeres y jóvenes vinculadas en emprendimientos productivos.	Largo plazo
Vinculación de las organizaciones de la ACFC con los mercados públicos de alimentos, fortaleciendo los circuitos cortos, la comercialización de productos locales y el mejoramiento en la calidad e inocuidad.	Un 20% de las asociaciones de pequeños y medianos productores participan en procesos de compras públicas y estrategias de circuitos cortos de comercialización.	Porcentaje (%) de organizaciones de la ACFC que participan en procesos de compras públicas y circuitos cortos de comercialización.	Largo plazo
Promoción de proyectos productivos asociativos agropecuarios para generar ingresos a las familias, comunidades y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Un 20% de las asociaciones de pequeños y medianos productores acceden a proyectos productivos de generación de ingresos.	Porcentaje (%) de asociaciones de pequeños y medianos productores que acceden a proyectos productivos de generación de ingresos.	Largo plazo

Eje estratégico 3 : Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Programa 1: Ordenamiento social, ambiental y productivo del sector agropecuario y rural

Metas resultado 2040

En el 86% de los suelos rurales del departamento se implementarán actividades agropecuarias acordes con su vocación y aptitud productiva y sus dinámicas poblacionales.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de suelos rurales del departamento con uso adecuado por actividades agropecuarias.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Ordenamiento productivo y social de la propiedad rural del departamento, que permita que las tierras con aptitud para las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesca continental y acuicultura sean usadas eficientemente y la actividad minero-energética tenga una delimitación dentro de este ordenamiento, minimizando, recuperando o conservando frente al impacto negativo sobre el suelo y demás recursos.	Se ha implementado un (1) plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural departamental, de acuerdo a la metodología de la UPRA.	Modelo de formulación, seguimiento y evaluación al plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural departamental implementado.	Mediano plazo
	Se han implementado al menos cinco (5) planes de ordenamiento social de la propiedad rural municipal, de acuerdo a la metodología de la ANT.	Número de planes de ordenamiento social de la propiedad rural implementados.	Largo plazo
	Se han implementado tres (3) programas de ordenamiento predial y ambiental con comunidades étnicas y campesinas desde las comunidades veredales y municipales, de acuerdo a la metodología de la ANT.	Número de programas de ordenamiento predial y ambiental con comunidades étnicas y campesinas desde las comunidades veredales y municipales implementados.	Largo plazo
Zonificación, ordenación y manejo de ecosistemas estratégicos y corrientes y cuerpos de agua con mayor presión de uso en el departamento.	Se ha implementado el 70% de los ecosistemas estratégicos y corrientes y cuerpos de agua con programas de ordenamiento.	Porcentaje (%) de ecosistemas estratégicos y corrientes y cuerpos de agua con programas de ordenamiento en implementación.	Largo plazo
	Se han acotado y reglamentado el 30% de las rondas hídricas con mayor presión de uso.	Porcentaje (%) de rondas hídricas con mayor presión de uso delimitadas y reglamentadas.	Largo plazo
	13 Cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados.	Número de cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados.	Largo plazo
Recuperación de suelos por contaminación de las aguas, cultivos ilícitos, criaderos de cerdos y pollos, pozos sépticos, fumigación y metales pesados en el agua.	Se ha recuperado el 50% de suelos contaminados por aguas, cultivos ilícitos, criaderos de cerdos y pollos, pozos sépticos, fumigación y metales pesados en el agua.	Porcentaje (%) de suelo por contaminación recuperados.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Apoyo y acompañamiento a los Planes, programas y proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito.	Se acompaña mínimo al 90% de las familias vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).	Porcentaje (%) de familias PNIS acompañadas.	Largo plazo

Programa 2: Gestión integral de la oferta ambiental del departamento en torno al desarrollo agropecuario y rural sostenible

Metas resultado 2040

Se mantiene en 30% la tendencia de crecimiento de la deforestación asociada a actividades agropecuarias.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de disminución del crecimiento de la deforestación asociada a actividades agropecuarias.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Promoción de procesos con especies nativas de restauración ecológica, recuperación y conservación de áreas con vocación forestal, que han sido degradadas por el establecimiento de sistemas productivos intensivos.	Un 80% de las áreas degradadas intervenidas con proyectos de reconversión productiva y modelos agroforestales de aprovechamiento integral y sostenible de los bosques naturales.	Porcentaje (%) de las áreas degradadas intervenidas con proyectos de reconversión productiva y modelos agroforestales de aprovechamiento integral y sostenible de los bosques naturales.	Largo plazo
Estrategias de gestión integral del bosque y control a la deforestación.	Diez (10) comunidades étnicas y campesinas articuladas a la implementación de planes de manejo forestal comunitario.	Número de comunidades étnicas y campesinas articuladas a la implementación de planes de manejo forestal comunitario.	
Apoyo y fomento a la reconversión ganadera hacia modelos sostenibles silvopastoriles.	Un 50% de las UPA ganaderas con conflicto implementan procesos de reconversión hacia modelos sostenibles silvopastoriles.	Porcentaje (%) de UPA ganaderas en conflicto con procesos de reconversión hacia modelos sostenibles silvopastoriles implementados.	Largo plazo
Negocios verdes y cadenas productivas sostenibles.	Se promueven proyectos en cuatro (4) sectores estratégicos del Programa Regional de Negocios Verdes Región Andino-Amazónica.	Proyectos de negocios verdes implementados.	Largo plazo
Impulso al turismo rural sostenible como una alternativa de competitividad departamental y de integración generacional.	Cincuenta (50) iniciativas de turismo de naturaleza cuentan con Registro Nacional de Turismo - RNT y con implementación de las normas técnicas sectoriales (NTS) con reconocimiento nacional o internacional como destino turístico, en el marco de implementación de los planes de turismo territorial actualizados.	Número de iniciativas de turismo de naturaleza con RNT y NTS con reconocimiento nacional o internacional.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Implementación de sistemas productivos andino-amazónicos sostenibles basados en procesos de reconversión y diversificación mediante sistemas multiestratificados y desarrollos tecnológicos pertinentes (agroforestales, silvopastoriles, etc.).	Se promueve la recuperación o rehabilitación en 7.613 ha bajo modelos de restauración en sistemas agroforestales o silvopastoriles en el marco de la STC 4360 de 2018 (Corpoamazonia, 2020).	Hectáreas bajo modelos de restauración, en Sistemas Agroforestales o Silvopastoriles recuperadas o rehabilitadas.	Largo plazo
Conservación de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	El 80% de las UPA implementan procesos orientados a la conservación de la biodiversidad en sus predios.	Porcentaje (%) de UPA con procesos orientados a la conservación de la biodiversidad en sus predios.	Largo plazo
	15.000 ha cuentan con implementación de esquemas de PSA y otros incentivos a la conservación.	Número de hectáreas con esquemas de PSA y otros incentivos a la conservación implementados.	Largo plazo

Programa 3: Conocimiento, mitigación y adaptación al Cambio Climático

Metas resultado 2040

Trece (13) municipios implementan acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en sus Planes de Desarrollo y POT.

Indicadores resultado

Número de municipios con acciones para prepararse al cambio climático implementadas.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Articulación del proceso de desarrollo agropecuario y rural a los lineamientos del PIGCCT en los 13 municipios del departamento.	13 municipios del departamento que articulan sus políticas de desarrollo agropecuario y rural al PIGCCT.	Número de municipios con programas de desarrollo agropecuario y rural articulados a los lineamientos del PIGCCT.	Largo plazo
Implementación de estrategias de mitigación de riesgos y disminución de amenazas naturales en el sector agropecuario y rural.	Un 80% de las UPA afectadas por amenazas o riesgos implementan estrategias de prevención y mitigación.	Porcentaje (%) de UPA afectadas por amenazas o riesgos con estrategias de prevención y mitigación implementadas.	Largo plazo

Programa 4: Acceso y formalización de la propiedad rural del departamento como soporte de la productividad y competitividad

Metas resultado 2040

El 30% de los predios superan su situación de informalidad e imperfección.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de predios que superan la situación de informalidad.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Saneamiento de la propiedad (legalización), adjudicación tanto a nivel individual como a título colectivo (baldíos) o asignación de derechos de uso de predios, a los sujetos de ordenamiento social de la propiedad (Decreto Ley 902 de 2017), soportados en procesos productivos en el sector agropecuario y rural.	Cinco (5) programas de barrido predial implementados mediante planes de ordenamiento social de la propiedad rural.	Número de programas de barrido predial del sector rural implementados .	Largo plazo
	Se atiende mínimo el 90% de las solicitudes en torno al acceso a tierras del departamento.	Porcentaje (%) de solicitudes en torno al acceso a tierras atendidas en el departamento.	Largo plazo
	Se atiende mínimo el 90% de las solicitudes de constitución, ampliación y titulación de territorio colectivo para comunidades étnicas.	Porcentaje (%) de solicitudes de constitución, ampliación y titulación de territorio colectivo para comunidades étnicas atendidas.	Largo plazo
	El menos el 90% de los predios saneados, adjudicados y/o con asignación de derechos de uso, implementan sistemas productivos sostenibles biodiversos.	Porcentaje (%) de predios formalizados, titulados y/o adjudicados con sistemas productivos sostenibles biodiversos implementados.	Mediano plazo
Mecanismos de participación de campesinos, indígenas, comunidades afro y organizaciones de productores en torno a los procesos de saneamiento de la propiedad (legalización), adjudicación tanto a nivel individual como a título colectivo (baldíos) o asignación de derechos de uso.	Se han implementado 13 mesas de participación municipal en torno a los procesos de saneamiento de la propiedad (legalización), adjudicación tanto a nivel individual como a título colectivo (baldíos) y/o asignación de derechos de uso de predios en el departamento.	Número de mesas de participación operando.	Mediano plazo

Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Programa 1: Fortalecimiento y articulación interinstitucional público - privado para el desarrollo agropecuario y rural.

Metas resultado 2040

Putumayo alcanza el puesto 20, entre los 32 departamentos del país, en los principales indicadores de desempeño institucional.

Indicadores resultado

Porcentaje de avance sobre cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo departamental y municipales.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Implementación procesos de coordinación interinstitucional en torno a la ejecución articulada de planes y programas de desarrollo agropecuario y rural.	Cuatro (4) espacios de coordinación interinstitucional para el desarrollo agropecuario y rural fortalecidos (CONSEA, CMDR, CODECTI y Mesa Regional de Competitividad).	Número de espacios de coordinación interinstitucional para el desarrollo agropecuario y rural fortalecidos	Largo plazo
Implementación estrategias de integración social, ambiental y productiva para la provisión e intercambio de bienes y servicios en la zona de frontera (Colombia, Perú y Ecuador).	Un (1) programa piloto de integración social, económica y productiva para la zona de frontera Colombia, Perú y Ecuador implementado.	Número de programas piloto de integración social, económica y productiva para la zona de frontera Colombia, Perú y Ecuador implementado.	Largo plazo
	Un (1) programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible fortalecido.	Número de Programas Trinacionales de Conservación y Desarrollo Sostenible fortalecido.	Largo plazo
Armonización del proceso de ordenamiento territorial regional (POTS y POD, planes de vida y etnodesarrollo) con los procesos de ordenamiento forestal y ambiental, planes de manejo de áreas protegidas, planes de ordenación de cuencas, plan de manejo de páramos y humedales, PICCD y demás instrumentos de planificación ambiental.	El 100% de los instrumentos de planeación territorial, planes de vida de pueblos indígenas y planes de etnodesarrollo armonizados con los instrumentos de planeación ambiental.	POTS y POD, planes de vida y etnodesarrollo armonizados.	Mediano plazo
Fortalecimiento de las secretarías de desarrollo agropecuario de los municipios (o UMATA) y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del departamento como articuladoras de la acción institucional territorial en el sector agropecuario y rural.	14 Secretarías de Desarrollo Agropecuario (UMATA) con proceso de creación y fortalecimiento institucional.	Secretarías de Desarrollo Agropecuario fortalecidas institucionalmente.	Mediano plazo

Programa 2: Participación e incidencia en la planeación del desarrollo agropecuario y rural

Metas resultado 2040

Mínimo el 90% de las instancias de participación ciudadana del departamento cuentan con representantes de la sociedad civil y de las mujeres.

Indicadores resultado

Porcentaje (%) de instancias de participación ciudadana del departamento cuentan con representantes de la sociedad civil y de las mujeres.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fortalecimiento institucional en las instancias de participación de las comunidades rurales como: el CONSEA departamental, los CMDR, CODECIT, entre otros, como instancias y espacios para la construcción de la política agropecuaria y rural.	Trece (13) CMDR y 1 CONSEA fortalecidos y en funcionamiento.	CMDR y CONSEA fortalecidos y en funcionamiento.	Largo plazo
Capacitación y cualificación de los representantes de la sociedad civil, las veedurías ciudadanas y las mujeres en los espacios e instancias de participación en el sector agropecuario.	Se ha capacitado y cualificado en procesos de participación a mínimo el 90% de los representantes de la sociedad civil y las mujeres.	Número de representantes de la sociedad civil y mujeres capacitados.	Largo plazo
Empoderamiento y participación de las mujeres y jóvenes rurales en los diferentes espacios de participación en el departamento.	Al menos el 50% de mujeres y jóvenes integran y participan activamente en las diferentes instancias y espacios de participación.	Porcentaje (%) de mujeres y jóvenes que integran y participan activamente en instancias y espacios de participación.	Largo plazo



5 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Renovación del Territorio (ART). 2018. *Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Putumayo*. Puerto Asís: ART.
- Cámara de Comercio de Putumayo. 2018. *Concepto Económico Putumayo*. (Disponible en <https://ccputumayo.org.co/site/estudio-concepto-economico-departamento-del-putumayo-vigencia-2018/>).
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia). 2018. *Plan de gestión ambiental de la región del sur de la Amazonia colombiana, 2018-2038*. (Disponible en https://www.corpoamazonia.gov.co/files/planes/PGAR_2018-2038.pdf). Acceso: 20 de septiembre de 2020.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia). 2019. *Plan integral de gestión del cambio climático para el departamento del Putumayo*. Puerto Asís: Corpoamazonia.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia). 2020. *Plan de Acción 2020-2023*. Mocoa. (Disponible en <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/planes-y-programas/plan-de-accion>). Acceso: 20 de septiembre de 2020.
- Corporación Colombia Digital. 2014. *Medición Brecha Digital Regional*. Bogotá: MINTIC. (Disponible en https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73981_recurso_1.pdf). Acceso: 20 de septiembre de 2020.
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica/Agrosavia). 2016. *Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario (2017-2027)*. (Disponible en https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/12759/109429_67478.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Acceso: 19 de septiembre de 2020.
- Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco). 2019. *Índice de competitividad turística regional*. (Disponible en <https://cptur.org/>). Acceso: 12 de octubre de 2020.
- Consejo Privado de Competitividad (CPC). 2019. *Índice departamental de competitividad*. (Disponible en <https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/>). Acceso: 12 de octubre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2014. *Censo nacional agropecuario*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018. *Censo nacional de población y vivienda*. Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020a. *PIB por departamento*. (Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>) Acceso: 15 de octubre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020b. *Boletín Técnico, Déficit habitacional 2018*. Bogotá.

- Defensoría del Pueblo. 2019. *En 2019 aumentaron las denuncias de violencia de género contra mujeres: Defensoría*. (Disponible en <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/9203/En-2019-aumentaron-las-denuncias-de-violencia-de-g%C3%A9nero-contra-mujeres-Defensor%C3%ADa.htm>). Acceso: 15 de octubre de 2019.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2017. *Medición de desempeño fiscal*. (Disponible en <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal>). Acceso: 20 de septiembre de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2018. *Medición de desempeño municipal*. (Disponible en <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx>)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). Sin fecha. *Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional*. (<https://www.dnp.gov.co/DNP/organigrama/subdireccion-territorial-y-de-inversion-publica/Paginas/direccion-de-desarrollo-territorial-sostenible.aspx>). Acceso 12 de octubre de 2020.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2020. *Estadísticas*. (Disponible en <https://www.finagro.com.co/estad%C3%ADsticas/estad%C3%ADsticas>). Acceso: 15 de octubre de 2020.
- Gobernación del Putumayo. 2020. *Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. "Trece municipios, un solo corazón"*. (Disponible en https://www.putumayo.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=37). Acceso: 15 de octubre de 2020.
- Godet, M. 2007. La prospectiva estratégica (K. García, trad.). En *Cuaderno de Lipsor*, 10. (Disponible en <https://administracion.uexternado.edu.co/matdi/clap/La%20prospectiva%20estrategica.pdf>). Acceso: 15 de octubre de 2020.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2018. *Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono*. (Disponible en <http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/reg/indexLogOn.jsp>). Acceso: 15 de octubre de 2020.
- Instituto de Investigación en Prospectiva y Políticas Públicas (INTA). 2014. *Seminario de Prospectiva y Pensamiento Estratégico*. (Disponible en https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_diego_gauna_y_candela_martinez_goni_-_ analisis_m.pdf). Acceso: 12 de septiembre de 2020.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Rural (MADR). 2019. *Evaluaciones agropecuarias, EVA 2007-2019*. (Disponible en <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Evaluaciones-Agropecuarias-Municipales-EVA/2pnw-mmge>). Acceso: 12 de septiembre de 2020.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). Sin fecha. *Tesoro Ambiental para Colombia*. Bogotá.
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT). 2020. *Indicadores de ciencia y tecnología Colombia 2019*. (Disponible en <https://ocyt.org.co/Informeindicadores2019/indicadores-2019.pdf>). Acceso: 20 de septiembre de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Gobernación de Putumayo. 2018. *Sistema de abastecimiento agroalimentario*.
- Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP). 2015. *Censo Poblacional Indígena Departamental*.
- Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP). 2019. *Minga de resistencia*.

Pérez, N. 2016. De los usos del suelo y el posconflicto. En *Semana Sostenible*. (Disponible en <https://sostenibilidad.semana.com/opinion/articulo/de-los-usos-del-suelo-y-el-posconflicto/35586>). Acceso: 20 de septiembre de 2020.

Policía Nacional. 2020. *Estadística delictiva*. (Disponible en <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>) Acceso: 15 de octubre de 2020.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). 2019. *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018*. (Disponible en https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/Agosto/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectador_por_Cultivos_Illicitos_en_Colombia_2018_.pdf). Acceso: 20 de septiembre de 2020.

Transparencia por Colombia. 2016. *Índice de transparencia por Colombia*. (Disponible en <https://indicedetransparencia.org.co/Resultados2015-2016>). Acceso: 18 de octubre de 2020.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2020. *Putumayo*. (Disponible en <https://sites.google.com/a/upra.gov.co/presentaciones-upra/departamental/putumayo>). Acceso: 20 de septiembre de 2020.

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN
Bogotá, D.C. Colombia
Tel: + 57 (1) 7482227 - Cel: + 57 3168341665
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D.C.
Tel: + (57) (1) 3465101
www.fao.org/colombia
fao-co@fao.org